
IMPO DiarioOficial
www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial
Año CIX - Nº 28.912 Montevideo, lunes 24 de febrero de 2014 - ISSN
LA PRODUCCIÓN
FAMILIAR EN
URUGUAY

IMPO Sala de Conferencias

www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

Antesala

Hall de 130 m²

Cocina completa

Barra, para servicio de lunch

Servicios

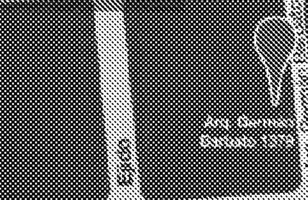
- Salón de 300 m²
- Capacidad para 180 personas
- Aire acondicionado
- Grabación digital
- Conexión Wi-Fi
- Traducciones en simultáneo
- Desgrabaciones
- Baño exclusivo para discapacitados



Soporte Técnico

- Audio
- Operador de audio
- Proyector multimedia
- Presentador y lápiz óptico
- Micrófonos (inalámbricos, de mesa y vincha)
- Rotafolio, banderas de mesa y acrílicos para nombres

Ubicación











IMPO Sala de Conferencias

German Barbato 1370
Teléfono: 2908 5042 interno 327
Sala disponible de Lunes a Viernes.
sala@impo.com.uy
www.impo.com.uy/eventos_sala.htm

IMPO

Diario Oficial

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

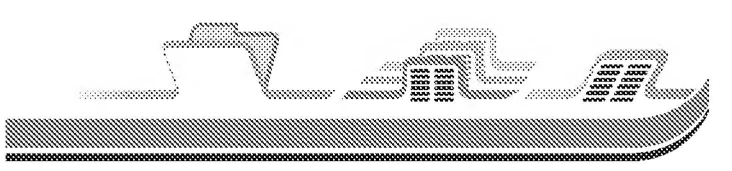
Precio del ejemplar del día: $ 37.- Año CIX- Nº 28.912 - Montevideo, lunes 24 de febrero de 2014

AVISOS

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA





Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)
Difusión y comercialización: Sra. Alejandra Fernández (afernandez@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy)
Servicios de apoyo: Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública Nº 01/13)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

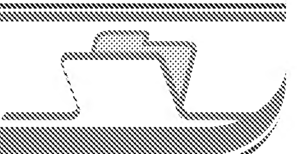


de la República Oriental del Uruguay

Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 19 de febrero y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

1

Resolución S/n

Exonérase del arancel fijado por el Decreto 643/006, a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (PROCTER & GAMBLE ARGENTINA S.R.L.) e importador (SEBAMAR S.A.).

(282)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 17 de Febrero de 2014

VISTO: el Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, y el Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011.

RESULTANDO: I) que el artículo 11º del mencionado decreto, dispone que las empresas que deseen ser exceptuadas del presente régimen deberán presentarse ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería a efectos de solicitar la excepción y que dicho organismo deberá pronunciarse respecto de la procedencia de la misma;

II) que con fecha 26 de abril de 2012 (a regir desde el 28 de febrero de 2012) el Ministro de Industria, Energía y Minería resolvió prorrogar la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del Decreto Nº 473/006, al producto, empresa productora, empresa exportadora y empresa importadora especificados a continuación:

NCM descripción	Productor/ Exportador	Importador
9619.00.00.00: COMPRESAS Y TAMPONES HIGIÉNICOS, PAÑALES PARA BEBES Y ARTÍCULOS SIMILARES, DE CUALQUIER MATERIA. Excepto: tampones higiénicos.	PROCTER & GAMBLE ARGENTINA S.R.L.	SEBAMAR S.A. RUT 212381620014

III) que el artículo 1º del Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011, establece que todo importador que haya sido exceptuado del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º del Decreto 473/2006 al amparo de lo dispuesto en el artículo 9º del citado decreto deberá presentar cada dos años un certificado emitido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de la República Argentina que establezca que no ha recibido beneficios tributarios al amparo del régimen de Zonas de Promoción Industrial en los últimos dos años para los productos clasificados en la misma partida arancelaria que el producto incluido en el régimen y/o productos que sean insumos o formen parte del producto final incluido en el régimen.

CONSIDERANDO: I) que en el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen;

II) que la empresa Sebamar S.A. presentó la solicitud de acuerdo a lo establecido en el artículo 12º del Decreto Nº 473/006 ante la Dirección Nacional de Industrias con fecha 16 de enero de 2014;

III) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 9º del Decreto Nº 473/006, habiendo acreditado la finalización de los beneficios fiscales con fecha 13 de diciembre de 2002 así como el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 1º del Decreto Nº 367/011.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Exonerar el arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 de acuerdo al programa de desgravación, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del Decreto 473/006 al producto, empresa exportadora e importador especificados a continuación:

NCM - Descripción	Productor/ Exportador	Importador
9619.00.00.00: COMPRESAS Y TAMPONES HIGIÉNICOS, PAÑALES PARA BEBES Y ARTÍCULOS SIMILARES, DE CUALQUIER MATERIA. Excepto: tampones higiénicos.	PROCTER & GAMBLE ARGENTINA S.R.L.	SEBAMAR S.A. RUT 212381620014

2º.- Estas exoneraciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 28 de febrero de 2014 y hasta el 27 de febrero de 2016 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. ROBERTO KREIMERMAN.

2

Resolución S/n

Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (Unilever de Argentina) e importador (Unilever del Uruguay).

(283)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 17 de Febrero de 2014

VISTO: que el artículo 1º del Decreto Nº 367/011 de 3 de noviembre

de 2011, establece que todo importador que haya sido exceptuado del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º del Decreto 473/2006 al amparo de lo dispuesto en el artículo 9º del citado decreto deberá presentar cada dos años un certificado emitido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de la República Argentina que establezca que no ha recibido beneficios tributarios al amparo del régimen de Zonas de Promoción Industrial en los últimos dos años para los productos clasificados en la misma partida arancelaria que el producto incluido en el régimen y/o productos que sean insumos o formen parte del producto final incluido en el régimen;

RESULTANDO: I) que la empresa UNILEVER DEL URUGUAY S.R.L. presentó constancia de inscripción, emitido por la AFIP de la República Argentina con fecha 15 de octubre de 2013, ante la Dirección Nacional de Industrias;

II) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 1º del Decreto Nº 367/011.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Prorrogar la excepción otorgada mediante Resolución Ministerial de 30 de marzo de 2012 (a regir para los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 18 de enero de 2012) de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I a los productos, productor, exportador e importador especificados a continuación:

NCM — descripción	Productor/exportador	Importador
2103.90.11.00: PREPARACIONES PARA SALSAS Y SALSAS PREPARADAS; CONDIMENTOS Y SAZONADORES, COMPUESTOS; HARINA DE MOSTAZA Y MOSTAZA PREPARADA. Las demás. Mayonesa. En envases inmediatos de contenido inferior o igual a 1 kg.	Unilever de Argentina	Unilever del Uruguay RUT: 213401110014
2103.90.19.00: PREPARACIONES PARA SALSAS Y SALSAS PREPARADAS; CONDIMENTOS Y SAZONADORES, COMPUESTOS; HARINA DE MOSTAZA Y MOSTAZA PREPARADA. Las demás. Mayonesa. Las demás.		

2º.- Esta excepción arancelaria regirá para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 18 de enero de 2014 y hasta el 17 de enero de 2016 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Regístrese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. ROBERTO KREIMERMAN.

3

Resolución S/n

Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (Industrias termoplásticas Argentinas S.A.) e importador (Cheminova Uruguay S.A.).

(284)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 17 de Febrero de 2014

VISTO: que el artículo 1º del Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011, establece que todo importador que haya sido exceptuado del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º del Decreto 473/2006 al amparo de lo dispuesto en el artículo 9º del citado decreto deberá presentar cada dos años un certificado emitido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de la República Argentina que establezca que no ha recibido beneficios tributarios al amparo del régimen de Zonas de Promoción Industrial en los últimos dos años para los productos clasificados en la misma partida arancelaria que el producto incluido en el régimen y/o productos que sean insumos o formen parte del producto final incluido en el régimen.

RESULTANDO: I) que la empresa Cheminova Uruguay S.A. presentó constancia de inscripción, emitido por la AFIP de la República Argentina con fecha 22 de agosto de 2013, de acuerdo a lo establecido en los artículos 1º y 3º del Decreto 367/011 ante la Dirección Nacional de Industrias;

II) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 1º del Decreto Nº 367/011.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Prorrogar la excepción otorgada mediante Resolución Ministerial de 14 de febrero de 2012 (a regir para los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 19 de diciembre de 2011 hasta el 18 de diciembre de 2013) de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I a los productos, productor, exportador e importador especificados a continuación:

NCM — Descripción	Productor	Exportador	Importador
3923.30.00.99: ARTÍCULOS PARA EL TRANSPORTE O ENVASADO DE PLÁSTICO; TAPONES, TAPAS, CÁPSULAS Y DEMÁS DISPOSITIVOS DE CIERRE, DE PLÁSTICO. Bombonas (damajuanas), botellas, frascos y artículos similares. Los demás. Los demás	Industrias termoplásticas Argentinas S.A	Industrias termoplásticas Argentinas S.A	Cheminova Uruguay S.A. RUT: 215338320017

2º.- Esta prórroga de la excepción arancelaria regirá para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 19 de diciembre de 2013 y hasta el 18

de diciembre de 2015 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. ROBERTO KREIMERMAN.

4

Resolución S/n

Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (INDUSTRIAS TERMOPLÁSTICAS ARGENTINAS S.A.I.C.F.) e importador (PROQUIMUR S.A.).

(285)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 17 de Febrero de 2014

VISTO: que el artículo 1º del Decreto Nº 367/011 de 3 de noviembre de 2011, establece que todo importador que haya sido exceptuado del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º del Decreto 473/2006 al amparo de lo dispuesto en el artículo 9º del citado decreto deberá presentar cada dos años un certificado emitido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de la República Argentina que establezca que no ha recibido beneficios tributarios al amparo del régimen de Zonas de Promoción Industrial en los últimos dos años para los productos clasificados en la misma partida arancelaria que el producto incluido en el régimen y/o productos que sean insumos o formen parte del producto final incluido en el régimen.

RESULTANDO: I) que la empresa PROQUIMUR S.A. presentó constancia de inscripción, emitido por la AFIP de la República Argentina con fecha 12 de agosto de 2013, de acuerdo a lo establecido en los artículos 1º y 3º del Decreto 367/011 ante la Dirección Nacional de Industrias;

II) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 1º del Decreto Nº 367/011.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Prorrogar la excepción otorgada mediante Resolución Ministerial de 9 de abril de 2012 (a regir para los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 19 de diciembre de 2011 hasta el 18 de diciembre de 2013) de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I a los productos, productor, exportador e importador especificados a continuación:

NCM-Descripción	Productor	Exportador	Importador
3923.30.00.99: ARTICULOS PARA EL TRANSPORTE O ENVASADO DE PLASTICO; TAPONES, TAPAS, CÁPSULAS, Y DEMÁS DISPOSITIVOS DE CIERRE, DE PLASTICO. Bombonas (damajuanas), botellas, frascos y artículos similares. Los demás. Los demás.	INDUSTRIAS TERMOPLÁSTICAS ARGENTINAS S.A.I.C.F.	INDUSTRIAS TERMOPLÁSTICAS ARGENTINAS S.A.I.C.F.	PROQUIMUR S.A. RUT: 211219720019

2º.- Esta prórroga de la excepción arancelaria regirá para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 19 de diciembre de 2013 y hasta el 18 de diciembre de 2015 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. ROBERTO KREIMERMAN.

5

Resolución S/n

Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (MC CAIN ARGENTINA S.A.) e importador (MC CAIN URUGUAY S.A.).

(286)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 17 de Febrero de 2014

VISTO: que el artículo 1º del Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011, establece que todo importador que haya sido exceptuado del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º del Decreto 473/2006 al amparo de lo dispuesto en el artículo 9º del citado decreto deberá presentar cada dos años un certificado emitido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de la República Argentina que establezca que no ha recibido beneficios tributarios al amparo del régimen de Zonas de Promoción Industrial en los últimos dos años para los productos clasificados en la misma partida arancelaria que el producto incluido en el régimen y/o productos que sean insumos o formen parte del producto final incluido en el régimen.

RESULTANDO: I) que la empresa MC CAIN URUGUAY S.A. presentó constancia de inscripción, emitido por la AFIP de la República Argentina con fecha 28 de octubre de 2013, de acuerdo a lo establecido en los artículos 1º y 3º del Decreto 367/011 ante la Dirección Nacional de Industrias;

II) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 1º del Decreto Nº 367/011.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Prorrogar la excepción otorgada mediante Resolución Ministerial de 8 de marzo de 2012 (a regir para los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 25 de enero de 2012 hasta el 24 de enero de 2014) de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I a los productos, productor, exportador e importador especificados a continuación:

NCM -Descripción	Productor	Exportador	Importador
1905.90.90.00: PRODUCTOS DE PANADERÍA, PASTELERÍA O GALLETERIA, INCLUSO CON ADICIÓN DE CACAO; HOSTIAS, SELLOS VACIOS DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS	MC CAIN ARGENTINA S.A.	MC CAIN ARGENTINA S.A.	MC CAIN URUGUAY S.A. RUT: 080003530017

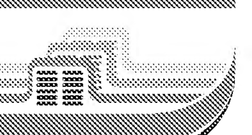
PARA SELLAR, PASTAS SECAS DE HARINA, ALMIDÓN O FÉCULA, EN HOJAS Y PRODUCTOS SIMILARES. Los demás. Los demás.	MC CAIN ARGENTINA S.A.	MC CAIN ARGENTINA S.A.	MC CAIN URUGUAY S.A. RUT: 080003530017

2º.- Esta prórroga de la excepción arancelaria regirá para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 25 de enero de 2014 y hasta el 24 de enero de 2016 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. ROBERTO KREIMERMAN.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RICARDO OCTAVIO FERNANDEZ MAGUNA (EXPEDIENTE IUE 0002-058566/2013).
Montevideo, 19 de diciembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 3893 Feb 21- Mar 10

ALBA MARÍA MANETTI DELGIORGIO (EXPEDIENTE IUE 0002-057132/2013).
Montevideo, 10 de diciembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 3866 Feb 21- Mar 10

QUILMES ALVAREZ BARRETO (EXPEDIENTE IUE 0002-059785/2013).
Montevideo, 24 de diciembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 3711 Feb 20- Mar 07

ENRIQUE RODRIGUEZ MARTINEZ y MARTHA CASTILLO ALONSO (EXPEDIENTE IUE 0002-058384/2013).
Montevideo, 19 de diciembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 3686 Feb 20- Mar 07

ROSITA DE LOS SANTOS CUADRA (EXPEDIENTE IUE 0002-061432/2013).
Montevideo, 24 de diciembre de 2013.
Escribana Maria del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 3684 Feb 20- Mar 07

LUISA ELIDA GARRE FELLER (EXPEDIENTE IUE 0002-058942/2013).
Montevideo, 19 de diciembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 3657 Feb 20- Mar 07

EDIN UGOLINI UGOLINI (EXPEDIENTE IUE 0002-021078/2013).
Montevideo, 14 de junio de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 3547 Feb 19- Mar 06

HUMBERTO RAMOS AVILA (EXPEDIENTE IUE 0002-057353/2013).
Montevideo, 10 de diciembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 3444 Feb 18- Mar 05

RICARDO RAÚL LARGHER TROISE (EXPEDIENTE IUE 0002-060254/2013).
Montevideo, 24 de diciembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 3417 Feb 18- Mar 05

NELLY SUSANA ETCHEVERRY CHAMPON (EXPEDIENTE IUE 0002-061810/2013).
Montevideo, 12 de febrero de 2014.
Escribana María de Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 3342 Feb 19- Mar 06

ALFREDO VARELA BOGGIO (EXPEDIENTE IUE 0002-046337/2013).
Montevideo, 21 de octubre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 3256 Feb 17- Feb 28

RAQUEL PIÑAZ o RAQUEL PINHAS BITRAN y LEOPOLDO ORTIZ BARRIO (EXPEDIENTE IUE 0002-044205/2013).
Montevideo, 4 de febrero de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 3106 Feb 17- Feb 28

DANIEL LAMAS VAZQUEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-059380/2013).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 2965 Feb 14- Feb 27

ROBERTO ALONSO VARELA (EXPEDIENTE IUE 0002-058046/2013).
Montevideo, 12 de diciembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 2781 Feb 13- Feb 26

JUANA GILBERTA SORHOBIGARAT BOSSI (EXPEDIENTE IUE 0002-056497/2013).
Montevideo, 6 de diciembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 2705 Feb 13- Feb 26

CECILIA MARGARITA GARCÍA CABALLERO (EXPEDIENTE IUE 42-57/2001).
Montevideo, 4 de diciembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 2701 Feb 12- Feb 25

RUBEN NELSON DIAZ HORTIGUERA (EXPEDIENTE IUE 0002-051664/2013).
Montevideo, 25 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 2699 Feb 12- Feb 25

SEGUNDO TURNO

ISABEL GABINA o ISABEL RUIZ MORALES (FICHA 2-53726/2013).
Montevideo, 17 de diciembre de 2013.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 4057 Feb 24- Mar 11

HAGOP HOVSEPIAN YACHMANIAN o JACHMANIAN (FICHA 2-42049/2013).
Montevideo, 19 de diciembre de 2013.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 4056 Feb 24- Mar 11

LUIS ALBERTO da SILVA VILLAMA (FICHA 2-44606/2012).
Montevideo, 5 de febrero de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 4030 Feb 24- Mar 11

GUSTAVO WEBSTER CORREA RODRIGUEZ (FICHA 2-55268/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3889 Feb 21- Mar 10

JOSE MARIA MIGUEZ JORGE (FICHA 2-55664/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3885 Feb 21- Mar 10

DAVID PASCUAL HARRIAGUE GARCIA (FICHA 2-56741/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3822 Feb 21- Mar 10

SARA REGINA GLIKSBERG CYBULKA (FICHA 2-59529/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3653 Feb 20- Mar 07

MILTON ALBERNAZ MACHADO (FICHA 2-59288/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3379 Feb 18- Mar 05

ERNESTO FERNANDEZ PAZ (FICHA 2-53911/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3366 Feb 18- Mar 05

GLADYS NOILDA ELIZALDE o ELISSALDE STEVENSON (FICHA 2-44310/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3190 Feb 17- Feb 28

DOUGLAS MIGUEL MUÑOZ FONTES y MIGUEL MUÑOZ (FICHA 2-57713/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3189 Feb 17- Feb 28

VIOLENTINA ETHEL FERNANDEZ GASTALDI (FICHA 2-61081/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3107 Feb 17- Feb 28

JUAN JOSE DIAZ ALBERDI (FICHA 2-55083/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3040 Feb 14- Feb 27

BEDA CELESTE SIERRA SANZ (FICHA 2-49624/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3016 Feb 14- Feb 27

ELOISA LEONOR RUZZO LOBO (FICHA 2-56033/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 2843 Feb 13- Feb 26

MARGOT ALVAREZ CORTAZZO (FICHA 2-52831/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 2782 Feb 13- Feb 26

TERCER TURNO

JOSÉ FIGUEREDO VILLALBA (IUE 2-61936/2013).
Montevideo, 7 de febrero de 2014.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3861 Feb 21- Mar 10

JOSÉ ALBERTO VITALI MÉNDEZ (IUE 2-59100/2013).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2864 Feb 13- Feb 26

BAUTISTA ALVES SEQUEIRA ó BAUTISTA SEQUEIRA (IUE 2-45551/2013).
Montevideo, 20 de diciembre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2840 Feb 13- Feb 26

CUARTO TURNO

MARIO LEONEL DE LEÓN DELLEPIANI o MARIO LEONEL RUBÍ DE LEÓN DELLEPIANI o MARIO LEONEL RUBEN DE LEÓN (FICHA 2-54247/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 3829 Feb 24- Mar 11

PASCUALINA MANGARELLI FILPI (IUE 2-57134/2013).
Montevideo, 11 de febrero de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 3823 Feb 21- Mar 10

PAULO, CONCEPCIÓN (IUE 0002-056124/2013).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 3685 Feb 20- Mar 07

JULIA MARIA MONTERO CELSO (FICHA 2-056481/2013).
Montevideo, 20 de diciembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 3683 Feb 20- Mar 07

ANICETA HERMÓGENES o JOSEFINA LUZARDO GONZALEZ o GONZALES y ROMULO SIXTO CAPECHE GARRIDO (IUE 2-51135/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 3565 Feb 19- Mar 06

GILBERTO VICENTE PASCUAL AVEIRO o ABEIRO y MARGARITA FERNÁNDEZ SALAZAR (FICHA 2-52169/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 3367 Feb 18- Mar 05

JACK HANNA ISRAEL (IUE 2-055978/2013).
Montevideo, 20 de diciembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 2671 Feb 12- Feb 25

QUINTO TURNO

MIRTHA RAQUEL PIRIZ CORBO (IUE 2/053917/2013).
Montevideo, 5 de febrero de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 4002 Feb 24- Mar 11

PEDRO VERDES CASTRO (IUE 2-51946/2013).
Montevideo, 13 de febrero de 2014.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 3851 Feb 21- Mar 10

ALBERTO PONTI REYES (IUE 2-057090/2013).
Montevideo, 11 de febrero de 2014.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 3714 Feb 20- Mar 07

MARIA DEL CARMEN PEREIRA RIVIEZI o RIVIEZZI (EXPEDIENTE 2-60602/2013).
Montevideo, 24 de diciembre de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 3556 Feb 19- Mar 06

WAGNER GIOSA (IUE 2-050130/2013).
Montevideo, 19 de noviembre de 2013.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 3258 Feb 17- Feb 28

NELIDA EUGENIA CAZABONNET VARGAS (IUE 2-49758/2013).
Montevideo, 25 de noviembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 3229 Feb 17- Feb 28

FRANCISCO OTONDO o FRANCISCO OTONDO PAVONI y MARIA MERCEDES MAS MACIEL (IUE 2-25849/2013).
Montevideo, 14 de octubre de 2013.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 3192 Feb 17- Feb 28

IRMA CLORINDA MAROZZI RAMIREZ (IUE 2-56541/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 3154 Feb 17- Feb 28

MARIA FERRARA TICCHIO (IUE 2-58828/2013).
Montevideo, 20 de diciembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 2968 Feb 14- Feb 27

MARTHA ESTELA GRAJALES CABALLERO (IUE 2-54733/2013).
Montevideo, 12 de diciembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 2963 Feb 14- Feb 27

JUANA AMARILLO, SUSANA AREZO PEREZ, JUAN ALBERTO HERMOSO AMARILLO y PABLO MARCELO HERMOSO AREZO (IUE 2-60848/2013).
Montevideo, 10 de febrero de 2014.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 2841 Feb 13- Feb 26

SEXTO TURNO

MARIA SALOMÉ RUDI LAGUNA (EXPEDIENTE 2-060937/2013).
Montevideo, 13 de febrero de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3570 Feb 19- Mar 06

MARÍA JOSEFA MARRA FORASTIERE (FICHA IUE 2-41332/2013).
Montevideo, 18 de octubre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3558 Feb 19- Mar 06

ALBA DEL CARMEN CABEZA BALLESTA (IUE 2-56417/2013).
Montevideo, 4 de febrero de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3432 Feb 18- Mar 05

ANA MARIA PRESEDO SANCHEZ (FICHA 2-62129/2013).
Montevideo, 11 de febrero de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3018 Feb 14- Feb 27

FANNY PERLA STOLARSKY SZAFER (2-56966/2013).

Montevideo, 6 de febrero de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2969 Feb 14- Feb 27

DYOJA FRANCO BOURLA (IUE 2-124/2014).
Montevideo, 10 de febrero de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2866 Feb 13- Feb 26

TRINIDAD PEREZ ALONSO y DELFIN RIAL COSTAS (FICHA 2-58927/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2727 Feb 12- Feb 25

WALTER JESÚS GONZÁLEZ CHIESA (FICHA 2-58423/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2552 Feb 11- Feb 24

ANA ROSA CRECCO CILISGIO (FICHA 2-49285/2013).
Montevideo, 12 de diciembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2485 Feb 11- Feb 24

SÉPTIMO TURNO

SUSANA ESTANISLADA QUEIROLO de la SOVERA (FICHA 2-61569/2013).
Montevideo, 23 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3728 Feb 20- Mar 07

SILVIO OLEGARIO MARTINEZ GUARNIERI y NIDER ROBERTINA CORONEL HERNANDEZ (FICHA 2-1824/2014).
Montevideo, 13 de febrero de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3523 Feb 19- Mar 06

FELISBERTO DE LEON DE LOS SANTOS (FICHA 2-58941/2013).
Montevideo, 4 de febrero de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3522 Feb 19- Mar 06

MARIA ELENA FERNANDEZ FERNANDEZ (FICHA 2-635/2014).
Montevideo, 7 de febrero de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3504 Feb 19- Mar 06

RUBEN OSCAR METTETIERE DABBADIE (FICHA 2-61872/2013).
Montevideo, 23 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3420 Feb 18- Mar 05

MARIA ROSA ROSSI o COSSI MONTEBELLO o MONTIBELLO o MONTEVERDE (FICHA 2-537/2014).
Montevideo, 7 de febrero de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3378 Feb 18- Mar 05

CELESTINO CASINI BARSAGLINI (FICHA 2-55575/2013).
Montevideo, 25 de noviembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3252 Feb 17- Feb 28

JORGE CESAR CORDERO ESTEVEZ o JORGE CESAR CORDERO ESTIVEZ (FICHA 2-43848/2013).
Montevideo, 7 de octubre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3246 Feb 17- Feb 28

LADISLAO FRANCISCO REPERGER FARKAS (FICHA 2-59992/2013).
Montevideo, 19 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3193 Feb 17- Feb 28

NELSON LINO FERRES BARQUIN (FICHA 2-40929/2013).
Montevideo, 19 de septiembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3177 Feb 17- Feb 28

CELI ESPERANZA IBAÑEZ PEREIRA o PEREYRA (FICHA 2-59229/2013).
Montevideo, 13 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3126 Feb 17- Feb 28

SARANDI NOEL SOLANO o SOLANA OLIVERA (FICHA 2-48431/2013).
Montevideo, 31 de octubre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3068 Feb 14- Feb 27

BERTA IRIS PERAZA CORTES (FICHA 2-60979/2013).
Montevideo, 23 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2975 Feb 14- Feb 27

CARLOS HORACIO CHIAVONE BERTONI (FICHA 2-65/2014).
Montevideo, 6 de febrero de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2858 Feb 13- Feb 26

OCTAVO TURNO

FRANCISCO GETTAR BIDART (EXPEDIENTE IUE 0002-001120/2014).
Montevideo, 17 de febrero de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 4003 Feb 24- Mar 11

MARÍA CECILIA SALGADO SOSA DÍAS (EXPEDIENTE IUE 0002-059564/2013).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 3996 Feb 24- Mar 11

EMA CRISÓSTOMA SILVA FERNANDEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-044783/2013).
Montevideo, 18 de octubre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 3824 Feb 21- Mar 10

MARÍA JULIA AGUIRRE MARTINEZ y BUENAVENTURA MARTINEZ VIOLANTE (EXPEDIENTE IUE 0002-061853/2013).
Montevideo, 4 de febrero de 2014.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 3678 Feb 20- Mar 07

JUVENAL EMILIO CARBAJAL BOURGEOIS (EXPEDIENTE IUE 0002-054934/2013).
Montevideo, 29 de noviembre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 3423 Feb 18- Mar 05

GUILLERMO CABRERA CARABALLO (EXPEDIENTE IUE 0002-058987/2013).
Montevideo, 13 de diciembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 3243 Feb 17- Feb 28

LIDIA ALBA SILVA OLAIZOLA (EXPEDIENTE IUE 0002-057072/2013).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 3242 Feb 17- Feb 28

MARÍA de los DOLORES TUSET FERREIRO (EXPEDIENTE IUE 0002-060409/2013).
Montevideo, 24 de diciembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 3020 Feb 14- Feb 27

SERENA PACI (EXPEDIENTE IUE 0002-046307/2013).
Montevideo, 20 de diciembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 2989 Feb 14- Feb 27

ODILIA DISNARDA PALMER ROSANO (EXPEDIENTE IUE 0002-061661/2013).
Montevideo, 4 de febrero de 2014.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 2861 Feb 13- Feb 26

ORIBE SILVIO FRANCISCO RIOS BURGUEÑO (EXPEDIENTE IUE 0002-0534111/2013).
Montevideo, 23 de diciembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 2784 Feb 13- Feb 26

FANI o FANY NELI CASTRO o CATRO GARCIA y FRANCISCO o FRANCESCO LEOPOLDO CAMEJO LAUREIRO (EXPEDIENTE IUE 0002-060321/2013).
Montevideo, 6 de diciembre de 2013.
Escribana Maria del Carmen Gandara, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2544 Feb 11- Feb 24

AVELINO ABDÓN LORENZO LABREA (EXPEDIENTE IUE 0002-032306/2013).
Montevideo, 20 de agosto de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2483 Feb 11- Feb 24

ALCIDES MARÍA DA CUNHA da COSTA y ALBA CASTRO GODINHO (EXPEDIENTE IUE 0002-045945/2013).
Montevideo, 18 de octubre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2307 Feb 11- Feb 24

NOVENO TURNO

MANUEL ARTURO CLAPS LANDO (FICHA 2-48782/2013).
Montevideo, 18 de noviembre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 3944 Feb 24- Mar 11

VENECILLO MENESES (FICHA 2-58931/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3706 Feb 20- Mar 07

ERNESTO FELIPE PORTELA FIGUEROA (FICHA 2-21084/2013).
Montevideo, 13 de junio de 2013.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3555 Feb 19- Mar 06

BLANCA GLADYS FRANCESCONI BUENO (FICHA 2-56347/2013).
Montevideo, 10 de diciembre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3441 Feb 18- Mar 05

MARIA VICENTA MARTINEZ MESEJO (FICHA 2-37895/2013).
Montevideo, 18 de noviembre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3221 Feb 17- Feb 28

NESTOR ADEMAR BAZ MALHARIN (IUE 2-053204/2013).
Montevideo, 12 de diciembre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3061 Feb 14- Feb 27

PEDRO SAUL AGUIAR MENDARO (FICHA 2-53209/2013).
Montevideo, 10 de diciembre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3059 Feb 14- Feb 27

BERNARDO JORGE FERRES SUPERVIELLE (FICHA 2-54034/2013).
Montevideo, 11 de diciembre de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3015 Feb 14- Feb 27

ERNESTO LARROSA GONZALEZ (FICHA 2-55035/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2697 Feb 12- Feb 25

MARIA CELIA RAMIREZ (FICHA 2-57771/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2524 Feb 11- Feb 24

DÉCIMO TURNO

TERESA GUTIÉRREZ JIMENEZ (IUE 2-56526/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3862 Feb 21- Mar 10

DELSA CAROLINA SÁNCHEZ FÉLIX (IUE 2-052223/2013).
Montevideo, 23 de diciembre de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3771 Feb 21- Mar 10

LUCÍA ANTÍA ETCHECHURRY o LUCÍA ANTÍA ETCHECHURY (FICHA IUE 2-54265/2013).
Montevideo, 11 de febrero de 2014.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3719 Feb 20- Mar 07

ADLA AYUBI FERRANDO (IUE 0002-055868/2013).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3643 Feb 21- Mar 10

JOSÉ PEDRO PEQUEÑO MATO (IUE 2-053263/2013).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3442 Feb 18- Mar 05

ROSA EUGENIA BARRIOS GONZALEZ (IUE 2-039674/2013).
Montevideo, 8 de noviembre de 2013.
ESC. CAROLINA SOSA BENOIT, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 2993 Feb 14- Feb 27

GLADYS MACHADO FERRUA (IUE 2-58175/2013).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 2888 Feb 17- Feb 28

ANA MARÍA MOLINARI FLORES (IUE 2-53780/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
ESC. CAROLINA SOSA BENOIT, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 2856 Feb 13- Feb 26

DELIA NADIR GALBAN o GALVAN BRIANO (IUE 2-033141/2013).
Montevideo, 10 de diciembre de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 2847 Feb 13- Feb 26

CARLOS ALBERTO CIMASI o CIMASSI PATETTA (IUE 2-45522/2013).
Montevideo, 4 de diciembre de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 2844 Feb 13- Feb 26

PETRONA ELOISA GUELMO o GÜELMO o HUELMO SUAREZ (IUE 2-58923/2013).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 2728 Feb 12- Feb 25

ISIDRO CASTRO AIRA (IUE 2-051850/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
ESC. CAROLINA SOSA BENOIT, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 2721 Feb 12- Feb 25

CECILIA MARGARITA HUELMO BENENCIO (IUE 2-42636/2013).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
ESC. CAROLINA SOSA BENOIT, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 2685 Feb 12- Feb 25

JULIO CESAR DUARTE (IUE 2-56175/2013).
Montevideo, 11 de diciembre de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 2658 Feb 12- Feb 25

JULIO CÉSAR LAZO GÓMEZ (IUE 2-40830/2013).
Montevideo, 17 de septiembre de 2013.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2550 Feb 11- Feb 24

DAVID LITWIN PRAWER (IUE 2-59781/2013).
Montevideo, 20 de diciembre de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2490 Feb 11- Feb 24

DECIMOPRIMER TURNO

ROSOLINA CORTAZZO POSITANO y ÁNGEL MORRONE INNOCENTE (IUE 2-55.540/2013).
Montevideo, 14 de febrero de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 4058 Feb 24- Mar 11

JORGE BRITOS LOPEZ (IUE 0002-059437/2013).
Montevideo, 10 de febrero de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 3717 Feb 20- Mar 07

MABEL ó MAIBEL MOUDJIAN ó MOUMDJIAN DAIAN y ELINA AHARONIAN MOUMDJIAN (IUE 0002-058878/2013).
Montevideo, 23 de diciembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 3438 Feb 18- Mar 05

ORTELIO BAIETTI VOLA y SEGUNDA ELICELDA ALONSO FUENTES (IUE 2-54558/2013).
Montevideo, 10 de febrero de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 3415 Feb 18- Mar 05

MYLCA ELSA BOLIA BARRAGAN (IUE 0002-046167/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 3127 Feb 17- Feb 28

NELSHON ALBÉRICO VACCA FAZZIO (IUE 2-50676/2013).
Montevideo, 11 de diciembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 2857 Feb 13- Feb 26

AMILCAR de LEON DALIES (IUE 2-50464/2013).
Montevideo, 5 de febrero de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 2719 Feb 12- Feb 25

JUSTINA ESPARQUE NICORA (IUE 2-60249/2013).

Montevideo, 4 de febrero de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 2698 Feb 12- Feb 25

LEONEL RAÚL CABRERA (IUE 2-47626/2013).
Montevideo, 13 de diciembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 2679 Feb 12- Feb 25

JORGE CARLOS MANICERA FUENTES (IUE 2-043257/2013).
Montevideo, 16 de diciembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 2666 Feb 12- Feb 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

OSCAR GUALBERTO GRIMAUX MURUA y MERCEDES LUISA BUGARIN CEVA (IUE 2-053537/13).
Montevideo, 23 de diciembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 3882 Feb 21- Mar 10

LUIS SERGIO o SERGIO LUIS MOLINARI PEREZ (IUE 2-50606/2013).
Montevideo, 27 de noviembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 3855 Feb 21- Mar 10

JUSTINA EMA RODRIGUEZ SANTURIO (IUE 0002-061128-2013).
Montevideo, 17 de febrero de 2014.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 3853 Feb 21- Mar 10

MARÍA TERESA SALVIDE FITO (IUE 2/055707/2013).
Montevideo, 4 de febrero de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 3716 Feb 20- Mar 07

VARELA SANTOS, ALBERTO (IUE 2-51480/2013).
Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 3530 Feb 19- Mar 06

DELIA ZANATTA D'OLIVO (IUE 2-053200/2013).
Montevideo, 12 de diciembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 3060 Feb 14- Feb 27

ISABELINO WALTER VIDALIN GONZALEZ (IUE 2-59744/2013).
Montevideo, 5 de febrero de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 2681 Feb 12- Feb 25

CATALINA TEODOLINA GADEA IZQUIERDO (IUE 2-54560/2013).
Montevideo, 13 de diciembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2547 Feb 11- Feb 24

ENRIQUE JORGE BRUSSONI GUYOMARD (IUE 2-51591/2013).
Montevideo, 5 de febrero de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2486 Feb 11- Feb 24

DECIMOTERCER TURNO

LILIA IRENE CLEMENTE GARCIA (FICHA 2-49283/2013).
Montevideo, 4 de diciembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3707 Feb 20- Mar 07

LUDOVICO PEDRONI BELOTTI (FICHA 2-49756/2013).
Montevideo, 25 de noviembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3425 Feb 18- Mar 05

ISABEL ELENA COUILLET BORTHEIRY (EXPEDIENTE 2-53211/2013).
Montevideo, 3 de diciembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3368 Feb 18- Mar 05

GRACIELA ECHEGARAY CAPRA (FICHA 0002-038787/2013).
Montevideo, 6 de febrero de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3226 Feb 17- Feb 28

NORMA LILIÁN RODRÍGUEZ SÁNCHEZ (FICHA 2-46132/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2852 Feb 13- Feb 26

OFELIA MARY HERNÁNDEZ FACELLI y/o FOCELLI (IUE 2-19561/2013).
Montevideo, 11 de diciembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2809 Feb 13- Feb 26

RAÚL ARTURO VEIGA RODRÍGUEZ y JUANA CLARA TEIRA MACHADO (FICHA 2-39910/2013).
Montevideo, 16 de diciembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2525 Feb 11- Feb 24

HUGO RAUL MODESTO FIGUERON MARRERO (FICHA 2-58377/2013).
Montevideo, 4 de febrero de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2484 Feb 11- Feb 24

MARGARITA CLEMENCIA FERREIRA FERREIRA (FICHA 2-37549/2013).
Montevideo, 23 de octubre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2463 Feb 11- Feb 24

ESTELA DIONI MANZI MONTEVERDE (IUE 2-55767/2013).
Montevideo, 23 de diciembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2461 Feb 11- Feb 24

EUGENIO DE la HOZ, ROSANA MADELEN DE la HOZ ORSI y OSVALDO MATEO DE la HOZ OLIVERA (FICHA 2-44904/2013).
Montevideo, 19 de noviembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2387 Feb 11- Feb 24

DECIMOCUARTO TURNO

ISABEL ROSA BARONE REMERCIARI (FICHA 2-1903/2014).
Montevideo, 13 de febrero de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 4067 Feb 24- Mar 11

NERYS GLADYS LUQUEZ SOSA (FICHA 2-267/2014).
Montevideo, 6 de febrero de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 4054 Feb 24- Mar 11

GLADYS LUCIA SPOSITO BAROLIN (FICHA 2-48280/2013).
Montevideo, 31 de octubre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 4004 Feb 24- Mar 11

MARIA DELIA OLIVERA ACOSTA (FICHA 2-56460/2013).
Montevideo, 3 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 3997 Feb 24- Mar 11

ORESTES u ORESTE RAMON MERELE (FICHA 2-54135/2013).
Montevideo, 25 de noviembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3713 Feb 20- Mar 07

GLADYS AURA MORENO RODRIGUEZ (FICHA 2-17335/2010).
Montevideo, 14 de marzo de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3712 Feb 20- Mar 07

JUAN JOSE BRUNE PEÑA y MARIA DEL CARMEN o CARMEN MARTINEZ MARTINEZ (FICHA 2-57335/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3658 Feb 20- Mar 07

ELSA ALCIRA MAIDANA IRIGOYEN (FICHA 2-62021/2013).
Montevideo, 23 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3370 Feb 18- Mar 05

DIEGO FERNANDO TRELLES MARTINEZ (FICHA 2-55247/2013).
Montevideo, 25 de noviembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3369 Feb 18- Mar 05

JOSE o GIUSEPPE CAROZZA LUSI y GILDA COSTANTINI IANNONE (FICHA 2-59005/2013).
Montevideo, 13 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3251 Feb 17- Feb 28

RUBENS WALTER PAVONE SOUTO (FICHA 2-62356/2013).
Montevideo, 23 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3225 Feb 17- Feb 28

TABARE HERNANDEZ ETCHEVERRY o ETCHEBERRY (FICHA 2-61187/2013).
Montevideo, 23 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3039 Feb 14- Feb 27

PRUDENCIO RAFFO NIEVES (FICHA 2-498/2014).
Montevideo, 6 de febrero de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3038 Feb 14- Feb 27

FRANCISCO NELSON ACOSTA ESPELETA (FICHA 2-61435/2013).
Montevideo, 24 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2994 Feb 14- Feb 27

DANIEL ANTONIO GOMEZ DOMINGUEZ (FICHA 2-15906/2013).
Montevideo, 28 de junio de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2720 Feb 12- Feb 25

DECIMOQUINTO TURNO

ATANASILDO ROMERO FERNANDEZ (EXPEDIENTE 2-62687/2013).
Montevideo, 11 de febrero de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3845 Feb 21- Mar 10

ANA ELCIRA CURBELO ETCHEVERREY (EXPEDIENTE 2-1605/2014).
Montevideo, 12 de febrero de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3820 Feb 21- Mar 10

MARIA BEATRIZ MARTUCHELLI GONZALEZ (EXPEDIENTE 2-62850/2013).
Montevideo, 6 de febrero de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3770 Feb 21- Mar 10

RAMON ELOY ARAMBILLETE ALBA (EXPEDIENTE 2-58602/2013).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3567 Feb 19- Mar 06

RUMALDA PAULINA DESTRATES TARRAGONA (EXPEDIENTE 2-40880/2013).
Montevideo, 10 de octubre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3443 Feb 18- Mar 05

PAULINA NERY CANTERA (EXPEDIENTE 2-51551/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 3281 Feb 19- Mar 06

CELIA JUANA BERRUTTI URRUTIA (EXPEDIENTE 2-48934/2013).
Montevideo, 12 de diciembre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3259 Feb 17- Feb 28

ELOISA LAIN ROMERO (EXPEDIENTE 2-56367/2013).
Montevideo, 12 de diciembre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3130 Feb 17- Feb 28

MABEL NILDA CAPO GONZALEZ (EXPEDIENTE 2-344/2014).
Montevideo, 10 de febrero de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3073 Feb 14- Feb 27

CARMEN LUISA SCALA PEDEMONTE (EXPEDIENTE 2-58194/2013).
Montevideo, 12 de diciembre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3011 Feb 14- Feb 27

NATIVIDAD FERNÁNDEZ BUSTAMANTE (EXPEDIENTE 2-52026/2013).
Montevideo, 19 de noviembre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2789 Feb 13- Feb 26

ESTEBAN BERMUDEZ HERNANDEZ, JOSE ALBERTO BERMUDEZ BADIOLA y ESTEBAN GISNEL BERMUDEZ BADIOLA (EXPEDIENTE 2-62086/2013).
Montevideo, 11 de febrero de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2785 Feb 13- Feb 26

HÉCTOR GALLERO CATALDO y ELVIRA GONZALEZ DE GALLERO o GONZALEZ MARQUEZ (EXPEDIENTE 2-57104/2013).
Montevideo, 12 de diciembre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2538 Feb 11- Feb 24

JOSE CARLOS DEL RIO BIANCHI (EXPEDIENTE 2-49781/2013).
Montevideo, 24 de diciembre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2529 Feb 11- Feb 24

DECIMOSEXTO TURNO

DELL'ACQUA HOUGET, MARTHA ELIDA (EXPEDIENTE 2-61362/2013).
Montevideo, 5 de febrero de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 4029 Feb 24- Mar 11

SEVERO AREAN LOPEZ E ISOLINA AURORA ALVES SANDOVAL (EXPEDIENTE 2-60260/2013).
Montevideo, 24 de diciembre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 4024 Feb 24- Mar 11

MARTA STELLA ENRIQUEZ DEVIA (EXPEDIENTE 2-61766/2013).
Montevideo, 6 de febrero de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 3883 Feb 21- Mar 10

JOSE WALTER MAIZTEGUI SALVARREY (EXPEDIENTE 2-60889/2013).
Montevideo, 5 de febrero de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 3872 Feb 21- Mar 10

SANTOS MARINO CARDOZO AGUILAR y JULIA ESTHER BARNECHE BALADAN (EXPEDIENTE 2-46002/2013).
Montevideo, 21 de octubre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 3863 Feb 21- Mar 10

MANUEL NEGREIRA GARCIA (EXPEDIENTE 2-62444/2013).
Montevideo, 5 de febrero de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 3681 Feb 20- Mar 07

BLANCA ORQUIDEA RAÑO QUIROGA (EXPEDIENTE 2-61958/2013).
Montevideo, 6 de febrero de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 3680 Feb 20- Mar 07

TERESA CARMELA LIA PASCALE (EXPEDIENTE 2-58546/2013).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 3563 Feb 19- Mar 06

JULIAN PEREZ PEREZ (EXPEDIENTE 2-21288/2012).
Montevideo, 26 de noviembre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 3548 Feb 19- Mar 06

ROSA BENTANCUR DAVILA (EXPEDIENTE 2-57122/2013).

Montevideo, 10 de diciembre de 2013.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 3257 Feb 17- Feb 28

CARLOS MARIA GUTIERREZ MOURE (EXPEDIENTE 2-62633/2013).
Montevideo, 5 de febrero de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 3230 Feb 17- Feb 28

DELIA BLANCO PEREZ y LUIS SANTIAGO ESPINDOLA (EXPEDIENTE 2-58599/2013).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 2976 Feb 14- Feb 27

MARIA RAMOS PEROSSIO (EXPEDIENTE 2-60429/2010).
Montevideo, 29 de julio de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 2870 Feb 13- Feb 26

GLADYS MARTA o MARTHA de SAN VICENTE o SAN VICENTE CLAVELLI (EXPEDIENTE 2-56453/2013).
Montevideo, 11 de febrero de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 2790 Feb 13- Feb 26

JOSEFA CASTRO VARELA (EXPEDIENTE 2-57736/2013).
Montevideo, 12 de diciembre de 2013.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 2680 Feb 12- Feb 25

MOUZAR OSORIO BANDERA (EXPEDIENTE 2-45345/2013).
Montevideo, 24 de octubre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 2665 Feb 12- Feb 25

JACINTO RIBAS LUZARDO (EXPEDIENTE 2-59128/2013).
Montevideo, 5 de febrero de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2478 Feb 11- Feb 24

DECIMOSÉPTIMO TURNO

FLORISA ANTONIA QUARTINI CARNEVALI (IUE 2-57960/2013).
Montevideo, 16 de diciembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 4063 Feb 24- Mar 11

IVONNE LAUGA de LEON (IUE 2-295/2014).
Montevideo, 13 de febrero de 2014.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3527 Feb 19- Mar 06

OMAR JESUS PERRONE FERNANDEZ (IUE 2-62386/2013).
Montevideo, 12 de febrero de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 3430 Feb 18- Mar 05

ESTER o ESTHER SARA BENEDYKT (IUE 2-43020/2013).
Montevideo, 30 de octubre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 3247 Feb 17- Feb 28

TERESA FELICHE TURRA (IUE 2-60162/2013).
Montevideo, 4 de febrero de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 2970 Feb 14- Feb 27

VICENTE ROSA FARUELO LEMES (IUE 2-49862/2013).
Montevideo, 11 de noviembre de 2013.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 2873 Feb 13- Feb 26

VICENTE EGUILUZ GAINZA o GIANZA y GALA DRINA ESCUDER QUEIROLO (IUE 2-29455/2013).
Montevideo, 16 de diciembre de 2013.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 2683 Feb 12- Feb 25

DALCI GONZALEZ da COSTA y JOSEFINA MARQUEZ GONZALEZ (IUE 2-53342/2013).
Montevideo, 26 de noviembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 2578 Feb 12- Feb 25

HOLMES COITIÑO SOBOREDO (IUE 2-60835/2013).
Montevideo, 6 de febrero de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2526 Feb 11- Feb 24

DECIMOCTAVO TURNO

MATILDE ELLAURI AVELLINO (IUE 2-60294/2013).
Montevideo, 5 de febrero de 2014.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 4061 Feb 24- Mar 11

CARLOS ALBERTO ZAGARZAZU RAGGIO (IUE 2-59991/2013).
Montevideo, 5 de febrero de 2014.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 4031 Feb 24- Mar 11

ABRAHAM MARCOS ZAWOZNIK (IUE 2-60614/2013).
Montevideo, 12 de febrero de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 3965 Feb 24- Mar 11

EUSEBIA ROSA MORALES ACOSTA y JUAN FRANCISCO LEMOS GOMEZ (IUE 2-35982/2013).
Montevideo, 8 de noviembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 3881 Feb 21- Mar 10

JORGE GERARDO VERA (IUE 2-57638/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 3756 Feb 24- Mar 11

IVAN OTHON CAPURRO y CATALINA JAUME PORCHILE (IUE 2-51704/2013).
Montevideo, 20 de noviembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 3722 Feb 20- Mar 07

ZULEMA VIOLETA COLOMBO BECIO o BESSIO (IUE 2-53553/2013).
Montevideo, 23 de diciembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 3421 Feb 18- Mar 05

MARIA IRENE ROSELLI LESZCZYNSKI (IUE 2-37176/2009).
Montevideo, 6 de febrero de 2014.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3037 Feb 14- Feb 27

RUBEN DANIEL ALVAREZ SERRENTINO (IUE 2-59548/2013).
Montevideo, 23 de diciembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 3012 Feb 14- Feb 27

GLADIS ENID ESPINOSA GONZALEZ o GLADYS ENIT ESPINOSA GONZALEZ o GLADIS ENIET ESPINOSA GONZALEZ (IUE 2-58539/2013).
Montevideo, 10 de febrero de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 2834 Feb 13- Feb 26

ANTONIO GREGORIO ARNOLDI HERNANDEZ (IUE 2-58700/2013).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 2694 Feb 12- Feb 25

PEDRO MARCIAL BASSO FERNANDEZ (IUE 2-57159/2013).
Montevideo, 11 de diciembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2548 Feb 11- Feb 24

SERGIO FRAUSIN MANIA (IUE 2-57429/2013).
Montevideo, 12 de diciembre de 2013.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2487 Feb 11- Feb 24

DECIMONOVENO TURNO

JOSE ó JOSE ANTONIO RAMON ó JOSE RAMON BOQUETE GALAN (FICHA 2-26812/2013).
Montevideo, 22 de julio de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3825 Feb 21- Mar 10

HEBERTO ó EBERTO CELEDONIO DA LUZ VICENTE y MARTHA TORANZA ALVAREZ (FICHA 2-16932/2013).
Montevideo, 13 de febrero de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 3528 Feb 19- Mar 06

ELVIO ó ELBIO CIRILO BLANCO SILVEIRA y LEONARDA GONZALEZ DE LOS SANTOS (FICHA 2-54559/2013).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 3424 Feb 18- Mar 05

CARLOS JOSE OLIVENCIA RAÑA (FICHA 2-61251/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3373 Feb 18- Mar 05

CARMELO SEGUNDO MENDOZA MARTINEZ y ANGELA BEATRIZ MONZON FARIAS (FICHA 2-62077/2013).

Montevideo, 14 de febrero de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 3372 Feb 18- Mar 05

ROSA JOSEFINA YARDINO RIZZO (FICHA 2-62841/2013).
Montevideo, 10 de febrero de 2014.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3371 Feb 18- Mar 05

CARLOS ARIEL CORREA OLIVERA (FICHA 2-38917/2010).
Montevideo, 15 de abril de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 3156 Feb 17- Feb 28

SUSANA RODRIGUEZ ROMAN (FICHA 2-43145/2013).
Montevideo, 20 de diciembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 2971 Feb 14- Feb 27

VARENKA LEZAMA RODRIGUEZ (FICHA 2-56833/2013).
Montevideo, 13 de diciembre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 2868 Feb 13- Feb 26

ALICIA SILVIA PEREZ GARCIA (FICHA 2-50565/2013).
Montevideo, 14 de noviembre de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 2855 Feb 13- Feb 26

MABEL FERNANDEZ COSTA (FICHA 2-60817/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 2677 Feb 12- Feb 25

VIGÉSIMO TURNO

ANIBAL SAN MARTIN COLBACH (FICHA 2-32205/2013).
Montevideo, 9 de agosto de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 4036 Feb 24- Mar 11

MARIA LILIA CUADRA RODRIGUEZ ó CUADRA DE ANDRADA y JORGE APOLO ANDRADA ABREU (FICHA 2-30619/2013).
Montevideo, 8 de noviembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 4034 Feb 24- Mar 11

MARIA DEL HUERTO RICO ALAYON (FICHA 2-59245/2013).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 3998 Feb 24- Mar 11

JESUS NERI DUARTE VILLALBA y LUCIA OTILIA ó OLILIA CABRERA GOMEZ (FICHA 2-57710/2013).
Montevideo, 12 de febrero de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 3654 Feb 20- Mar 07

GRACIELA GALLI ROSSI (FICHA 2-197/2014).
Montevideo, 11 de febrero de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 3374 Feb 18- Mar 05

SONIA TERESITA LOPEZ AISPURO ó AISPURU (FICHA 2-52148/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 3248 Feb 17- Feb 28

GRISELDA ALBA WARE ONCINA (FICHA 2-57516/2013).
Montevideo, 11 de diciembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 3244 Feb 17- Feb 28

ILDA ó HILDA GARCIA OLAZA (FICHA 2-48473/2013).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 3224 Feb 17- Feb 28

ELFOR AMERICO DEGRANDI MARTINEZ (FICHA 2-32897/2013).
Montevideo, 13 de agosto de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3004 Feb 14- Feb 27

VICTOR MARIA RUIBAL GUTIERREZ (FICHA 2-55158/2013).
Montevideo, 11 de febrero de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 2992 Feb 14- Feb 27

HECTOR ALLEGUE LARBIOUZE (FICHA 2-108375/2011).
Montevideo, 22 de noviembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 2977 Feb 14- Feb 27

RUBEN CESAR DUQUE LAVEGLIA (FICHA 2-56143/2013).
Montevideo, 10 de febrero de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 2700 Feb 12- Feb 25

MARIA ANGELICA ROA MORENO (FICHA 2-51182/2013).
Montevideo, 13 de noviembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 2678 Feb 12- Feb 25

RUBEN BEBELAQUA CAPO y RUBEN BEBELAQUA CORREA (FICHA 2-58890/2013).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2465 Feb 11- Feb 24

OLGA ISABEL PEREZ (FICHA 2-50194/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2464 Feb 11- Feb 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

ÁLVARO AMOROSO GARCIA (IUE 2-56445/2013).
Montevideo, 13 de febrero de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 4062 Feb 24- Mar 11

ROBERTO MOSEGUI MARTINEZ (IUE 0002-047966/2013).
Montevideo, 6 de noviembre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3890 Feb 21- Mar 10

BLANCA del CARMEN SILVERA MASCOGLIATTO (IUE 2-052070/2013).
Montevideo, 4 de diciembre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3854 Feb 21- Mar 10

JOAQUÍN ERASMO GUIJARRO PRESA (IUE 2-050962/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3826 Feb 21- Mar 10

JUAN EDUARDO CENDAN MORELLI (IUE 2-51888/2013).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 3777 Feb 24- Mar 11

NELLY TERESITA PISANO ABAL (IUE 2-62418/2013).
Montevideo, 14 de febrero de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3659 Feb 20- Mar 07

CARLOS RAUL ROSAL o CARLOS RAUL ROSAL QUARADEGHINI (IUE 2-57426/2013).
Montevideo, 7 de febrero de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3477 Feb 20- Mar 07

FELIPE MARTIN DEBERIAN ó DEVERIAN CRASIAN (IUE 2-55323/2013).
Montevideo, 5 de febrero de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3245 Feb 17- Feb 28

ANA CATERINE SOCA MAZZA (IUE 2-50414/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3121 Feb 17- Feb 28

MARIA TERESA NUÑEZ GUERENDIAIN (IUE 2-59164/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2659 Feb 12- Feb 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANA MARÍA GARABELLI FERNANDEZ (IUE 2-59809/2013).

Montevideo, 17 de febrero de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3847 Feb 21- Mar 10

ALIA HELAL HELAL (IUE 2-53331/2013).
Montevideo, 19 de diciembre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3769 Feb 21- Mar 10

ELVIRA ESTHER MENDEZ GAGO (IUE 2-56962/2013).
Montevideo, 23 de diciembre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3729 Feb 20- Mar 07

ARASI CASTRILLON MIRANDA y MANUEL ALTAIR FEIJO PORTO (IUE 2-38187/2013).
Montevideo, 24 de octubre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3439 Feb 18- Mar 05

ZULMA NELIDA RELLEZ o REYES MARTINEZ (IUE 2-54377/2013).
Montevideo, 16 de diciembre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3375 Feb 18- Mar 05

MARIA CARMEN MENDEZ VARELA (IUE 0002-059.550/2013).
Montevideo, 10 de febrero de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 2851 Feb 13- Feb 26

GUILLERMO JONES ROVIRA (IUE 2/53741/2013).
Montevideo, 5 de febrero de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2543 Feb 11- Feb 24

VIGESIMOTERCER TURNO

REY PEREIRA PELLEJERO, CARLOS DANIEL ANTUNEZ MACIEL PELLEJERO y EMERITA PELLEJERO BARRETTO o BARRETO (FICHA 2-61658/2013).
Montevideo, 10 de febrero de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 4053 Feb 24- Mar 11

ALICIA CASTELAR SBURLATTI (FICHA 2-56116/2013).
Montevideo, 2 de diciembre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 4025 Feb 24- Mar 11

BONIFACIO ARTIGAS ACOSTA RIVERO (FICHA 2-39/2014).
Montevideo, 10 de febrero de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3884 Feb 21- Mar 10

MARCELO FABIAN PEREZ RIVERO (FICHA 2-48779/2012).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3440 Feb 18- Mar 05

OLGA ZANONI RICHELLI (FICHA 2-58108/2013).
Montevideo, 20 de diciembre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 2853 Feb 13- Feb 26

MARTA ESTELA ALMANDOZ ó ALMANDOS FERNANDEZ (FICHA 2-51881/2013).
Montevideo, 20 de diciembre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 2744 Feb 13- Feb 26

VICTOR PAZ MEDEROS GARRIDO (FICHA 2-58699/2013).
Montevideo, 20 de diciembre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 2693 Feb 12- Feb 25

MIGUEL ANGEL SANCHEZ SASANO o SASSANO (FICHA 2-54798/2013).
Montevideo, 29 de noviembre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2551 Feb 11- Feb 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

SARA MARIA CABRERA CASTRO (FICHA 2-54875/2013).
Montevideo, 29 de noviembre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 3967 Feb 24- Mar 11

JOSE CARRIL VERES ó VEREZ (FICHA 2-710/2014).
Montevideo, 11 de febrero de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3867 Feb 21- Mar 10

ROBERTO SANTOS SANTOS y BRUNILDA VILLANUEVA DEL PUERTO (FICHA 2-51713/2013).
Montevideo, 20 de noviembre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3865 Feb 21- Mar 10

NELSON SOBA BALDOVINO (FICHA 2-2648/2014).
Montevideo, 17 de febrero de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3864 Feb 21- Mar 10

MARTA SUSANA HOSPITALECHE DEPAULI (FICHA 2-61654/2013).
Montevideo, 10 de febrero de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3844 Feb 21- Mar 10

MARIANELLA FARIAS SORIA (FICHA 2-61357/2013).
Montevideo, 23 de diciembre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3674 Feb 20- Mar 07

PABLO LARROSA MARTINEZ (FICHA 2-58355/2013).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3228 Feb 17- Feb 28

ERNESTO EDUARDO CAJARAVILLA TORTOLA (FICHA 2-59543/2013).
Montevideo, 17 de diciembre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3155 Feb 17- Feb 28

CARLOS MARIO LUPI ó LUPPI PERA (FICHA 2-58975/2013).
Montevideo, 23 de diciembre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2991 Feb 14- Feb 27

PEDRO MARCOS BAGNASCO BESTULFO (FICHA 2-2-44628/2013).
Montevideo, 9 de octubre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2990 Feb 14- Feb 27

RAUL NUÑEZ DA ROSA ANANDI (FICHA 2-58696/2013).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2686 Feb 12- Feb 25

EMILIA MARTINEZ CAMES (FICHA 2-56805/2013).
Montevideo, 9 de diciembre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2684 Feb 12- Feb 25

ANTONIA VARGAS VARGAS (FICHA 2-44385/2013).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2669 Feb 12- Feb 25

MEJER DAVID BIDERMAN ZELAZNA (FICHA 2-55857/2013).
Montevideo, 2 de diciembre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2527 Feb 11- Feb 24

LUISA GARCILAZO FIGUEROA (FICHA 2-55409/2013).
Montevideo, 23 de diciembre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2488 Feb 11- Feb 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

MILTON EVARISTO HURTADO SABELLA (IUE 2-258/2014).
Montevideo, 6 de febrero de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 4055 Feb 24- Mar 11

EDILBERTO MARIA MENDEZ CORUJO (IUE 2-2604/2014).

Montevideo, 14 de febrero de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 4033 Feb 24- Mar 11

MARIA TERESA GUASCO MANCINI (FICHA 2-59640/2013).
Montevideo, 23 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3888 Feb 21- Mar 10

ALVARO SELUJA o ALVARO NAVIDAD SELUJA CIBELLI (IUE 2-61874/2013).
Montevideo, 5 de febrero de 2014.
ESC. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3857 Feb 21- Mar 10

CASIMIRA AIDA ESTEBAN MARTINEZ (IUE 2-1415/2014).
Montevideo, 7 de febrero de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3814 Feb 21- Mar 10

AIDA SIMONA IBARRA (IUE 2-60215/2013).
Montevideo, 13 de febrero de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3677 Feb 20- Mar 07

JUDITH NOEMI ROSENGURTT CAPOZZOLO e IRMA EVA CAPOZZOLO MIGLIETTI (IUE 2-60424/2013).
Montevideo, 27 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3564 Feb 19- Mar 06

GREGORIA GOMEZ LARZABAL (IUE 2-62618/2013).
Montevideo, 5 de febrero de 2014.
ESC. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3531 Feb 19- Mar 06

MARIA YOLANDA OLIVIERI TEJERA y MARIA ELSA PEREZ CALERO (FICHA 2-39255/2013).
Montevideo, 30 de septiembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3433 Feb 18- Mar 05

PEDRO ALEJANDRO GODAY DIAZ (FICHA 2-61268/2013).
Montevideo, 23 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3318 Feb 18- Mar 05

GLORIA LIMA AISPURO y JUAN JOSE LOPEZ SOLARI (FICHA 2-31120/2013).
Montevideo, 31 de julio de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3187 Feb 17- Feb 28

WASHINGTON ARIEL MARTINEZ ZUCCHELLI (FICHA 2-61129/2013).
Montevideo, 23 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3062 Feb 14- Feb 27

CARMEN GANDARA COUSELO y EDUARDO GARCIA CASTRO (IUE 2-62190/2013).
Montevideo, 5 de febrero de 2014.
ESC. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3030 Feb 14- Feb 27

GREGORIO RAMIREZ (IUE 2-1101/2014).
Montevideo, 7 de febrero de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 2916 Feb 17- Feb 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE CARLOS PUIG QUINTEROS (FICHA 2-40369/2013).
Montevideo, 2 de octubre de 2013.
ESC. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 4035 Feb 24- Mar 11

ZULMA ABELENDA VILLAR (FICHA 2-61996/2013).
Montevideo, 11 de febrero de 2014.
ESC. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 4032 Feb 24- Mar 11

DANTE ARMANDO HERNANDEZ PEREIRA (FICHA 2-59010/2013).
Montevideo, 27 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 4026 Feb 24- Mar 11

ANGEL MARÍA PENA DISPOSTO o DISPOTO o DEPOSTO y DEMETRIA o BLANCA DEMETRIA MENDEZ (FICHA S/171/96).
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 4022 Feb 24- Mar 11

HECTOR PERDOMO SUREDA y MARIA ANGELICA MACHADO BADO (FICHA 2-617/2014).
Montevideo, 11 de febrero de 2014.
ESC. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 3999 Feb 24- Mar 11

WILLIAM JORGE NUÑEZ BRUZZONE (FICHA 2-1608/2014).
Montevideo, 11 de febrero de 2014.
ESC. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3815 Feb 21- Mar 10

JOSE TORRES FRONTERA (FICHA 2-61451/2013).
Montevideo, 24 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3772 Feb 21- Mar 10

MARIA REGINA ATURAOLA GUZMAN (FICHA 2-61663/2013).
Montevideo, 11 de febrero de 2014.
ESC. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3725 Feb 20- Mar 07

IRIS BLANCA FULCHI LOPEZ (FICHA 2-60203/2013).
Montevideo, 23 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3529 Feb 19- Mar 06

JUAN ADOLFO NAVARRO MOLINA y MABEL LOPEZ ROCHA (FICHA 2-976/2014).
Montevideo, 11 de febrero de 2014.
ESC. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3508 Feb 19- Mar 06

MILKA GLADYS LAPUENTE ARCIERI (FICHA 2-1099/2014).
Montevideo, 11 de febrero de 2014.
ESC DORA ROBAINA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3431 Feb 18- Mar 05

FLORENCIA PENA OLIVERA (FICHA 2-54539/2013).

Montevideo, 28 de noviembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 2859 Feb 13- Feb 26

GILBERTO ROQUETA CORREA (FICHA 2-61873/2013).
Montevideo, 24 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 2839 Feb 13- Feb 26

ANA RAQUEL CHIAPPINI BLANCO (FICHA 2-59896/2013).
Montevideo, 23 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 2724 Feb 12- Feb 25

JORGE JUAN COAIK COR (FICHA 2-57443/2013).
Montevideo, 27 de diciembre de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2535 Feb 11- Feb 24

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

HECTOR MARIO DELGADO DE LOS SANTOS (IUE 2-1096/2014).
Montevideo, 11 de febrero de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 4040 Feb 24- Mar 11

MARIA ELIDA PERDOMO CEDRES (IUE 2-1390/2014).
Montevideo, 13 de febrero de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 4005 Feb 24- Mar 11

ROGELIO NELSON MARA MONTERO (FICHA 2-60719/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3894 Feb 21- Mar 10

SEBASTIAN JORDANA TORRELLA o TORELLA (IUE 2-605/2014).
Montevideo, 10 de febrero de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3874 Feb 21- Mar 10

ELIEZER PAVLOTZKY CASOFF (IUE 2-62635/2013).
Montevideo, 10 de febrero de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3846 Feb 21- Mar 10

FRANCISCO ZINGARELLO LICCHETTA (IUE 2-47506/2013).
Montevideo, 24 de octubre de 2013.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3774 Feb 21- Mar 10

MARIA DOLORES CAMINO BELLO (IUE 2-356/2014).
Montevideo, 10 de febrero de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3718 Feb 20- Mar 07

RUBEN MORALES VITOLA (FICHA 2-57676/2013).

Montevideo 16 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3715 Feb 20- Mar 07

LUIS ALBERTO POHYU ECHENIQUE (IUE 2-60699/2013).
Montevideo, 10 de febrero de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3710 Feb 20- Mar 07

HERMINDA BERTOLINO ALONSO (IUE 2-62406/2013).
Montevideo, 10 de febrero de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3655 Feb 20- Mar 07

JUAN URCIUOLI PISAPIA (FICHA 2-54828/2013).
Montevideo, 19 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3566 Feb 19- Mar 06

NICOLAS SERGIO FURASTIERI y ANGEL SERGIO DISANDI (FICHA 2-60309/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3509 Feb 19- Mar 06

ANITA BARROS PAZ (FICHA 2-58994/2013).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3227 Feb 17- Feb 28

ELBIO PRIETO LOPEZ (FICHA 2-45982/2013).
Montevideo, 16 de octubre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3191 Feb 17- Feb 28

MARIA DOLORES FERNANDEZ DIEZ (FICHA 2-59638/2013).
Montevideo, 19 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3188 Feb 17- Feb 28

NELA PINI AMARAL (FICHA 2-59863/2013).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3167 Feb 18- Mar 05

ELISA LOPEZ GONZALEZ (FICHA 2-53348/2013).
Montevideo, 5 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3013 Feb 14- Feb 27

MARIA ELISA AMBIELLE PARDO (FICHA 2-58832/2013).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2867 Feb 13- Feb 26

HUGO OLIVIERI BREGA o UGO OLIVIERI (FICHA 2-36249/2013).
Montevideo, 4 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2663 Feb 12- Feb 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIO HEBERT RECTO CARRIO (FICHA 2-557/2014).
Montevideo, 12 de febrero de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3816 Feb 21- Mar 10

JOSE NICOLAS RODRIGUEZ RIVERO (FICHA 2-62378/2013).
Montevideo, 4 de febrero de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3726 Feb 20- Mar 07

ALFREDO GREGORIO PORTELA TORRES y MERCEDES MODUGNO LUPO (FICHA 2-59151/2013).
Montevideo, 19 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3679 Feb 20- Mar 07

NECHA HERSZHORN KLEBERSKA (FICHA 2-245/2014).
Montevideo, 12 de febrero de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3676 Feb 20- Mar 07

BLANCA HORTENSIA SAENZ MEDEROS (FICHA 2-54664/2013).
Montevideo, 27 de noviembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3557 Feb 19- Mar 06

ENRIQUE TATO COBAS y ELBA EULALIA GOMEZ GONZALEZ (FICHA 2-51846/2013).
Montevideo, 27 de noviembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3549 Feb 19- Mar 06

JORGE ROBERTO AMADO AMADO (FICHA 2-61693/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3416 Feb 18- Mar 05

GABRIEL GAZZO FIGUEIRA (FICHA 2-39575/2013).
Montevideo, 16 de septiembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3380 Feb 18- Mar 05

CARLOS ALBERTO ALEJANDRO GALLO TAMIETI (FICHA 2-57810/2013).
Montevideo, 23 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3377 Feb 18- Mar 05

FRANKLIN EDGAR o EDGARD PUPPO GONZALEZ (FICHA 2-38124/2013).
Montevideo, 4 de noviembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3036 Feb 14- Feb 27

VICENTE PASCUAL IENO LANZILLOTTI o VICENZO PASQUALE IENO LANZILLOTTI o VICENTE IENO LANGILLOTI o VICENTE YENO LANZILLOTTI (FICHA 2-61126/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2865 Feb 13- Feb 26

BLANCA BRUNA GONZALEZ SCAYOLA (FICHA 2-58613/2013).
Montevideo, 19 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2783 Feb 13- Feb 26

ANA LY CAPECHE CUNEO (FICHA 2-59606/2013).
Montevideo, 19 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2660 Feb 12- Feb 25

RODOLFO FRANCISCO CAMBIASO DE LEON (FICHA 2-15623/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2549 Feb 11- Feb 24

MARIA CRISTINA DONINELLI BONILLA (FICHA 2-60481/2013).
Montevideo, 23 de diciembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2528 Feb 11- Feb 24

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NESTOR MACHADO FRANCO (FICHA 156 211/2001).
Artigas, 14 de noviembre de 2013.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 3835 Feb 24- Mar 11

CELESTE AIDA TECHERA BUENO (FICHA 156-762/2013).
Artigas, 13 de febrero de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3690 Feb 21- Mar 10

RUTH HAYDEE FLORES RODRIGUEZ (FICHA 156-732/2013).
Artigas, 17 de febrero de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3538 Feb 20- Mar 07

CARMUCINA o CARMOSINA GALVÁN (FICHA 156-135/2013).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 20 de diciembre de 2013.
Dr. Santiago Almanza, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 3470 Feb 20- Mar 07

TIO BALLEJO, MARTA NIDIA (FICHA 156-455/2013).
Artigas, 29 de agosto de 2013.
Esc. Dina García, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3003 Feb 17- Feb 28

ORESTES BARRETO y RITA BRASIL (FICHA 156-748/2013).
Artigas, 20 de diciembre de 2013.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2505 Feb 12- Feb 25

TERCER TURNO

DONALDO CARLOS MARTINS DÍAZ (FICHA 461-606/2013).
Artigas, 25 de noviembre de 2013.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 3834 Feb 24- Mar 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

MAURA MARQUEZ DE AGUIRRE (IUE 157-54/2013).
Bella Unión, 24 de diciembre de 2013.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 2645 Feb 13- Feb 26

MILKA SOUZA NUÑEZ (IUE 157-277/2013).
Bella Unión, 11 de diciembre de 2013.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2318 Feb 11- Feb 24

SEGUNDO TURNO

BLANCA ASUCENA o AZUCENA PINTOS SUAREZ (IUE 444-338/2013).
Bella Unión, 10 de diciembre de 2013.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 3689 Feb 21- Mar 10

GULMA VAZ MARTINS RODRIGUEZ DE ALMEIDA (IUE 444-360/2013).
Bella Unión, 24 de diciembre de 2013.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 3688 Feb 21- Mar 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELIS GARCIA PÉREZ (IUE 168-550/2013).
Canelones, 3 de febrero de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 2445 Feb 12- Feb 25

FRANCISCO TRECU CENOZ (IUE 168-561/2013).
Canelones, 3 de febrero de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2343 Feb 11- Feb 24

TERCER TURNO

PASCUALINA DELLO IACONO BEVILACQUA o BEVILACQUAE (IUE 459-228/2013).
Canelones, 3 de febrero de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 2712 Feb 13- Feb 26

POSSE BARRETTO, ZULMA AMELIA (IUE 459-571/2013).
Canelones, 3 de febrero de 2014.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2342 Feb 11- Feb 24

RAVELO o RABELO o RAVELLO PÉREZ GLORIA DEL CARMEN (IUE 459-359/2013).
Canelones, 3 de febrero de 2014.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2341 Feb 11- Feb 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

JUAN ANTONIO MARRERO (IUE 485-193/2013).
Atlántida, 30 de mayo de 2013.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 2903 Feb 17- Feb 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

JULIAN EMILIO BENAVIDES BENAVIDEZ (IUE 179-604/2013).
Ciudad de la Costa, 13 de noviembre de 2013.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3520 Feb 20- Mar 07

JOSEFINA CANCELA PUGLIESE (IUE 179-668/2013).
Ciudad de la Costa, 27 de diciembre de 2013.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2978 Feb 14- Feb 27

JULIO WALTER RIVERO SOSA (IUE 179-691/2013).
Ciudad de la Costa, 27 de diciembre de 2013.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2972 Feb 14- Feb 27

SEXTO TURNO

HECTOR FELIX REYES BERRIEL (IUE 493-697/2013).
Ciudad de la Costa, 16 enero de 2014.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 4060 Feb 24- Mar 11

MARTA GLADYS REY SORIANO (IUE 493-673/2013).
Ciudad de la Costa, 19 de diciembre de 2013.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 3524 Feb 19- Mar 06

ELENA RUFINA GAMBARDELLA CORDONES (IUE 493-662/2013).
Ciudad de la Costa, 27 de diciembre de 2013.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3517 Feb 20- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

ALCIDES TORRES (FICHA IUE 440-1284/2013).
Las Piedras, 15 de noviembre de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3436 Feb 19- Mar 06

WASHINGTON FRANCISCO YANES BERRIEL (FICHA IUE 440-1493/2013).
Las Piedras, 5 de febrero de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3168 Feb 18- Mar 05

MOISESA o MOISES MARTÍNEZ PINTOS o MARTÍNEZ (FICHA IUE: 440-1254/2013).
Las Piedras, 15 de noviembre de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3028 Feb 17- Feb 28

OLGA IRIS PEREZ BRAIDA (FICHA IUE 440-1333/2013).
Las Piedras, 27 de noviembre de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3027 Feb 17- Feb 28

ALBÉRICO JULIO ALANÍZ RAMPONIS (FICHA IUE 440-1205/2013).
Las Piedras, 17 de diciembre de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3026 Feb 17- Feb 28

MARIA DELIA OLIVERA SERRIS o SERRES (FICHA IUE 440-535/2013).
Las Piedras, 16 de diciembre de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3025 Feb 17- Feb 28

SEXTO TURNO

ANA MARIA o ANA MARIA SEBASTIANA ROSELLO o ROSSELLO PEREZ y MARIA BEATRIZ SORIA ROSELLO (FICHA IUE 458-1530/2012).
Las Piedras, 6 de febrero de 2013.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 42869 Feb 24- Mar 11

SEGUNDO RAMÓN IZQUIERDO o YZQUIERDO CHAVES o CHAVEZ (FICHA IUE 458-1457/2012).
Las Piedras, 10 de octubre de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 42696 Feb 18- Mar 05

MARGARITA ANICETA VARALDO REGGIO (FICHA IUE 458-1389/2013).
Las Piedras, 7 de febrero de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 4019 Feb 24- Mar 11

SERGIO GUSTAVO ARIAS SOSA (FICHA IUE 458-1495/2013).
Las Piedras, 3 de febrero de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 2706 Feb 13- Feb 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL BELEN o BELEM ALBERRO (FICHA 175-1048/2013).
Pando, 3 de diciembre de 2013.
Dr DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 3521 Feb 20- Mar 07

EPIFANIO DONATO NAYA CEDRES (FICHA 175-991/2013).
Pando, 27 de noviembre de 2013.
Dra. Frencis Domínguez Kuhlmann, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 3518 Feb 20- Mar 07

NELSON OMAR PEREZ HIPOLITO y CARMEN MERCEDES PORTAL ESCARONE (FICHA 175-627/2013).
Pando, 16 de octubre de 2013.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3515 Feb 20- Mar 07

GUILLERMO ATILIO CANCELA DORTA (FICHA 175-722/2013).
Pando, 4 de octubre de 2013.
Dra. Frencis Domínguez Kuhlmann, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 2902 Feb 17- Feb 28

GLORIA DE MARÍA PÉREZ SOCA (FICHA 175-646/2013).
Pando, 21 de octubre de 2013.
Dra. Frencis Domínguez Kuhlmann, Actuaria Pasante.
01) $ 2760 10/p 2692 Feb 12- Feb 25

CUARTO TURNO

ELIDA ALMERINDA MENONI AMARO (FICHA 176-1049/2013).
Pando, 24 de diciembre de 2013.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3519 Feb 20- Mar 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ODILSA FERREIRA PRESA ó PREZA y OLGA FERREIRA PRESA ó PREZA (IUE 207-23/2013).
Melo, 27 de noviembre de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 3841 Feb 24- Mar 11

MIRIAM NUÑEZ ACUÑA (IUE 207-696/2013).
Melo, 7 de febrero de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 3743 Feb 24- Mar 11

JUAN MANUEL ARTIGAS TORT LUCAS ó JUAN MANUEL TORT LUCAS y EVA GOMEZ BAUTISTA ó EVA GOMEZ BAPTISTA (IUE 207-31/2014).
Melo, 13 de febrero de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2760 10/p 3597 Feb 21- Mar 10

BLANCA HORTENCIA ORCOYEN CASTRO (IUE 207-28/2014).
Melo, 12 de febrero de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2760 10/p 3490 Feb 20- Mar 07

MILKA LOURDES BARRETO VIEYTO (IUE 207-686/2013).
Melo, 19 de diciembre de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2760 10/p 3458 Feb 20- Mar 07

MIRTA ó MIRTHA DA ROSA LAMANCHA (IUE 207-22/2014).
Melo, 12 de febrero de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2760 10/p 3457 Feb 20- Mar 07

WALDEMAR NERI FREITAS (IUE 207-685/2013).
Melo, 19 de diciembre de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2760 10/p 3325 Feb 19- Mar 06

RAMÓN ASDRÚBAL LUCAS BOTTI (IUE 207-17/2014).
Melo, 12 de febrero de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2760 10/p 3286 Feb 19- Mar 06

EDELMIR SANTOS MORALES JORGE (IUE 207-447/2013).
Melo, 9 de septiembre de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2760 10/p 3113 Feb 18- Mar 05

AMADIS ARAUJO CALVETTE (IUE 207-688/2013).
Melo, 24 de diciembre de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2760 10/p 2900 Feb 17- Feb 28

JUAN JOSE GONZALEZ OLIVERA (IUE 207-540/2013).
Melo, 22 de octubre de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2760 10/p 2751 Feb 14- Feb 27

MARIA ELENA BALADÁN ANTÚNEZ (IUE 207-438/2013).
Melo, 9 de septiembre de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2760 10/p 2749 Feb 14- Feb 27

CLOTILDE GENOVEVA LUCAS SILVERA; DIONISIO RODRIGUEZ CORREA y LIRA NAVARRETE LUCAS (IUE 207-610/2013).
Melo, 19 de diciembre de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2760 10/p 2594 Feb 13- Feb 26

CUARTO TURNO

NELY YORADO DIAZ (IUE 208-772/2013).
Melo, 6 de febrero de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2760 10/p 3489 Feb 20- Mar 07

JUANA SARA MORENO CONDE y NATIVIDAD BENTANCUR (IUE 208-675/2013).
Melo, 10 de diciembre de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2760 10/p 3323 Feb 19- Mar 06

DILVA ROCHA DUARTE (IUE 208-407/2013).
Melo, 9 de agosto de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2760 10/p 3284 Feb 19- Mar 06

MARIBEL JAVIER SUAREZ (IUE 208-746/2013).
Melo, 24 de diciembre de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2760 10/p 3114 Feb 18- Mar 05

EULALIA NOBRE ó NOBLE PIEDRACUEVA (IUE 208-737/2013).
Melo, 12 de diciembre de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2760 10/p 2750 Feb 14- Feb 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

ANLES TELIS ó TELIZ LEMOS (IUE 488-467/2013).
Rio Branco, 4 de noviembre de 2013.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 3840 Feb 24- Mar 11

WALTER CARLOS BORCHE OLMOS (IUE 488-444/2013).
Auxiliado de pobreza.
Rio Branco, 22 de octubre de 2013.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 3836 Feb 24- Mar 11

JULIO DENIS (IUE 488-11/2014).
Rio Branco, 12 de febrero de 2014.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3607 Feb 21- Mar 10

IARA RICARDO SILVA (IUE 488-552/2013).
Rio Branco, 7 de febrero de 2013.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3606 Feb 21- Mar 10

ARMENOIS RODALES PEREIRA DAS NEVES (IUE 488-536/2013).

Río Branco, 23 de diciembre de 2013.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3598 Feb 21- Mar 10

MARIA DE LOURDES DOS SANTOS DUTRA (IUE 488-527/2013).
Río Branco, 13 de diciembre de 2013.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3282 Feb 19- Mar 06

FRANCISCO ALMEIDA CUELLO (IUE 488-514/2013).
Río Branco, 5 de diciembre de 2013.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2441 Feb 12- Feb 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUGO CÉSAR LASTRETO RIBEYRO (IUE 223-616/2013).
Colonia, 16 de diciembre de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 2630 Feb 13- Feb 26

TERCER TURNO

MILITZA LIGIA CASTAÑON y EDUARDO MARÍA BARRERA (IUE 508-300/2013).
Colonia, 19 de agosto de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 2831 Feb 14- Feb 27

ESTHER ELSA ARENAS MARIEYHARA (IUE 508-589/2013).
Colonia, 16 de diciembre de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2314 Feb 11- Feb 24

GLADYS MAGDALENA GONZALEZ GONZALEZ y LUIS ALBERTO ARMAS ARMAS (IUE 508-542/2013).
Colonia, 16 de diciembre de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2313 Feb 11- Feb 24

VIELMINO JOEL CHARBONNIER DALMAS (IUE 508-461/2013).
Colonia, 25 de octubre de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2312 Feb 11- Feb 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

AROLDO JULIO GARRONE GUALA (IUE 227-783/2013).
Carmelo, 11 de noviembre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 3807 Feb 24- Mar 11

JUSTINIANO ANTONIO VICO MOROSSINO (IUE 227-884/2013).
Carmelo, 16 de diciembre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 3631 Feb 21- Mar 10

ELVIRA SERAFINA VELAZQUEZ VICO y ELOISA MACELINA VELAZQUEZ VICO (IUE 227-882/2013).
Carmelo, 16 de diciembre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 3630 Feb 21- Mar 10

MARGARITA JUSTINA MARCHETTI SUHR (IUE 227-858/2013).
Carmelo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 3213 Feb 18- Mar 05

CECILIA RAMONA BOUVIER BERNARDI (IUE 227-863/2013).
Carmelo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 3211 Feb 18- Mar 05

JUAN CARLOS LAUSAROT LONG (IUE 227-857/2013).
Carmelo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 3210 Feb 18- Mar 05

SELSO ALBÉRICO VIGGIANO MANITTO (IUE 227-945/2013).
Carmelo, 4 de febrero de 2014.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 3209 Feb 18- Mar 05

WALTER EDUARDO DAVYT GEYMONAT (IUE 227-859/2013).
Carmelo, 9 de diciembre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 3206 Feb 18- Mar 05

GUILLERMO NICANOR LINICH VILLALBA y GENOEFFA FACHIN DE ZORDO (IUE 227-953/2013).
Carmelo, 7 de febrero de 2014.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 3001 Feb 17- Feb 28

CELIA FRACHE SOLER (IUE 227-931/2013).
Carmelo, 4 de febrero de 2014.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 2632 Feb 13- Feb 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

OLGA MARINA CURBELO CASTILLO y HORTENSIO VILA WOHLWEND (IUE 225-1046/2013).
Rosario, 6 de febrero de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 3809 Feb 24- Mar 11

MARÍA ELENA BALBUENA MELAZZI y CLETO ESTEBAN DIBOT DAVILA (IUE 225-703/2011).
Rosario, 2 de diciembre de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3635 Feb 21- Mar 10

MARÍA LUISA VIERA RODRÍGUEZ (IUE 225-1025/2013).
Rosario, 2 de diciembre de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3633 Feb 21- Mar 10

FRANCISCO CANDIDO OCHOGARAY PERERA (IUE 225-1082/2013).
Rosario, 17 de diciembre de 2013.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3456 Feb 20- Mar 07

ALBA RAQUEL RODRIGUEZ DOMINGUEZ (IUE 225-1028/2013).
Rosario, 6 de diciembre de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3208 Feb 18- Mar 05

MARIO COMBA PLAVAN (IUE 225-1096/2013).
Rosario, 6 de febrero de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3161 Feb 18- Mar 05

JUAN LUCIANO ETCHEVARREN RODRÍGUEZ (IUE 225-1066/2013).
Rosario, 6 de febrero de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3160 Feb 18- Mar 05

SUSANA MARLENDY ILLADA CACERES y MARIA SUSANA CACERES VISOSA (IUE 225-414/2013).
Rosario, 17 de diciembre de 2013.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3159 Feb 18- Mar 05

ATILIO VALENTIN ARRIAGA BENTANCOR (IUE 225-852/2013).
Rosario, 18 de octubre de 2013.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2633 Feb 13- Feb 26

JUANA ERNESTA BONJOUR BONJOUR, CLEMENTINA ANGELA BARIDON BONJOUR y NÉSTOR ELADIO BARIDON BONJOUR (IUE 225-883/2013).
Rosario, 19 de noviembre de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2522 Feb 12- Feb 25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIS LILDA, CLAVIJO MACHIN (IUE 241-729/2013).
Durazno, 8 de octubre de 2013.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 3316 Feb 19- Mar 06

JOSÉ MARÍA, FERNANDEZ SAFFORES (IUE 241-923/2013).

Durazno, 11 de diciembre de 2013.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3315 Feb 19- Mar 06

CLEMENTE, BRUN ó BRUM (IUE 241-840/2013).
Durazno, 12 de noviembre de 2013.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 2794 Feb 14- Feb 27

TERCER TURNO

ELADIO FERMÍN, LEGUISAMO (IUE 242-990/2013).
Durazno, 25 de noviembre de 2013.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 2795 Feb 14- Feb 27

MIRTA SONIA GASTAMBIDE CASTAÑO (IUE 242-407/2013).
Durazno, 24 de mayo de 2013.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 2634 Feb 13- Feb 26

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FELIX ALBERTO FALCON (IUE 254-740/2013).
Trinidad, 23 de diciembre de 2013.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 3795 Feb 24- Mar 11

EDELBERTO o ELDELBERTO ROGELIO CALO (IUE 254-588/2013).
Trinidad, 8 de noviembre de 2013.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 3794 Feb 24- Mar 11

CARBAJAL RAMIREZ, RUBEN DARIO (IUE 254-587/2013).
Trinidad, 18 de octubre de 2013.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 3793 Feb 24- Mar 11

SARA DOMINGA GONZALEZ y OLGA ESTHER RIOS GONZALEZ u OLGA ESTHER RIOS GONZALEZ DE GOMEZ (IUE 254-628/2013).
Trinidad, 19 de diciembre de 2013.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 2760 10/p 3578 Feb 21- Mar 10

DARWIN ALEJO MARTINEZ SELLANES (IUE 254-788/2013).
Trinidad, 23 de diciembre de 2013.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 3577 Feb 21- Mar 10

DOMINGUEZ TEJERA, DELIA MELITONA (IUE 254-741/2013).
Trinidad, 17 de diciembre de 2013.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 2760 10/p 2621 Feb 13- Feb 26

HECTOR MARIA MONCHER DE ARRASCAETA (IUE 254-443/2013).
Trinidad, 20 de agosto de 2013.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 2760 10/p 2446 Feb 12- Feb 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RICARDO DANIEL ALTESOR SERNA (FICHA 260-785/2013).
Florida, 19 de noviembre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 3667 Feb 21- Mar 10

LILA ELIDA FLEITAS URCE o URSE y EUSTAQUIO RAMÓN de LEÓN PÉREZ (FICHA 260-864/2013).
Florida, 11 de febrero de 2014.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 2846 Feb 14- Feb 27

JUAN PEDRO VIAZZO FERREIRA o FERRARA (FICHA 260-807/2013).
Florida, 21 de noviembre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 2828 Feb 14- Feb 27

JULIO CÉSAR MENYOU MUÑOZ (FICHA 260-750/2013).
Florida, 7 de noviembre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 2824 Feb 14- Feb 27

TERCER TURNO

RODOLFO GONZÁLEZ CÚPARO (FICHA 261-999/2013).
Florida, 14 de febrero de 2014.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 3666 Feb 21- Mar 10

MARCELINA SERAFINA CASTRO ARTEGA (FICHA 261-205/2011).
Florida, 9 de junio de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 3217 Feb 18- Mar 05

RICARDO JESUS FIERRO FALERO (FICHA 261-696/2013).
Florida, 2 octubre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 3215 Feb 18- Mar 05

MARÍA del CARMEN CEDRÉS BON (FICHA 261-954/2013).
Florida, 5 de diciembre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 2829 Feb 14- Feb 27

LUIS DANIEL PLÁCIDO FERRARI (FICHA 261-934/2013).
Florida, 28 de noviembre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 2825 Feb 14- Feb 27

JOSÉ AUSBERTO LAVANDERA SANSEVIERO (FICHA 261-913/2013).
Florida, 21 de noviembre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 2823 Feb 14- Feb 27

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE CUPERTINO MERELES UGARTE y ANTONIA PIEDAD AGUIRRE CEDRES (IUE 274-770/2013).
Minas, 23 de diciembre de 2013.
Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3641 Feb 21- Mar 10

JUAN CARLOS NUÑEZ CHAPARRO (IUE 274-670/2013).
Minas, 25 de noviembre de 2013.
Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2983 Feb 17- Feb 28

DACIA APARICIO VILLAR o DACIA APARICIO (IUE 274-747/2013).
Minas, 12 de diciembre de 2013.
Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2982 Feb 17- Feb 28

TERCER TURNO

CARLOS FRANCISCO PENSSOTTI o PENSOTTI MAYDANA o MAIDANA (IUE 432-579/2013).
Auxiliado de pobreza.
Minas, 3 de febrero de 2014.
Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 3615 Feb 21- Mar 10

MARY ANSODME VELAZQUEZ MALZONI (IUE 432-683/2013).
Minas, 3 de diciembre de 2013.
Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 2807 Feb 14- Feb 27

RUBEN BERMUDEZ GEIDO (IUE 432-736/2013).
Minas, 3 de febrero de 2014.
Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2619 Feb 13- Feb 26

BRIGIDO IVO PEREZ PEREZ (IUE 432-699/2013).
Minas, 3 de diciembre de 2013.
Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2618 Feb 13- Feb 26

EDISON ALFREDO MARTIRENA XIMENO (IUE 432-751/2013).
Minas, 3 de febrero de 2014.

Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2616 Feb 13- Feb 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JULIO CESAR VELAZQUEZ, JULIO CESAR VELAZQUEZ ACEVEDO y ELIDA ACEVEDO (FICHA 284-843/2013).
Maldonado, 18 de noviembre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3300 Feb 19- Mar 06

JUAN MANUEL DO CANTO MENDEZ (FICHA 284-554/2013).
Maldonado, 6 de septiembre de 2013.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 3298 Feb 19- Mar 06

TERCER TURNO

MARIA TERESA LECCADITO MARTINO (FICHA 285-1109/2013).
Maldonado, 19 de diciembre de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 4045 Feb 24- Mar 11

HUMBERTO OSCAR PREGLIASCO RAMENZONI (FICHA 285-1110/2013).
Maldonado, 19 de diciembre de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 4044 Feb 24- Mar 11

MONICA ALEJANDRA CORBO FERRARO (FICHA 285-1095/2013).
Maldonado, 18 de diciembre de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 3747 Feb 24- Mar 11

OSCAR RAUL BELE RODRIGUEZ y JOSE FRANCISCO BELE AMARELLE (FICHA 285-1139/2013).
Maldonado, 6 de febrero de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 3745 Feb 24- Mar 11

VICTOR HUGO ACUÑA PEÑA y LUZ DEL ALBA ORONA (FICHA 285-470/2013).
Maldonado, 14 de junio de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 3384 Feb 18- Mar 05

IBIS SALUD MENDEZ CORBO (FICHA 285-1006/2013).
Maldonado, 26 de noviembre de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 3289 Feb 19- Mar 06

SARA AIDA MERKIN MILBERG (FICHA 285-1090/2013).
Maldonado, 16 de diciembre de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 2754 Feb 14- Feb 27

OCTAVO TURNO

DOMINGA UBALDINA STEINGRUBER (FICHA 286-1192/2013).
Maldonado, 13 de diciembre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 3876 Feb 21- Mar 10

JUAN MARCIANO DURAN (FICHA 286-1097/2013).
Maldonado, 29 de noviembre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 3752 Feb 24- Mar 11

FRANCISCO ANTONIO LOPEZ RICO (FICHA 286-553/2013).
Maldonado, 29 de noviembre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 3751 Feb 24- Mar 11

PEDRO ROBERTO AGUIAR; JOSÉ VICENTE AGUIAR ABAL e IRMA FRANCISCA ABAL AZCORRETA (FICHA 286-1122/2013).
Maldonado, 18 de noviembre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 2756 Feb 14- Feb 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

RAÚL EDUARDO ROSELLÓ GUTIÉRREZ y LIRIA SILVIA GUTIÉRREZ CORBO (FICHA 503-445/2013).
San Carlos, 5 de diciembre de 2013.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3294 Feb 19- Mar 06

SEGUNDO TURNO

CIRILO GONZÁLEZ MONTEAGUDO, MARÍA ESTHER GONZÁLEZ MONTEAGUDO y JOSÉ CARLOS GONZÁLEZ MONTEAGUDO (FICHA 505-408/2013).
San Carlos, 3 de febrero de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3301 Feb 19- Mar 06

PEDRO MARÍA DUTRA AMENGUAL (FICHA 505-444/2013).
San Carlos, 3 de febrero de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3299 Feb 19- Mar 06

JULIO CIRIACO ALONSO FERNÁNDEZ (FICHA 505-417/2013).
San Carlos, 5 de diciembre de 2013.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3295 Feb 19- Mar 06

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FERMIN JOSE CASTELLANOS o CASTELLANO ZARDO y ANGELICA DORIS PEREZ PEPE (IUE 300-930/2013).
Paysandú, 4 de diciembre de 2013.
Dra. Nadia González, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2760 10/p 3118 Feb 18- Mar 05

ORLANDO ANDRES PIGNATA FERRIGNO (IUE 300-991/2013).
Paysandú, 16 de diciembre de 2013.
ESC. LUCIA PINTOS, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2760 10/p 3115 Feb 18- Mar 05

TERCER TURNO

JORGE MIGUEL PARENTE PAGANO (IUE 301-689/2013).
Paysandú, 13 de septiembre de 2013.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 3536 Feb 20- Mar 07

TOMAS HERIBERTO ALBORNOZ y LUISA IRENE ALMIRON ALCARAZ (IUE 301-800/2013).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 24 de diciembre de 2013.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 3486 Feb 20- Mar 07

DEMETRIO DIMITROV LILOVA y LILKA DIMITROV ZEBALLOS (IUE 301-522/1998).
Paysandú, 24 de diciembre de 2013.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 3205 Feb 18- Mar 05

PATRICIA CRISTINA SOLER GARCIA (IUE 301-1022/2013).
Paysandú, 24 de diciembre de 2013.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 3120 Feb 18- Mar 05

MARIA CRISTINA ZARDO RABELLINO (IUE 301-985/2013).
Paysandú, 24 de diciembre de 2013.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 3117 Feb 18- Mar 05

ANIBAL ROQUE ROTTI DALLA VALLE (IUE 301-976/2013).
Paysandú, 24 de diciembre de 2013.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2332 Feb 11- Feb 24

SÉPTIMO TURNO

DORA ESTER LLAMBIAS GIANI (IUE 501-944/2013).
Paysandú, 3 de noviembre de 2013.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 3321 Feb 19- Mar 06

RICARDO ARMENDI CHOCA CABRERA (IUE 501-411/2013).
Paysandú, 26 de junio de 2013.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 3204 Feb 18- Mar 05

JUAN YAMANDU PROVERA GABOT (IUE 501-1091/2013).
Paysandú, 23 de diciembre de 2013.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 3203 Feb 18- Mar 05

ISOLINA PILAR CARBO GIOSSA (IUE 501-1063/2013).
Paysandú, 23 de diciembre de 2013.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 3119 Feb 18- Mar 05

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

GUTIERREZ BLANCO, FLORENCIO (FICHA 317-1104/2013).
Fray Bentos, 18 de diciembre de 2013.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2760 10/p 3591 Feb 21- Mar 10

EMILIA ESMERALDA GONZÁLEZ, ANDRÉS ALONZO GONZÁLEZ y MARÍA EULALIA ALONZO GONZÁLEZ (FICHA 317-961/2013).
Fray Bentos, 17 de diciembre de 2013.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 3590 Feb 21- Mar 10

SERGIO RAMÓN SELVA RODRIGUEZ (FICHA 317-1056/2013).
Fray Bentos, 6 de febrero de 2014.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2760 10/p 3589 Feb 21- Mar 10

BRANCA RODRIGUEZ, CORINA (FICHA 317-1084/2013).
Fray Bentos, 16 de diciembre de 2013.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 3100 Feb 18- Mar 05

PUYOL RODRIGUEZ, GASPAR DIONISIO (FICHA 317-1102/2013).
Fray Bentos, 18 de diciembre de 2013.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2760 10/p 2593 Feb 13- Feb 26

MARIO ALFREDO OLIVERA HUTTON (FICHA 317-1125/2013).
Fray Bentos, 4 de febrero de 2014.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2760 10/p 2592 Feb 13- Feb 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

MARIO ALFREDO CASARETTO MEYER (IUE 445-243/2013).
Young, 5 de diciembre de 2013.
Esc. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, Actuaria adjunta.
01) $ 2760 10/p 3169 Feb 18- Mar 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DE LOS SANTOS DIAZ OLGA (FICHA IUE 329-680/2013).
Rivera, 29 de octubre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2637 Feb 13- Feb 26

SCHNEIDER HERDT FERNANDO FRANCISCO y WEBER BAUER ELLA o ELBA o ELIA (FICHA IUE 329-547/2013).
Rivera, 25 de noviembre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2391 Feb 11- Feb 24

CUARTO TURNO

GÜILSO ALVEZ FERREIRA (FICHA IUE 330-700/2013).
Rivera, 21 de noviembre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3514 Feb 20- Mar 07

FELIPE SANTIAGO CORREA PEREIRA (FICHA IUE 330-696/2013).
Rivera, 28 de noviembre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3024 Feb 17- Feb 28

AMADEU VIEIRA MACHADO o AMADEO VIEIRA MACHADO o AMADEO VIERA MACHADO o AMADEO MACHADO VIEIRA (FICHA IUE 330-390/2013).
Rivera, 3 de febrero de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3022 Feb 17- Feb 28

QUINTO TURNO

EDINSON WALTER SANTESTEVAN PINTOS (FICHA IUE 462-705/2013).
Rivera, 18 de noviembre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 3833 Feb 24- Mar 11

HOMERO FERREIRA CORREA (FICHA IUE 462-493/2013).
Rivera, 7 de octubre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3288 Feb 19- Mar 06

GERONIMO FARIAS CARVALHO CARVALLO (FICHA IUE 462-553/2013).
Rivera, 3 de diciembre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2636 Feb 13- Feb 26

MARIA CECILIA CURBELO ROMERO (FICHA IUE 462-719/2013).
Rivera, 11 de diciembre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2390 Feb 11- Feb 24

SEXTO TURNO

ELIA BERTIZ o ELIA BERTIZ RODRIGUEZ (FICHA IUE 477-186/2013).
Rivera, 10 de febrero de 2014.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3511 Feb 20- Mar 07

IRACEMA ALVEZ SILVA y WELLINGTON VILLAMIL NUÑEZ (FICHA IUE 477-461/2013).
Rivera, 3 de febrero de 2014.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3287 Feb 19- Mar 06

WALTER DENIZ NUÑEZ (FICHA IUE 477-587/2013).
Rivera, 5 de febrero de 2014.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3023 Feb 17- Feb 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DANIELUS JOHAN FREDRIK ó DANELIUS JAHAN FREDRIK (IUE 341-550/2013).
Rocha, 13 de diciembre de 2013.
ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3697 Feb 21- Mar 10

JUANA ELIDA SENCIÓN TEJERA (IUE 341-764/2013).
Rocha, 19 de diciembre de 2013.
ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3201 Feb 18- Mar 05

GUALBERTO ALBERTO ACOSTA, CELINA PEREYRA o PEREIRA ACOSTA y GUALBERTO RAFAEL ACOSTA PEREYRA (FICHA 341-715/2012).
Rocha, 7 de febrero de 2013.
ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2896 Feb 17- Feb 28

PETRONA VALDIVIESO SANTOS (IUE 341-816/2013).
Rocha, 7 de febrero de 2014.
ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2895 Feb 17- Feb 28

MARIO FEDERICO SAREDO ROVIRA (FICHA 341-644/2013).
Rocha, 19 de noviembre de 2013.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2770 Feb 14- Feb 27

CUARTO TURNO

FRANCISCO FERNANDO MORA OYHAMBURU (FICHA 342-863/2013).
Rocha, 3 de febrero de 2014.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3401 Feb 19- Mar 06

VIRGINIA ELENA ALMADA SILVERA y EDUARDO CABRAL D´OTTONE (IUE 342-873/2013).
Rocha, 7 de febrero de 2014.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3400 Feb 19- Mar 06

AMANDA DA COSTA PEREIRA (IUE 342-791/2013).
Rocha, 3 de febrero de 2013.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3398 Feb 19- Mar 06

ROSALIA ARRIOLA MARTINEZ y AMARANTO VEGA ARRIOLA (IUE 342-632/2013).
Rocha, 7 de febrero de 2014.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3200 Feb 18- Mar 05

JUAN CARLOS MUGNOLO (FICHA 342-802/2013).
Rocha, 3 de febrero de 2014.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3199 Feb 18- Mar 05

RODOLFO PLACIDO FERRER (FICHA 342-676/2013).
Rocha, 3 de febrero de 2014.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3198 Feb 18- Mar 05

LUISA SOSA SOSA y CELESTINO FERNANDEZ MUNIZ (IUE 342-756/2013).
Rocha, 17 de diciembre de 2013.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3197 Feb 18- Mar 05

ARTIGAS ESTEBAN NUÑEZ RODRIGUEZ y ARTIGAS FACUNDO NUÑEZ (FICHA 342-857/2013).
Rocha, 3 de febrero de 2014.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 2988 Feb 17- Feb 28

NELSON GERONIMO FERREIRA ATENSIA o ATENSSIA (IUE 342-890/2013).
Rocha, 7 de febrero de 2014.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 2897 Feb 17- Feb 28

QUINTO TURNO

LEONIDAS LUSMIR SOSA VIERA (FICHA 525-6/2014).
Rocha, 14 de febrero de 2014.
Dra. VERONICA ABREU, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2760 10/p 3701 Feb 21- Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

AMABILIO MAURICIO MENDEZ MENDEZ o AMABILIO MENDEZ y PURA LUCIANA ECHETO RIVERO (IUE 343-150/2013).
Chuy, 15 de noviembre de 2013.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3700 Feb 21- Mar 10

JOSÉ MARÍA SILVA CUBON (IUE 343-220/2013).
Chuy, 6 de diciembre de 2013.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3399 Feb 19- Mar 06

LÁZARA VICTORIA GÓMEZ MARTÍNEZ (IUE 343-228/2013).
Chuy, 20 de diciembre de 2013.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2470 Feb 12- Feb 25

SEGUNDO TURNO

GLORIA ESTELA MARTÍNEZ ARAÚJO (IUE 448-145/2012).
Chuy, 14 de octubre de 2013.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3699 Feb 21- Mar 10

LEANDRO AMARO RODRÍGUEZ SILVA (IUE 448-283/2013).
Chuy, 5 de febrero de 2014.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3698 Feb 21- Mar 10

CARLOS FERREIRA COUTINHO o COUTINHO FERREIRA (IUE 448-280/2013).
Chuy, 18 de diciembre de 2013.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2469 Feb 12- Feb 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LAGOS, FRANCISCO y SILVA MIDON, NIURA ELAINA (FICHA IUE 352-1025/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 20 de noviembre de 2013.
Esc. Edgardo Aramburú, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 3496 Feb 20- Mar 07

CAMPIGLIA HERNANDEZ, MARTIN GABRIEL (IUE 352-1003/2013).
Salto, 20 de noviembre de 2013.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3096 Feb 18- Mar 05

RAMPA GUGLIELMONE, JUAN JOSE (IUE 352-934/2013).
Salto, 6 de febrero de 2014.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2907 Feb 17- Feb 28

CARDOZO, AGAPITA HEBER (IUE 352-1103/2013).
Salto, 18 de diciembre de 2013.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2597 Feb 13- Feb 26

FA ROBAINA, NELLY (IUE 352-1144/2013).
Salto, 23 de diciembre de 2013.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2317 Feb 11- Feb 24

TERCER TURNO

GOMEZ NUÑEZ, IRIS CAROLINA (IUE 353-998/2013).
Salto, 31 de octubre de 2013.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 3612 Feb 21- Mar 10

ROBAUDO JAURECHE, ALICIA FILOMENA (IUE 353-1247/2013).
Salto, 19 de diciembre de 2013.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 3466 Feb 20- Mar 07

SILVA PEREIRA, FELIX PANTALEÓN (FICHA IUE 353-1262/2013).
Salto, 20 de diciembre de 2013.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 3307 Feb 19- Mar 06

LAXAGUE MALVASIO, JUAN PEDRO (IUE 353-907/2013).
Salto, 3 de octubre de 2013.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 3095 Feb 18- Mar 05

SOUZA o de SOUZA MOTTA RODRIGUEZ, INEVERSINA y RIVERO, CIRILO (IUE 353-1060/2013).
Salto, 11 de diciembre de 2013.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 2763 Feb 14- Feb 27

SÉPTIMO TURNO

PEREIRA PEREIRA, PALMIRA (IUE 509-72/2014).
Salto, 11 de febrero de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 3755 Feb 24- Mar 11

OLIVERI DOTTA, JUAN APARICIO (IUE 509-1211/2013).
Salto, 20 de diciembre de 2013.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 3754 Feb 24- Mar 11

FERRARI MAFERRE, JUSTO JOSÉ y GRILLI VILLANUEVA, AMELIA ESTHER (IUE 509-52/2014).
Salto, 13 de febrero de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 3467 Feb 20- Mar 07

MENEZES, FULGENCIO (IUE 509-1222/2013).

Salto, 6 de febrero de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 3392 Feb 19- Mar 06

VAZQUEZ GIL SARETTA JUAN CARLOS (IUE 509-1170/2013).
Salto, 3 de febrero de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 2906 Feb 17- Feb 28

LEITES TIRONI, ERLINDA (IUE 509-865/2013).
Salto, 18 de diciembre de 2013.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 2595 Feb 13- Feb 26

IRINITZ DUTRA, CARLOS RODOLFO (IUE 509-1187/2013).
Salto, 18 de diciembre de 2013.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2319 Feb 11- Feb 24

GÓMEZ SERGIO (IUE 509-945/2013).
Salto, 21 de octubre de 2013.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2316 Feb 11- Feb 24

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CELIA CABRERA MUSSINI (IUE 370-216/2013).
San José, 20 de mayo de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3397 Feb 19- Mar 06

LUIS ALBERTO ELICHEIX PEREZ (IUE 370-642/2013).
San José, 3 de diciembre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3097 Feb 18- Mar 05

TERESA EVA RAMENGHI SANABIA y SANTIAGO DE ARMAS EMANUELE (IUE 370-659/2013).
San José, 9 de diciembre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 2589 Feb 13- Feb 26

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL LAVECCHIA BACINO (IUE 371-579/2013).
San José, 23 de diciembre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3396 Feb 19- Mar 06

PEDRO JOSE VIOLA QUEVEDO (IUE 371-519/2013).
San José, 27 de noviembre de 2013.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3220 Feb 18- Mar 05

HECTOR NOLDI GUTIERREZ y MARIA MERCEDES DIAZ MERIDA (IUE 371-553/2013).
San José, 27 de noviembre de 2013.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2710 Feb 13- Feb 26

RAMONA VENECIA o BASILIA GRENE o GRENES o GRENO; MARTIN HERNANDEZ REYES; JUAN RAMON HERNANDEZ GRENE o GRENES o GRENO; ANATALIA JOSEFA VIERA; JOAQUIN ALBINO HERNANDEZ GRENE o GRENES o GRENO y MARTIN GERARDO HERNANDEZ GRENO o GRENE o GRENES (IUE 371-39/2013).
San José, 23 de diciembre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 2707 Feb 13- Feb 26

CUARTO TURNO

SARA RAQUEL NIEVES SERENA (IUE 510-455/2013).
San José, 23 de diciembre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 3798 Feb 24- Mar 11

MARIA DEL HUERTO SANGUINETTI VILLARREAL (IUE 510-393/2013).
San José, 23 de diciembre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 3797 Feb 24- Mar 11

LUIS ALBERTO CENTURION ELIZALDE y EDDA ELVA ADAN ALVAREZ (IUE 510-468/2013).
San José, 4 de febrero de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3497 Feb 20- Mar 07

REGINA HERMINDA RODRIGUEZ REVERON y ADRIAN EUSEBIO MARTINEZ ZONINO (IUE 510-474/2013).
San José, 4 de febrero de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3219 Feb 18- Mar 05

JORGE HUMBERTO ACOSTA TORRADO (IUE 510-444/2013).
San José, 26 de noviembre de 2013.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2898 Feb 17- Feb 28

BASILIO ERIBERTO o BASILIO HERIBERTO LEMES CASTRO (IUE 510-495/2013).
San José, 23 de diciembre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 2709 Feb 13- Feb 26

JULIO HANS PCHEIDEGGER o HAHN PCHEIDEGGER o HANS SCHEIDEGGER (IUE 510-299/2013).
San José, 13 de diciembre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 2708 Feb 13- Feb 26

CESAR EMILIO PORLEY GARCIA (IUE 510-397/2013).
San José, 13 de diciembre de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 2588 Feb 13- Feb 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

JORGE RODRIGUEZ BURGUEZ (IUE 471-155/2010).
Libertad, 29 de noviembre de 2013.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3499 Feb 20- Mar 07

BLANCA NIEVES BERROA FERNANDEZ (IUE 471/701/2013).
Libertad, 8 de noviembre de 2013.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3498 Feb 20- Mar 07

OSCAR ARTEMIO PERDOMO CALLEJAS (IUE 471-779/2013).
Libertad, 3 de diciembre de 2013.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 2590 Feb 13- Feb 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO CENTURION YONA (IUE 382-287/2013).
Dolores, 11 de febrero de 2014.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 3357 Feb 19- Mar 06

SEGUNDO TURNO

PETRONA RAMONA JULIA o RAMONA PETRONA JULIA DALL'OGLIO COLOMBATTO (IUE 443-269/2013).
Dolores, 11 de febrero de 2014.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 3632 Feb 21- Mar 10

ANA CLARISE ROSTAN AVILA (IUE 443-14/2014).
Dolores, 11 de febrero de 2014.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 3360 Feb 19- Mar 06

HORACIO ESTEBAN VAZQUEZ GALEANO, ELBA LILIANA y FERNANDO ROGELIO RUIZ VAZQUEZ, ROGELIO EMIN RUIZ BUENAHORA, LUIS GUSTAVO y NILDA DELMIRA VAZQUEZ GALEANO (IUE 443-270/2013).
Dolores, 19 de diciembre de 2013.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2340 Feb 11- Feb 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIA ELENA MASARES y ANGEL SEGISBERTO JUAREZ o GUAREZ ELISABELAR (IUE 381-1008/2013).
Mercedes, 24 de diciembre de 2013.
Dra. Faustina Barolín, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 3646 Feb 21- Mar 10

JUAN ELIAMBAR CLAVERÍ ESPÍNDOLA (IUE 381-1038/2013).

Mercedes, 24 de diciembre de 2013.
Dra. Faustina Barolín, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 3361 Feb 19- Mar 06

FLORENCIA SINFOROSA GANDARA RODRÍGUEZ (IUE 381-997/2013).
Mercedes, 13 de diciembre de 2013.
Dra. Faustina Barolín, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 3354 Feb 19- Mar 06

ANTONIO DÍAZ (IUE 381-1043/2013).
Mercedes, 24 de diciembre de 2013.
Dra. Faustina Barolín, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 2987 Feb 17- Feb 28

NILDA IRIS SILVA RAMIREZ y JUAN RAMON MOLINELLI GOMEZ (IUE 381-525/2011).
Mercedes, 4 de octubre de 2011.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2810 Feb 14- Feb 27

ORFILA JUANA SIMALDONE o SMALDONE CAMILE o CAMILLI (IUE 381-984/2013).
Mercedes, 13 de diciembre de 2013.
Dra. Faustina Barolín, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2497 Feb 11- Feb 24

HECTOR RAMON MESA ALTUNA (IUE 431-1049/2013).
Mercedes, 13 de diciembre de 2013.
Dra. Faustina Barolín, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2339 Feb 11- Feb 24

TERCER TURNO

BEATRIZ TERESA FERREYRA o FERREIRA BARAS (IUE 431-1011/2013).
Mercedes, 4 de diciembre de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3647 Feb 21- Mar 10

OFELIA DELISSAGUE MOTT (IUE 431-1113/2013).
Mercedes, 7 de febrero de 2014.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3359 Feb 19- Mar 06

JOSÉ ENRIQUE PÉREZ LOTITO (IUE 431-1048/2013).
Mercedes, 12 de diciembre de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3356 Feb 18- Mar 05

ÁNGEL MARÍA FABRE DE LEON (IUE 431-27/2014).
Mercedes, 7 de febrero de 2014.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3355 Feb 19- Mar 06

WALTER GUIGOU DALMAS y JOSEFA MOLINA MOREIRA (IUE 381-988/2013).
Mercedes, 12 de diciembre de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2812 Feb 14- Feb 27

RICARDO CENTURIÓN y MARIA CONSUELO CORREA (IUE 431-940/2013).
Mercedes, 24 de diciembre de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2811 Feb 14- Feb 27

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GLADIS DOLIS CLAVIJO PRATES (IUE 397-930/2013).
Tacuarembó, 17 de febrero de 2014.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3670 Feb 21- Mar 10

ELIDA CASTRO (IUE 397-784/2013).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 5 de diciembre de 2013.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 3476 Feb 20- Mar 07

GLORIA MABEL, JORGELINA y RAMON OSMAEL FERREIRA YASUIRE (IUE 397-191/2013).
Tacuarembó, 11 de febrero de 2014.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3196 Feb 18- Mar 05

MARIA ROSA ROCUMPAJ SILVA (IUE 397-249/2009).
Tacuarembó, 27 de septiembre de 2013.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3195 Feb 18- Mar 05

JUAN PEDRO CANDIDO GONZALEZ ALFONSO (IUE 397-909/2013).
Tacuarembó, 4 de febrero de 2014.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3194 Feb 18- Mar 05

CUARTO TURNO

ALCINO BUENO MANDARIN y CLARINDA LEMES SANTOS (IUE 469-811/2013).
Tacuarembó, 16 de diciembre de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3507 Feb 20- Mar 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO HONORIO SOSA BAS (FICHA 412-736/2013).
Treinta y Tres, 6 de diciembre de 2013.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 3839 Feb 24- Mar 11

ROQUE GONZALEZ (FICHA 412-790/2013).
Treinta y Tres, 23 de diciembre de 2013.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 3838 Feb 24- Mar 11

ODULIO TEODORO MATEOS CALLEROS e INES TEOTIMA CUADRADO FLEITAS (FICHA 412-753/2013).
Treinta y Tres, 23 de diciembre de 2013.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 3409 Feb 19- Mar 06

HUGO LUIS SIERRA SARAVIA (FICHA 412-796/2013).
Treinta y Tres, 23 de diciembre de 2013.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3236 Feb 18- Mar 05

JESUS HUMBERTO ALVAREZ FUENTE (FICHA 412-702/2013).
Treinta y Tres, 18 de noviembre de 2013.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 3233 Feb 18- Mar 05

JOSE OMAR ACOSTA DIAZ (FICHA 412-665/2013).
Treinta y Tres, 18 de noviembre de 2013.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 2997 Feb 17- Feb 28

MERCEDES ELADIO FLEITAS TELIZ (FICHA 412-485/2013).
Treinta y Tres, 18 de noviembre de 2013.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 2813 Feb 14- Feb 27

EDGARD EDUARDO RICARDI SILVA (FICHA 412-792/2013).
Treinta y Tres, 23 de diciembre de 2013.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 2614 Feb 13- Feb 26

FRANCISCA RAMONA FERREIRA TECHERA (FICHA 412-720/2013).
Treinta y Tres, 6 de diciembre de 2013.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 2613 Feb 13- Feb 26

NESTOR MANUEL CONDE DE LOS SANTOS, EDUARDO EUGENIO CONDE FLEITAS y ANALÍA CONDE MACHADO (FICHA 412-476/2012).
Treinta y Tres, 2 de octubre de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2337 Feb 11- Feb 24

NELLY CECILIA RODRIGUEZ FLEITAS (FICHA 412-719/2013).
Treinta y Tres, 6 de diciembre de 2013.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2760 10/p 2336 Feb 11- Feb 24

TERCER TURNO

MARIA GLORIA ESTADES BECERRA (FICHA 449-738/2013).
Treinta y Tres, 23 de diciembre de 2013.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 3407 Feb 19- Mar 06

EDUARDO RAMIREZ SANTANA y MARIA AURIA OLIVERA OLIVERA (FICHA 412-624/2012).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 23 de diciembre de 2013.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 3347 Feb 19- Mar 06

ESNORILDA FERREIRA FERREIRA (FICHA 449-768/2013).

Treinta y Tres, 23 de diciembre de 2013.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 2998 Feb 17- Feb 28

GLADYS LAMARQUE LEVERATTO (FICHA 449-815/2013).
Treinta y Tres, 4 de febrero de 2014.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 2815 Feb 14- Feb 27

IRMA VICTORIA ACEVEDO SUAREZ y MARTHA MARIA ACEVEDO SUAREZ (FICHA 449-784/2013).
Treinta y Tres, 23 de diciembre de 2013.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 2814 Feb 14- Feb 27

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

ANNELORE GISELA SCHNEIDER y LUDOVICO OTTO RICARDO SCHNEIDER (FICHA 2-48818/2013).
Montevideo, 19 de febrero de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3821 Feb 21- Mar 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

LAMANA RUBEN CARLOS (EXPEDIENTE 2-27238/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2014.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 3975 Feb 24- Mar 11

DECIMOTERCER TURNO

FRANCIS BEGUELIN BEGUELIN (FICHA 2-54.415/2013).
Montevideo, 13 de febrero de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 4068 Feb 24- Mar 11

DECIMOQUINTO TURNO

MARIO CONTRERA (EXPEDIENTE 2-54717/2013).
Montevideo, 22 de enero de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 4052 Feb 24- Mar 11

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ELVIO o ELBIO MACIEL (IUE 227-893/2013).
Carmelo, 23 de diciembre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2760 10/p 3207 Feb 18- Mar 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

ALFONSO DE SAS JIMENEZ y ELÍAS CAEIRO FERNÁNDEZ (FICHA 503-413/2013).
San Carlos, 22 de noviembre de 2013.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 2760 10/p 3293 Feb 19- Mar 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO LATORRE y JUANA OLEGARIA FERREIRA TERRA (FICHA 412-686/2013).
Treinta y Tres, 18 de noviembre de 2013.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2760 10/p 3408 Feb 19- Mar 06

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edictos:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ECHEGARAY OSORIO, GRACIELA - SUCESIÓN " Fa: 0002-042825/2013 se insta a el Sr. Luis Villar, por el término de 40 días, a que manifieste si acepta o repudia la herencia de la causante, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes.-
Montevideo, 18 de diciembre de 2013 Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 2760 10/p 2874 Feb 13- Feb 26

CUARTO TURNO

EDICTO:
El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dispuso la apertura de la sucesiónn de VICTOR CASTRO ESPILLAR Ficha 2-120959/2011, emplazándose a José Manuel CASTRO LOPEZ y Lily CASTRO RON a los efectos de la aceptación o repudio de la herencia de autos, dentro del término de 90 días y bajo apercibimiento legal.-
Montevideo, 20 de Febrero de 2014.-
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2760 10/p 4023 Feb 24- Mar 11

EDICTO:

En autos caratulados ABELLEIRA ORTOÑO, Graciano -Sucesión- IUE 2-36.146/2012, Juzgado Letrado de Familia de 4º Turno, por auto 4963/2013 de fecha 07 de octubre de 2013 se dispuso emplazar por edictos a la Sra. Silvia Marylin Artigas a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Montevideo, 11 de febrero de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 2760 10/p 3813 Feb 21- Mar 10

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "PESSANO ISMAEL Y OTRO.- SUCESION" Fa. 2-105942/2011 se intima a MERCEDES PAREA a estar a derecho en autos para que declare si acepta o repudia la herencia por el término de sesenta días bajo apercibimiento de designarseles curador de bienes que acepte por ella la herencia bajo beneficio de inventario.-
Montevideo veintiseis de noviembre de dos mil trece Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3124 Feb 17- Feb 28

OCTAVO TURNO

EDICTO

La Sra Juez Letrado de Familia de 8º Turno dispuso la apertura de la sucesión de Florentina Margarita Leus, o Leuz, o Lezue - EXPEDIENTE IUE: 0002-053315/2012, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos
Montevideo, 15 de octubre de 2013 Escribana Sabrina Bohn, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
01) (Cta. Cte.) 30/p 3742 Feb 24- Abr 08

EDICTO

La Sra Juez Letrado de Familia de 8vo Turno dispuso la apertura de la sucesión de Amneris Beatriz Cambon Luraschi - EXPEDIENTE IUE: 0002-042353/2012, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 11 de junio de 2013 María del Carmen Gándara, Actuaria.
Primera Publicación
01) (Cta. Cte.) 30/p 3740 Feb 24- Abr 08

DÉCIMO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, dispuso la apertura

de la sucesión de Juan Guillermo Lencina, IUE 2-45494/2013, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, veintiséis de noviembre de dos mil trece ESC. CAROLINA SOSA BENOIT, ACTUARIA PASANTE.
01) (Cta. Cte.) 30/p 42005 Dic 11- Dic 24

Feb 03- Feb 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "MALDONADO RIJO MARIA GLADYS Y OTROS, SUCESION" Expediente Nº 2-114189/2011, se cita y emplaza a CAROL ESTEFANY ANTUÑEZ CURBELO, a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días,.
Montevideo, QUINCE DIAS DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 3450 10/p 3261 Feb 17- Feb 28

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno se dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO MANGANA NOVOA Fa. 2-26740/2006 emplazándose a todos los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, veinticinco de noviembre de dos mil trece Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 42004 Dic 11- Dic 24

Feb 03- Feb 28

EDICTO.
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno se dispuso la apertura de la sucesión de IDILIO FLORAL LANGONE DOTI Fa. 2-14694/2007 emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días.
Montevideo, trece de diciembre de dos mil trece Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 20/p 2452 Feb 12- Mar 13

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno en los autos caratulados: "ELLAURI, MATILDE- HERENCIA YACENTE" I.U.E. Nº 2-51575/2013, se hace saber de la apertura de la sucesión de MATILDE ELLAURI AVELLINO, emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Art. 429.2 CGP). Publicándose por el término de treinta días.
Montevideo, veintiocho de noviembre de dos mil trece. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 10350 30/p 43062 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Mar 11

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR PAZ OTERO. Ficha Nº 2-21023/2013, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, veintitres de diciembre de 2013. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

01) (Cta. Cte.) 30/p 3741 Feb 24- Abr 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de 2º Turno se hace saber la apertura de la sucesion de RUBEN ARTEMIO DÍAZ COLOTTA, IUE: 227-411/2013, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, especialmente a RUBEN DARÍO DÍAZ BALAO y a sus posibles descendientes con derecho de representación bajo apercibimiento de nombrarles curador de bienes (art. 1071 inc. 2 del Código Civil) para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Carmelo, 29 de Julio de 2013.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 3450 10/p 2830 Feb 14- Feb 27

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUCESION

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de las Sucesión Testamentaria de FRANCISCA JOSELFA O JOSEFA NUÑEZ MARQUEZ IUE 274-805/2013 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 12 de febrero de 2014. Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2760 10/p 3640 Feb 21- Mar 10

SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de BLANCA OLASCUAGA BURGUEÑO IUE 274-791/2013 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 23 de diciembre de 2013. Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 2617 Feb 13- Feb 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JUANA GUADALUPE BONETTI Fa. 284-958/2013 citándose y emplazándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan en el plazo de SESENTA días a deducir sus derechos.
Maldonado, 12 de Diciembre de 2013 Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3702 Feb 20- Mar 07

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ANDRES CAMI SANDE Fa. 284-968/2013 citándose y emplazándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan en el plazo de sesenta días a deducir sus derechos.
Maldonado, 12 de Diciembre de 2013. Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2760 10/p 3292 Feb 19- Mar 06

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FONTELA RODRIGUEZ, DELIA MODESTA - AUXILIATORIA DE POBREZA Y SUCESION" IUE 300-720/2012, se INTIMA a LUIS ERNESTO GOMEZ FONTELA, LUISA HORTENCIA GOMEZ FONTELA y CARLOS ALEJO GOMEZ FONTELA a comparecer en autos y manifestar si acepta o repudia la herencia del causante, bajo apercibimiento de designarle CURADOR DE BIENES a fin de que lo represente y acepte por él la herencia bajo beneficio de inventario (art. 1070 y 1071 del Código Civil).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 24 de diciembre de 2013.- Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 2625 Feb 13- Feb 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "ARRON ABOAL, IRMA RAQUEL Y SANGUINETTI MAINHAGUIET, RICARDO BENITO - SUCESIONES - IUE Nº 381-150/2012", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ALBERTO DEL LUJAN SANGUINETTI ALMEIDA, promoviendo el trámite de SUCESION de IRMA RAQUEL ARRON ABOAL y de RICARDO BENITO SANGUINETTI MAINHAGUIET. EN CONSECUENCIA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR DECRETO Nº 8207/2013 DE FECHA 06/12/2013: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de cuarenta a días a los herederos de IRMA RAQUEL ARRON ABOAL y de RICARDO BENITO SANGUINETTI MAINHAGUIET y a todos quienes se consideren con derecho en estos autos de acuerdo a lo dispuesto por el art 1070 del C. Civil, que comparezcan a aceptar o repudiar la herencia bajo apercibimiento de tenerla por repudiada. A los efectos legales se hacen estas publicaciones que se publicarán durante diez días hábiles. Mercedes, 13 de Diciembre de 2013. Dra. Faustina Barolín, Actuaria Adjunta.

01) $ 6210 10/p 3116 Feb 18- Mar 05

Convocatorias

RONDILCOR S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el dia 21 de marzo de 2014, a las 14:00 horas en el local de Pasaje Cristóbal Echevarriarza 3535-Torre A, of. 904, para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Consideración de los Estados Contables, Informe del Sindico y la Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 30.11.13.
3) Distribución de utilidades
4) Aprobación de la gestión del Directorio
5) Designación del Directorio
6) Designación del Sindico
7) Designación de dos accionistas para firmar el acta
Registro de accionistas en dicho local, hasta iniciarse el acto.

Primera Publicación

03) $ 1494 3/p 4071 Feb 24- Feb 26

CONVOCATORIA

Cooperativa Judicial de Ahorro y Crédito de Asociación de Magistrados del Interior CO.CA.A.MI. Citación para Asamblea Ordinaria y Elecciones en el local ubicado en Yi 1523 PB Montevideo el día 5 de Abril de 2014, a las 9 hs primer convocatoria y 9.30 hs segunda convocatoria.
Para tratar:
1) Lectura, Análisis y aprobación de Memoria Anual, Rendición de Cuentas y Balance
2) Elecciones anuales
3) Otros asuntos.-
4) Designación de asambleístas para firmar acta, conjuntamente con el presidente y Secretario de la Comisión Directiva. Dr. Edgardo Ettlin -Presidente; Dra. Nanci Corrales- Secretaria.

Primera Publicación

03) $ 830 2/p 4027 Feb 24- Feb 25

CITACIÓN

Pedro Berro 794 Asamblea Extraordinaria BALNEARIO EL PINAR S.A.. 08/03/2014 11,00 hrs primera citación 11,30 segunda. Orden: Designación Directorio. Asamblea Extraordinaria 08/03/2014 12 horas primera citación 12,30 segunda. Orden: Aumento Capital Canje Títulos de Acciones.

Única Publicación

03) $ 166 1/p 3785 Feb 24- Feb 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 15º TURNO
CONVOCATORIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos caratulados: "AGUILAR URRA, JUANA - Convocatoria a Asamblea Art. 344 Ley 16.060", Ficha 2-34350/2013, convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de YAMALRY TRADING S.A. a celebrarse en el domicilio de Juan Parra del Riego 989 el día 20 de marzo de 2014 a la hora 10 en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente de la Asamblea.
2) Dejar sin efecto lo resuelto por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de Octubre de 2012.
3) Designación de Directorio.
4) Constitución de Agencia, Representación o Sucursal en la República de Chile.
5) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
Montevideo, 14 de febrero de 2014.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.

Última Publicación

03) $ 1992 3/p 3721 Feb 20- Feb 24

CONVOCATORIA

La COOPERATIVA MEDICA DE RIVERA (COMERI) CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el próximo 10 de marzo de 2014 hora 19.30 (en primer llamado); segundo llamado 20.30.
El Orden del día es el siguiente:
TEMARIO:
1. Aprobar ACTA de Asamblea anterior. 2- Aprobar memoria anual del Consejo Directivo. 3- Los Estados contables. 4- La Distribución de excedentes; 5- El Informe de la Comisión Fiscal. 6- Informe del Consejo Directivo sobre Organigrama de ejecución de obras edilicias aprobadas (sobrecuota); 7. Compra de nueva Ambulancia; 8. Informe sobre Sobrecuota de inversión aprobado por MSP; 9. Restitución de Deuda generada por socios médicos por cobros indebidos de policlínicas que no realizaban. 10. Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea
Lugar: Sala de reuniones del Consejo Directivo. Sanatorio - Calle Ansina 639, planta alta, esquina Rodó, de la ciudad de Rivera.
Luis E. Villamil, Presidente; Dr. Juan Beis, Secretario".

Última Publicación

03) $ 1992 3/p 3513 Feb 20- Feb 24

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECRÓPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra. Blanca FERNANDEZ solicitando Certificado de Uso del NICHO ATAUD Nº 685 del CEMENTERIO CERRO, cuyo primitivo titular era Felipe Fernández, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual, se procederá como se solicita. (Solicitud Nº 884876).-
Montevideo noviembre 14 de 2013.- Ma Cristina Correa, ESCRIBANA.

04) $ 996 3/p 3812 Feb 21- Feb 25

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y

que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARÍA INÉS PIÑEIRO ANDRES y FERNANDO SANTOS SILVA (FICHA 0002-054854/2013).
Montevideo, 12 de febrero de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 3969 Feb 24- Mar 11

LOURDES de los MILAGROS BORCHES y LUIS ANÍBAL URROZ FAGUNDEZ (FICHA 0002-058208/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
05) $ 4700 10/p 3682 Feb 20- Mar 07

QUINTO TURNO

WASHINGTON GABRIEL BENAVIDEZ CAIROLO y CAROLINA NOELIA CORREA LEMOS (EXPEDIENTE 2-45989/2012).
Montevideo, 9 de noviembre de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 4700 10/p 3445 Feb 18- Mar 05

SEXTO TURNO

CARLOS ALBERTO MASDEU y LUISA FERNANDA SERVIOLI (FICHA 2-42875/2013).
Montevideo, 10 de diciembre de 2013.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 2716 Feb 12- Feb 25

SÉPTIMO TURNO

FERNANDO MIGUEL BERRUTI NAKLE y MARIA MERCEDES HERRERA ROSSO (FICHA 2-1560/2014).
Montevideo, 13 de febrero de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 3848 Feb 21- Mar 10

SANDRA RIVERO GADEA y JAVIER SILVANO FONTAN SCHEITLER (FICHA 2-59596/2013).
Montevideo, 16 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 2702 Feb 12- Feb 25

RICHARD PABLO MARTINEZ ABREU y SILVIA JACQUELINE D'OLIVEIRA DALTO (FICHA 2-60284/2013).
Montevideo, 19 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4700 10/p 2534 Feb 11- Feb 24

NOVENO TURNO

MIGUEL ANGEL ALONSO NOGARA y MARIELA JACQUELINE PINTOS RODRIGUEZ (FICHA 2-30634/2013).
Montevideo, 27 de agosto de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 2871 Feb 13- Feb 26

DÉCIMO TURNO

MARTA SUSANA FERNANDEZ SOSA y ALVARO GABRIEL RODRIGUEZ SALAFRANCA (FICHA 2-35966/2013).
Montevideo, 17 de febrero de 2014.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 4064 Feb 24- Mar 11

DECIMOPRIMER TURNO

SILVIA ADRIANA CUCCHI BELTRAME y DANIEL ARECO GEYMONAT (IUE 2-53212/2013).
Montevideo, 23 de diciembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 4065 Feb 24- Mar 11

DECIMOTERCER TURNO

FEDERICO ESMITE RODRIGUEZ y GABRIELA INES CASTRO CARBALLO (FICHA 0002-055539/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 3541 Feb 19- Mar 06

SUSANA DE LEON y PEDRO ROTHSCHILD (FICHA 2-58627/2013).
Montevideo, 4 de febrero de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 2854 Feb 13- Feb 26

DECIMOQUINTO TURNO

RODRIGO ANTONIO MANDIA MARTINEZ y MARIA VIRGINIA AGUIRREZABAL PIASTRI (EXPEDIENTE 2-23485/2013).
Montevideo, 14 de agosto de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 3768 Feb 21- Mar 10

DECIMOSEXTO TURNO

ANGEL SEVERINO RAMON GINOLA CARROZZELLI y PALMIRA ANGELA LUPO PASINI (EXPEDIENTE 2-57708/2013).
Montevideo, 5 de febrero de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4700 10/p 3065 Feb 14- Feb 27

ESTELLA MARY MARQUEZ ROSADO y LUIS ALBERTO ROLDAN BELL (EXPEDIENTE 2-51215/2013).
Montevideo, 16 de diciembre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4700 10/p 2848 Feb 13- Feb 26

DECIMOCTAVO TURNO

ANA SOLEDAD GARCIA COLOMBO y ROBERTO ANDRES GONZALEZ PATRONE (IUE 2-61235/2013).
Montevideo, 12 de febrero de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 4028 Feb 24- Mar 11

APOLO GERARDO DOTI DOTI y YOLANDA CHINELLI TRAVAGLIONE (IUE 2-56728/2013).
Montevideo, 16 de diciembre de 2013.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4700 10/p 3568 Feb 19- Mar 06

VIGÉSIMO TURNO

GRACIELA BONI MELLUSO y JULIO MUT ETCHEVERRY (FICHA 2-41075/2013).
Montevideo, 24 de octubre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4700 10/p 3559 Feb 19- Mar 06

ANA LUCIA GRATTAROLA ADINOLFI y JORGE ALFREDO DE CASTRO MARGNI (FICHA 2-969/2013).
Montevideo, 14 de marzo de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4700 10/p 2806 Feb 13- Feb 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RONEL JUAN CIPPOLLINI BIDEGAIN y ALICIA MAGALI MIGUES ALFONSO (EXPEDIENTE 0002-059434/2013).
Montevideo, 10 de febrero de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
05) $ 4700 10/p 3818 Feb 21- Mar 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

PAULO EMILIO MOTTOLA DI FLORIO y MIRNA FRASCARELLI DOMENECH (FICHA 2-52759/2013).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 3817 Feb 21- Mar 10

HECTOR GABRIEL HERNANDEZ YANES y MARIA CAROLINA ROSS AMBROSI (FICHA 2-36673/2013).
Montevideo, 1 de octubre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 2673 Feb 12- Feb 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

GUSTAVO SCLEIDOROVICH y MARTA DAYSI CAGGIANI (IUE 2-27325/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 2695 Feb 12- Feb 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

SUSANA RAQUEL GARCIA DA ROSA y LAURO SOUZA WAGNER (FICHA 2-43810/2013).

Montevideo, 12 de noviembre de 2013.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4700 10/p 3041 Feb 14- Feb 27

ISABEL GARCIA DJABADIAN y JORGE CARLOS RODRIGUEZ ZINOLA (FICHA 2-53625/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 2780 Feb 13- Feb 26

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FERNANDO DANIEL, SILVA FERREIRA y ALEJANDRA MICAELA, FAGUNDEZ SILVA (FICHA 156-678/2013).
Artigas, 29 de noviembre de 2013.
Dr. Santiago Almanza, Actuario Adjunto.
05) $ 4700 10/p 3435 Feb 19- Mar 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

DANIELA ALVAREZ SANDAR y MAURO SEBASTIAN SENA MARIÑO (IUE 180-597/2013).
Ciudad de la Costa, 30 de diciembre de 2013.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
05) $ 4700 10/p 2835 Feb 13- Feb 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

ANA MARIA ARIOSA MAURENTE y FELIX CESAR TEJERA CASABALLE (FICHA 440-100/2007).
Las Piedras, 22 de marzo de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
05) $ 4700 10/p 3021 Feb 17- Feb 28

SEXTO TURNO

SOFIA GABRIELA BONINO y OSCAR GUSTAVO CAPPONI (FICHA IUE 458-1466/2013).
Las Piedras, 18 de diciembre de 2013.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
05) $ 4700 10/p 3253 Feb 17- Feb 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

HÉCTOR MODERNEL PEREIRA y GRACIANA GONZÁLEZ PÉREZ (FICHA 175-397/2013).
Pando, 28 de octubre de 2013.
Dr DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
05) $ 4700 10/p 3516 Feb 20- Mar 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MONICA LAUTARET y ARIEL BATISTE AGUILAR (IUE 225-1011/2013).
Rosario, 3 de febrero de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 3279 Feb 19- Mar 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LAURA STELLA, BONFRISCO PALLE y DARDO LEÓNIDAS, RIVERO MOSEGUE (FICHA 241-832/2013).
Durazno, 18 de noviembre de 2013.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4700 10/p 3304 Feb 19- Mar 06

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LETICIA IRENE TABERNE VIERA y SERGIO ARIEL MENENDEZ SARRAUTE (IUE 254-485/2009).
Trinidad, 18 de diciembre de 2013.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.
05) $ 4700 10/p 2999 Feb 17- Feb 28

JOSÉ CARLOS TABERNE VIERA y MARÍA CATALINA PERDOMO PEREIRA (IUE 254-492/2009).
Trinidad, 27 de agosto de 2009.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 4700 10/p 2961 Feb 17- Feb 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUJAN DANIEL GADEA BORGES y GLADYS ESTHER FERNANDEZ VELAZQUEZ (IUE 432-734/2013).
Minas, 12 de febrero de 2014.
Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 3782 Feb 24- Mar 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MIRTO JULIO GARRIDO CALVETE y MARÍA del CARMEN MARTINEZ GUTIERREZ (FICHA 284-796/2013).
Maldonado, 18 de noviembre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
05) $ 4700 10/p 2758 Feb 14- Feb 27

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS MARIA PEREIRA PAULETTI y MARIA DE LOS ANGELES VALLA AZAMBUYA (IUE 300-411/2013).
Paysandú, 17 de junio de 2013.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 3734 Feb 24- Mar 11

TERCER TURNO

MARCELO GUSTAVO BOFFANO DELGADO y MERCEDES ROSINA LANZ (IUE 301-1000/2013).
Paysandú, 19 de diciembre de 2013.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 3735 Feb 24- Mar 11

ANA GABRIELA BORJAS y ALVARO GABRIEL CIAPPESONI (IUE 301-608/2013).
Paysandú, 2 de octubre de 2013.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
05) $ 4700 10/p 2334 Feb 11- Feb 24

SÉPTIMO TURNO

HORACIO RAUL DE BENEDETTI GALLO y ROSSANA YANET TESKE KNECHT (IUE 501-829/2013).
Paysandú, 23 de diciembre de 2013.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
05) $ 4700 10/p 3736 Feb 24- Mar 11

HORACIO JOAQUIN OHOLEGUY RUIZ y LAURA LORENA SORIA ALBA (IUE 501-86/2013).
Paysandú, 18 de febrero de 2013.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

05) $ 4700 10/p 2335 Feb 11- Feb 24

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

CARLOS ALBERTO FERNANDEZ DANVILA y MARCELA IRURETA PASEK (IUE 318-8/2014).
Young,13 de febrero de 2014.
Esc. Jesús Bicca Mendoza, Actuario.

Primera Publicación

05) $ 4700 10/p 3758 Feb 24- Mar 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

JOSE GABRIEL COSTA RODRIGUEZ y VALERIA NOEMI GALLINO MACHIAVELLO (IUE 509-1192/2013).
Salto, 23 de diciembre de 2013.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

05) $ 4700 10/p 3308 Feb 19- Mar 06

MARIA CELIA CAYETANO BARRIOS y GUSTAVO ADOLFO BENEDITTO PEREIRA (IUE 509-1163/2013).
Salto, 18 de diciembre de 2013.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

05) $ 4700 10/p 3306 Feb 19- Mar 06

FELISA HAYDEÉ COSTA CARDOZO y OSCAR ALCIDES CHIAPPA ALFONSO (FICHA IUE 509-170/2012).
Salto, 20 de abril de 2012.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.

05) $ 4700 10/p 2596 Feb 13- Feb 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

MARIA ROSARIO ARCAUS OLIVARO y GONZALO CAMPO BLANC (IUE 431-611/2006).
Mercedes, 14 de octubre de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 4700 10/p 2521 Feb 12- Feb 25

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

HENRY TOMAS CURBELO RUIZ y TERESA DORIS VERA CABRERA (IUE 469-774/2013).
Tacuarembó, 12 de diciembre de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.

05) $ 4700 10/p 2499 Feb 12- Feb 25

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOQUINTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º turno en autos caratulados: "TOMCZUK, MARIO. DISOLUCION DES SOCIEDAD CONYUGAL SOLICITADA POR UN SOLO CONYUGE", IUE 2-56365/2013 por Decreto Nº 5949/2013 de fecha 19 de Diciembre de 2013, se dispuso citar y emplazar a la Sra. MARIA ISABEL DIAZ AGULLO, a estar a derecho en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veinte de Diciembre de dos mil trece. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

05) $ 4700 10/p 3779 Feb 24- Mar 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RETROVERSION

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos: MACHADO MARTINEZ, Heber Leonel y DURE BLANCO, Alahy Josefina- RETROVERSION- IUE 274-643/2013, se hace saber que por resolución nro. 5077 de fecha 27/11/2013, se decretó el restablecimiento de la sociedad conyugal de bienes entre los conyuges: Heber Leonel MACHADO MARTINEZ y Alahy Josefina DURE BLANCO emplazándose a interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos.
Minas, 11 de diciembre de 2013. Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 4700 10/p 3639 Feb 21- Mar 10

Disoluciones de Sociedades Comerciales

NYLODY S.A.
Disolución

Asamblea Extraordinaria del 14.05.2012.
RPJ Nº: 24077 año 2013.

Única Publicación

06) $ 516 1/p 4070 Feb 24- Feb 24

ASKUDY S.A.
Disolución

Asamblea Extraordinaria del 14.05.2012.
RPJ Nº: 24080 año 2013.

Única Publicación

06) $ 516 1/p 4069 Feb 24- Feb 24

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en autos "SANTOS SOSA, Silvia Carlota c/ BARRIOS RODRÍGUEZ, Enrique Próspero. Divorcio por causal" IUE 2-944/2014, se cita, llama y emplaza a Enrique Próspero Barrios Rodríguez a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien continuarán los procedimientos. Montevideo, trece de febrero de dos mil catorce.- Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

07) $ 1750 10/p 4037 Feb 24- Mar 11

QUINTO TURNO

Edicto

En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "MONTES DE OCA, MARÍA C/ FERNÁNDEZ GARRIDO, GREGORIO - Divorcio por Sola Voluntad", Expediente Nº 2-49946/2013, se cita y emplaza a GREGORIO

CÉSAR FERNÁNDEZ GARRIDO a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, once de febrero de dos mil catorce.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 3329 Feb 19- Mar 06

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno dictada en autos caratulados: "MOREIRA MARIA DEL CARMEN C/ BENITEZ LORENZO - DIVORCIO POR CAUSAL", Expediente Nº 2-56611/2013, se cita y emplaza a LORENZO BENITEZ a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que las presentes actuaciones son tramitadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, trece de diciembre de dos mil trece.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 2879 Feb 17- Feb 28

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "DIAZ CORREA, ROBERTO APARICIO C/ ZAGAMI SARAVIA, JACQUELINE- DIVORCIO POR CAUSAL" I.U.E.: 2-39115/2013- se cita, llama y emplaza a JACQUELINE VIRGINIA ZAGAMI SARAVIA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, diez de octubre dos mil trece.- Amparado por la ley 18.078. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 2591 Feb 13- Feb 26

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "PALERMO VILLENEUVE, ANA c/ ALGARRA MONTES, JORGE- DIVORCIO POR CAUSAL.-"; Ficha 2-61942/2013. Emplácese al Sr. JORGE ALGARRA MONTES a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Montevideo, tres de febrero de dos mil catorce.- Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
07) $ 1400 10/p 3254 Feb 17- Feb 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "LIÑARES RODRIGUEZ, ADRIANA C/ COLÓ, LEONEL- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD IUE 2-50701/2013 "se cita, llama y emplaza al Sr. Leonel Coló a estar a derecho en estos autos de acuerdo al Art 89 del C.G.P, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio; convocándose al primer comparendo de fecha 24.03.2013 a la hora 13:30.-
Ley 18078- Tramitado por Consultorio Jurídico- Montevideo, 07 de febrero del 2014.- Esc. Ma. del Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 3471 Feb 20- Mar 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno en autos caratulados: "DE LEON CABRERA, KARINA C/ DIAZ FIGUEIRA, JOSE FELICIANO. AUXILIATORIA DE POBREZA, DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-52532/2013 por Decreto Nº 5267/2013 de fecha 18 de Noviembre de 2013, se dispuso emplazar al Sr. JOSE FELICIANO DIAZ FIGUEIRA, a estar a derecho y a contestar la demanda de divorcio, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que es un proceso tramitado de acuerdo a la Ley 18.078.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, diecinueve de noviembre de dos mil trece. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 3731 Feb 21- Mar 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos: "FLEITAS BAMONDEZ, ANDREA ELIZABETH C/A SARAVIA, RUBEN. DIVORCIO. IUE. 208-103/2013", se cita y emplaza (art. 127.4 del CGP) al Señor RUBEN SARAVIA, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. AUTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA, Amparo Ley 18.078. Melo, 24 de diciembre de 2013. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 2321 Feb 11- Feb 24

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos: "BRAGA ROMERO, MARIA DEL PILAR C/ PEÑA ACUÑA, JORGE HILARIO. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" IUE: 468-471/2013, se cita y emplaza al Sr Jorge Hilario PEÑA ACUÑA, para que dentro del plazo de noventa días comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. EDICTO GRATUITO DE ACUERDO A LA LEY 17.823 ART. 133.1. Melo, 3 de febrero de 2014.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 3033 Feb 17- Feb 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. María Eugenia FERRER SUGO en autos caratulados: "LOPEZ BENTANCUR, JOHANA DANIELA C/ FERNANDEZ CHAVES ALTEZ, JOSE LUIS. DIVORCIO", Ficha 286-1008/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a José Luis FERNANDEZ CHAVES ALTEZ a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de oficio que lo represente. TRAMITE AMPARADO POR LA LEY 18.078, ART. 1º.
Maldonado, 29 de Noviembre de 2013. Nelson Richart, ACTUARIO.
07) (Sin Costo) 10/p 2980 Feb 17- Feb 28

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BRANCA DORA CONTRA MARQUEZ, NERIS CONRADO. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" IUE 300-897/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. NERIS CONRADO MARQUEZ VEGA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 6 de febrero de 2014.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 3389 Feb 19- Mar 06

Emplazamientos

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

EMPLAZAMIENTOS

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 2 409 5747 habilitado en Constituyente 1749 - Montevideo, deberá presentarse en Centro Comercial de Antel, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo 30 días calendario.

Última Publicación

08) $ 498 3/p 3656 Feb 20- Feb 24

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 27123012 - ADSL X10724 habilitado en ELLAURI 350 - MONTEVIDEO. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo 30 días calendario.

Última Publicación

08) $ 498 3/p 3463 Feb 20- Feb 24

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOTERCER TURNO

Por disposiciones 1246/2013 del 31/5/2013, y 1620/2013 del 19/7/2013 de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º Turno, en autos caratulados "PAN RAFFAELLI, LAURA Y OTRO. c/ SUCESORES DE MANUEL FERNANDEZ ANEIROS Y OTROS.- DESALOJO POR VENCIMIENTO DE PLAZO", Ficha 2-60424/2012, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de MANUEL FERNANDEZ ANEIROS a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Montevideo, dieciocho de diciembre de dos mil trece. Carol Morón, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 4150 10/p 2670 Feb 12- Feb 25

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º turno, en autos caratulados "Gonzalez Rivero, Juan Manuel y otros c/ Cardozo William Lucas y otros. Cesación de condominio" ficha 2-24940/2012, se cita y emplaza a los sucesores universales y/o particulares del Sr. Nicolas Lauría y a todos los que se consideran con derecho en estas actuaciones por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante las actuaciones. Montevideo, 10 de Diciembre de 2013 Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

08) $ 4150 10/p 3720 Feb 20- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "OXOBI BIQUE, JOSÉ C/ QUIROGA, ANDREA VERÓNICA, LORENA AGUSTINA, MARGARITA Y NORMA QUIROGA. CESACIÓN DE CONDOMINIO" IUE Nº 2-40622/2013, se cita, llama y emplaza a MARGARITA, NORMA y LORENA QUIROGA, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio.
Montevideo, diecisiete de diciembre de dos mil trece.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

08) $ 4150 10/p 3868 Feb 21- Mar 10

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "PERDOMO COLMAN MIRTA - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA" Expediente Nº 2-49654/2013, se cita, llama y emplaza al Sres. JOSE MARIA PINTO SILVERA, JESUS DANIEL PINTO SILVERA Y MARISA MILAGROS PINTO SILVERA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja expresa constancia de que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18,078.-
Montevideo, once de febrero de dos mil catorce.- Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 3757 Feb 24- Mar 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "BALERIO JOFE PABLO C/ ESCUDERO MERCEDES. OBSERVACIONES AL INVENTARIO" IUE: 67-76/2009, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 73/2014 de fecha 3 de febrero de 2014, se dispuso dar noticia de estas actuaciones a la empresa PHAUNOS TIMBER FUND, emplazándose por el término de 90 días, Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 7 de febrero de 2014.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 4150 10/p 2964 Feb 14- Feb 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por decreto No. 3007/2013 del 4 de diciembre de 2013 dictado por el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, en autos "Peña Silvera, Sara c/ Sucesores de Luis Alberto Rodríguez y otros, Cesación de Condominio." IUE 2-20411/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho por el término de 90 días a todos los condóminos del inmueble padrón No. 137784 de Montevideo LUIS ALBERTO RODRIGUEZ, FELIX CIRILO RODRIGUEZ CORREA, RUBEN SIXTO RODRIGUEZ, AMELIA RODRIGUEZ Y RUBEN SCHOL, y a sus sucesores a cualquier título, y a todos aquellos que tengan interés en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.- Montevideo, seis de diciembre de 2013 Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.

08) $ 5810 10/p 3263 Feb 17- Feb 28

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11vo. Turno, en autos: "Rosenfeld, Eva Esther contra Montes Vigo, Daniel Carlos y otros, Ejecución Hipotecaria, IUE 2- 41080-2007, se cita, llama y emplaza a Daniel Carlos Montes Vigo, Susana Carmen Montes Vigo y María Carmen Vigo González o a sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio (art. 89 del C.G.P.), Montevideo, 23 de diciembre de 2013. Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.

08) $ 4150 10/p 2704 Feb 12- Feb 25

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposicón de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno en los autos caratulados "DUMANPARK S.A. C/ BRODELCO S.A. Y OTROS - DAÑOS Y PERJUICIOS - Fa. 2-16415/2012" en cumplimiento de la providencia Nº 4531 del 04.12.2013, se emplaza a JIANG TIAN / XIN, C.I. 4.589.544-2 y WU LIU/ XIANBO, C.I. 4.497.659-8, a comparecer en autos en el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, a los diecinueve dias del mes de diciembre del año dos mil trece. Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 4980 10/p 3859 Feb 21- Mar 10

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Trabajo de la Capital de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LOS SANTOS SILVA, NAIR C/ PEREZ ROBLE, MARIA - PROCESO LABORAL ORDINARIO LEY 18.572" ficha: 2-62854/2013, según providencia Nº 37/2014 de fecha 07/02/2014; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a SUCESORES de MARIA IDA PEREZ ROBLE a COMPARECER Y ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Publicándose en forma gratuita conforme la disposición del artículo 28 de la ley 18.572.
EN FE DE ELLO siento el presente que sello, signo y firmo en
Montevideo, el 11 de febrero de 2014.- Dra.

GLORIA CAMPALANS PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 3956 Feb 24- Mar 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A ACOSTA, OMAR. JUICIO EJECUTIVO. IUE. 207-601/2013", se cita y emplaza a OMAR ACOSTA, para que dentro del plazo de noventa días comparezca a estar a derecho en estos autos ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones.
Melo, 6 de diciembre de 2013. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 2297 Feb 11- Feb 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Colonia, en autos caratulados: "MIÑON PELAEZ, Baldemiro c/ CODD FRIZ, Blanca Perla- UNION Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA- IUE 508-350/2012", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los hijos de la Sra. Norma CODD (fallecida), así como a cualquier otro familiar de la Sra. Blanca CODD en su carácter de interesados en el presente trámite de Reconocimiento de Unión Concubinaria y Disolución instaurado con dicha finalidad, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio a los efectos de proseguir el trámite.
COLONIA, 14 de octubre de 2013. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

08) $ 2450 10/p 3002 Feb 17- Feb 28

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno, en autos "CORNEJO RUIZ DIAZ, Gladys Grisel C/ MENDEZ ALVAREZ, Yanet Graciela. ESCRITURACION DE PROMESA INSCRIPTA" ficha 243-253/2005 se emplaza a Yanet Graciela MENDEZ ALVAREZ para que comparezca a estar a derecho o a contestar demanda dentro de 60 días bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. Durazno, 27 de Junio de 2005.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

08) $ 3320 10/p 3303 Feb 19- Mar 06

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, en los autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ SUCESORES de LATEULADE TORRES, Amanda Beatríz" Juicio Ejecutivo IUE 254-672/2005.- Por Resolución Nº 5947/2013 de fecha 6 de diciembre de 2013, se ha dispuesto CITAR Y EMPLAZAR a estar a derechos a los Sucesores de Amanda Beatríz LATEULADE TORRES por el término de treinta días bajo aperbimiento de que, en caso de no comparecer, se seguirá el proceso con las consecuencias que la Ley determine.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Trinidad a los nueve días del mes de diciembre de dos mil trece.- Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.

Primera Publicación

08) $ 5810 10/p 3802 Feb 24- Mar 11

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "INAU C/ SOROBA, MARTIN = JUICIO EJECUTIVO" IUE 293-215/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a MARTÍN SOROBA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Maldonado, 3 de diciembre de 2013.- Dra. Gilda María Martinelli Caétano, JUEZ DE PAZ DPTAL.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 2298 Feb 11- Feb 24

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SAMARCO S.A. C/ INMUEBLE PADRÓN Nº 5701 = ACCIÓN REIVINDICATORIA - DAÑOS Y PERJUICIOS Y MEDIDA CAUTELAR DE NO INNOVAR" IIUE: 294-113/2012; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a INÉS DÍAZ, ISABEL DÍAZ y a sucesores a cualquier título de HILARIO o ELARIO DÍAZ y de OMAR y JUAN RAMÓN DÍAZ, a fin de que comparezcan a deducir los derechos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Maldonado, 28 de noviembre de 2013.- Dra. ROSSANA MARTINEZ FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DPTAL.

08) $ 4980 10/p 3290 Feb 19- Mar 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrada de 6º turno de Maldonado, Dra. Sylvia Rodriguez Batista, dictada en autos: "FRANCO, DESIDERIO C/ BUSNELLI, BENITO Y OTRO = ACCION DE NULIDAD- DEC. DE INOPONIBILIDAD. DAÑOS Y PERJUICIOS", I.U.E 291-401/2012, según providencia Nº 2700/2013 de fecha 20/08/2013, antés tramitado ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de 7º Turno de Maldonado, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a estar a Derecho en estos obrados por el término de 60 días a el Sr. Salomón Lieblein Weisman, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Maldonado, 09 de Octubre de 2013.- Esc. Lucianne Yona, Actuaria Pasante.

Primera Publicación

08) $ 4980 10/p 3748 Feb 24- Mar 11

SÉPTIMO TURNO

EDICTO por disposición de la Sra. Juez Letrada de 7º turno de Maldonado, Dra. Iris Vega Ottonello, dictada en autos: "FRANCO, OCTAVIO Y OTRA C/ BUSNELLI, BENITO y OTRO = ACCION DE NULIDAD- DEC. DE INOPONIBILIDAD- DAÑOS Y PERJUICIOS", I.U.E 291-402/2012, Nº 2723/2013 de fecha 23/08/2013, tramitados actualmente ante la Sede de 5º turno y de acuerdo a lo establecido por el artículo 127,3 del CGP, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a: Hugo BUSNELLI RISSOTTO con domicilio en Juana Tabárez casi Sarandí San Carlos y Gustavo Adolfo CRESCIO con domicilio en San Carlos de bolívar Nº 6437 y en Mercedes Nº 1293 Apto 1001 Montevideo estar a Derecho en estos obrados por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Maldonado, 20 de setiembre de 2013.- Dra. Esc. VERONICA MARRERO DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

08) $ 5810 10/p 3744 Feb 24- Mar 11

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "PAGES CACERES, MARIA ELENA C/ SUCESORES DE BRUM, ARESO. RECONOCIIENTO DE UNION CONCUBINARIA" IUE 501-363/2013 se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en el plazo de sesenta (60) días al Sr. HUGO MARTIN BRUM CHAGAS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Paysandú, 23 de diciembre de 2013.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTURIO ADJUNTO.

08) (Sin Costo) 10/p 3376 Feb 19- Mar 06

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "RIVERO LAVALLEJA C/ APARICIO ALBA Y OTROS. RESOLUCION DE CONTRATO, COBRO DE MULTA E INDEMNIZACION DE DAÑOS Y PERJUICIOS", Ficha 331-213/2005, Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a los sucesores de JOSE ETCHEBARNE, para que comparezcan a esta a derecho en estos autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 26 de Noviembre de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 2457 Feb 12- Feb 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en los autos caratulados:. PEREIRA ALVAREZ, MIRIAM; PEREIRA PEREIRA, KARLA; PEREIRA ALVAREZ, LORENA; PEREIRA ALVAREZ, JOSE- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL- IUE 352-515/2013, se hace saber que se dispuso el emplazamiento a estar a derecho a todos los presuntos herederos o interesados del fallecido Sr. GUSTAVO LUIS IBARRA MONTESANTOS, por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, la presente publicación esta exonerada por Ley Nº 18078. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oreiental del Uruguay, el día veinticuatro de octubre de dos mil trece.- Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 3157 Feb 18- Mar 05

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Tercer Turno, dictada en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO C/ FRANCISCA COLÓN DE ABREO - Juicio Ejecutivo Fiscal", IUE: 431-593/2012, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Intendencia Municipal de Soriano promoviendo JUICIO EJECUTIVO FISCAL contra Francisca Colón De Abreo. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores de FRANCISCA DOLORES COLON DE ABREO, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 19 de diciembre de 2013.- AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 3339 Feb 19- Mar 06

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "SUCESORES DE MILA FREITAS MURIEL c/a SUCESORES DE OSVALDO RODRIGUEZ GONZALEZ. LIQUIDACION DE SENTENCIA".-; IUE 397-695/2011; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL A LOS SUCESORES DE NOEMA RODRIGUEZ, A LOS EFECTOS DE ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- TACUAREMBO, 15 DE AGOSTO DE 2013.- DRA. DANILA LUQUE, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 2802 Feb 14- Feb 27

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "SORIA CROSSA, TEREZA MARÍA Y OTRO C/ FONCIER S.A. - ESCRITURACIÓN JUDICIAL", IUE 413-166/2012, se hace saber que por auto 1807/2013 de fecha 1º de Octubre de 2013 se dispuso la escrituración judicial del inmueble solar de terreno baldío y mejoras que le acceden, empadronado con el número SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO (7224), zona urbana, ubicado en la localidad catastral Treinta y Tres, Departamento de Treinta y Tres. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a FONCIER S.A. por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrásele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Treinta y Tres, 4 de Diciembre de 2013. Dr. Gerardo AZAROLA GARCIA. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres.
08) $ 5810 10/p 2472 Feb 12- Feb 25

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE LAVALLEJA

Intendencia Departamental de Lavalleja EMPLAZAMIENTO

Según Resolución 375/2014 procédase a emplazar a los sucesores de RUBEN RAMÓN SOSA y TELMA ANALÍA ROSADO, a que realicen los trabajos de poda de los árboles existentes en el predio del Padrón Nº 2348 (en las calles Brigido Silveira esq. Gral. Flores) dado que revisten riesgo.
08) (Cta. Cte.) 10/p 3460 Feb 20- Mar 07

VARIOS

Se cita, llama y emplaza bajo apercibimiento de pérdida de derechos sociales, plazo de 30 días los siguientes socios: Nº 1 Raúl Pereyra. 6 Julio Cesar Acosta 9 Juan Cal 13 Israel Cabrera 35 Luis Alberto Martinez 45 José Maria Nuñez 46 Víctor Rodriguez 57 Miguel Aguilar 58 Martín Morandi 64 Davy Balcedo 65 Gustavo Irrazabal 67 Felipe Muniz 85 Carlos Diaz 86 Ana Silva 88 Eliana Gonzalez 89 Arturo Agüero 92 Moira Gonzalez 93 Cristina Analia Milán 95 Andrés Trucido 97 Sergio de León 104 Fernanda Castellanos 105 Nicolás Zamora 106 Magdo Aguinaldo 109 José Luis Gadea 110 Mathias Damian Bentancour 111 Mangla Juarez 101 Carlos Muniz. Consejo Ditectivo COVISIP 3 Estación Las Flores entre ruta 73 y 71. Cel 099 249 117.

Primera Publicación
08) $ 17429 30/p 3746 Feb 24- Abr 08

Expropiaciones

PODER JUDICIAL

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO:Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos caratulados:""ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO C/ RODRIGUEZ GUEDES HELIO FERNANDO. EXPROPIACION. FICHA IUE. 330-735/2013, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a las personas que puedan acreditar la titularidad del Inmueble Padrón Nº 9241 (p) fracción de terreno ubicado en la 3a Sección Catastral del Dpto de Rivera, con 329 m 35 dm de frente al SO a Camino Tropas, a que comparezcan a deducir sus nderechos en dichos autos, dentro del plazo de Noventa Dias, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 03 de Febrero de 2014. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 3475 Feb 20- Mar 07

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

Dirección General Jurídico Notarial.-

EDICTO.
EXPROPIACIÓN PADRÓN Nº 16.011 DE LA

LOCALIDAD CATASTRAL Las Piedras, de la 4ta. Sección Judicial del Departamento, el que según plano del Ing: Agrimensor Danilo Boggio, inscripto en la Dirección Gral de Catastro Nacional con el Nº 13.150 el 1 de julio de 1966, el tiene un área de 300mc.-1) Por Resolución Nº 12/05399 del 16/10/2012, la Intendencia de Canelones procedió a la designación para la expropiación y toma urgente de posesión, previa anuencia de la Junta Departamental del referido padrón la que se encuentra inscripta con el Nº 4747 el 7/11/2012 en el Registro de la Propiedad Sección Inmobiliaria de Canelones.- 2) Dicho bien fue tasado por la Dirección Nacional de Catastro el 8/04/2012 en la suma equivalente a UI 79394,29 (Unidades Indexadas setenta y nueve mil trescientos noventa y cuatro con veintinueve). 3) De acuerdo al artículo 62, apartado 3 de la ley 18.308 se deducirán de la tasación los adeudos de Contribución Inmobiliaria. 4) De acuerdo al artículo 15 Ley 3958, en redacción dada por artículo 278 Ley 17296, notifícase a todos aquellos que pudieran tener derechos reales y/o personales sobre el padrón 16.011. 5) Para tomar vista del expediente Nº 2011-81-1140-00467 manifestando si existen arrendatarios u otros titulares con derechos reales y/o personales y se pronuncien sobre la tasación realizada, presentarse dentro de los 8 días a partir de la última publicación en la Dirección Notarial de la Intendencia de Canelones en el edificio ubicado en calle José Enrique Rodó esq Treinta y Tres 1er piso de la Ciudad de Canelones.

09) (Cta. Cte.) 10/p 3045 Feb 17- Feb 28

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

RES. 0160/2014
EXPEDIENTE Nº 2572/12 / COMAC / SOL. ESPACIO PARA COLOCAR ESTRUCTURA DE HIERRO CON SIMBOLO DEL COOPERATIVISMO.
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL
Treinta y Tres, 28 de enero de 2014.
VISTO: Que por resolución 2091/2013 se solicitó anuencia a la Junta Departamental para expropiar el inmueble urbano de la ciudad de Treinta y Tres, padrón 9638, que según plano del Ing. Agr. Ramón Cabrera del 22 de agosto de 1974, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro, Oficina Delegada de Treinta y Tres con el número 4334, tiene una superficie 1154 mts. y 66 decímetros cuadrados. Asimismo se solicitó anuencia a la Junta Departamental para declarar la toma urgente de posesión del bien referido.
CONSIDERANDO: 1) Por Decreto 25/2013 la Junta Departamental de Treinta y Tres concedió anuencia para proceder a la expropiación del citado padrón, así como declarar urgente la toma de posesión del mismo.
2) Que los fundamentos expuestos en los visto y considerando de la resolución 2091/2013 son enteramente aplicables a ésta, razón por la cual nos remitimos a aquella.
ATENTO: A lo precedentemente expuestos y a lo dispuesto por la Constitución de la República, art. 275 nal. 7, art. 19 nal. 25 y 35, así como art. 35 de la ley 9.515, ley 3.958 y art. 224 de la ley 17.930.
EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL
RESUELVE:
1º) Desígnese por razones de necesidad y utilidad pública para ser expropiado el inmueble urbano, padrón Nº 9638 de la ciudad de Treinta y Tres, que según plano del Ing. Agr. Ramón Cabrera del 22 de agosto de 1974, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro, Oficina Delegada de Treinta y Tres con el número 4334, tiene una superficie de 1154 mts. y 66 decímetros cuadrados.
2º) Declárase urgente la toma de posesión del bien referido en el numeral precedente.
3º) Notifíquese por edictos y emplácese por el mismo medio (por el Diario Oficial y un periódico local) a los propietarios a cualquier título del inmueble objeto del presente.
4º) Póngase el presente expediente de manifiesto por el término de 8 días.
5º) Insértese, cúmplase, etc.
L.L
DARDO SANCHEZ CAL
Intendente Departamental
RAMON DA SILVA ALMENAR
Secretario General.

Última Publicación

09) (Cta. Cte.) 2/p 3692 Feb 21- Feb 24

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er., Turno, dictada en autos caratulados "SANCHEZ FONTELA, MARIA - INCAPACIDAD - FICHA 2-18473/2013", se hace saber que según lo dispuesto por auto Nº 6484/2013 de fecha 28/11/2013, se declaró en estado de incapacidad a la SRA. MARIA SANCHEZ FONTELA y se designó curador propietario al SR. JOSE BARBOSA SANCHEZ, quien aceptó el cargo el 28/11/2013.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los DIECINUEVE días del mes de DICIEMBRE del año dos mil trece.- Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1750 10/p 3503 Feb 19- Mar 06

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "VIGNOLI CARNEBIA, MARCELO- INCAPACIDAD-", Fa. Nro. 52-10056/1997, en cumplimiento de la Providencia Nro. 3558/2013 de fecha 28/06/2013, comunica a Ud. que se ha RELEVADO y DISPENSADO del ejercicio de cargo de curadora del incapaz Sr. Marcelo Vignoli Carnebia, declarado incapaz por Decreto Nro. 759/98 de fecha 13/04/1998) a la Sra. Justina GOLZARRI URRUTIA, DESIGNANDOSE EN SU LUGAR a la Sra. MARIA YANNET VIGNOLI CARNEBIA, quedando investida de las facultades y sujeta a las responsabilidades que la ley impone. Montevideo, 5 de diciembre de 2013. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 2100 10/p 3066 Feb 14- Feb 27

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "MIRANDA MONTAÑEZ, NELSON ROMUALDO- INCAPACIDAD- Ficha 2-60086/2007" se hace saber que por auto Nº 5944/2012 de fecha 25/10/2012 dictado en autos caratulados: "MIRANDA FIGUEREDO, LILIAN IVETTE y ROCIO MARIEL C/ MONTAÑEZ GODOY, ANA CAROLINA - REMOCIÓN DE CURADORA DEFINITIVA - FICHA 45-44/2009" y auto Nº 5961/2012 de fecha 25/10/2012 en autos caratulados: "MIRANDA MONTAÑEZ, NELSON ROMUALDO- INCAPACIDAD- FICHA 2-60086/2007" se designo curador definitivo del incapaz NELSON ROMUALDO MIRANDA MONTAÑEZ a la Dra. ELENA GORGA.-
Montevideo, 9 de DICIEMBRE de 2013. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

10) $ 1750 10/p 3007 Feb 14- Feb 27

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "CARELLA BARRETO, LIVIA - INCAPACIDAD - Ficha 2-40491/2012" se hace saber que por auto Nº 6990/2013 de fecha 26/11/2013 se declaró incapaz a LIVIA CARELLA BARRETO y se designó curadora definitiva a la Sra. MIRIAN CARELLA BARRETO-
Montevideo, 19 de DICIEMBRE de 2013. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1400 10/p 2664 Feb 12- Feb 25

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "BONILLA MORERA, CLAUDIA PATRICIA- INCAPACIDAD.", FICHA 47-719/2001, se hace saber que según lo dispuesto por auto Nº 2427/2013 de fecha 18/06/2013, se designó a la Sra. LAURA LEONORA BONILLA como curadora definitiva de la incapaz CLAUDIA PATRICIA BONILLA MORERA, quedando aceptado el cargo el 28/06/2013.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintidós días del mes de agosto de dos mil trece.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

10) $ 1750 10/p 3042 Feb 14- Feb 27

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "FIGUEIRAS SUAREZ JONATHAN NICOLAS - INCAPACIDAD" Fa. 2-55967/2008 por auto Nº 5520/2012 de fecha 29/10/2012 se declaró en carácter de Curador Interino del presunto incapaz JONATHAN NICOLAS FIGUEIRAS SUAREZ al señor ROBERTO DELFINO.
Montevideo, veintiuno de diciembre de dos mil doce Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1400 10/p 3412 Feb 18- Mar 05

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "RONDAN LILY - INCAPACIDAD" Fa. 2-24475/2012 por auto Nº 3130/2012 de fecha 29/6/2012 se declaró en carácter de Curadora Interina de la presunta incapaz LILY RONDAN a la señora YESSY ALVAREZ.-
Montevideo, seis de febrero de dos mil catorce
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 3305 Feb 19- Mar 06

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "SANTOS MARTIRENA, LUCIA - INCAPACIDAD" Expediente Nº 274-253/2008, se designó CURADORA DEFINITIVA a la Sra. GLADYS MARTIRENA de la incapaz Sra. LUCIA SANTOS MARTIRENA, quién aceptó el cargo el día 27 de junio de 2013. Se deja constancia que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18,078.
Montevideo, dieciséis de julio de dos mil trece.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 3574 Feb 21- Mar 10

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, dictada en los autos caratulados: "IRIGOYEN AROCENA, MABEL" - INCAPACIDAD- IUE: 2-36299/2012, se hace saber que por resolución Nº 7578/2013 de fecha 5/12/2013, se declaró en estado de incapacidad a MABEL IRIGOYEN AROCENA y por el mismo auto se designó Curador Propietario a la Sra. Nina María Choslowsky Irigoyen, quien aceptó el cargo el 12/12/2013.
Montevideo, doce de febrero de dos mil catorce. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) $ 1400 10/p 3875 Feb 21- Mar 10

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "VELAZQUEZ SUAREZ, MARIO.- INCAPACIDAD-" FICHA 2-59840/2012, se hace saber a sus efectos que por auto 4684/2013 de fecha 10 de octubre de 2013, se declaró en estado de incapacidad a MARIO CELSO VELAZQUEZ SUAREZ y se designó curador propietario a CARLOS ADAN VELAZQUEZ PINTOS quien acepto el cargo el día 25 de octubre de 2013.-
Montevideo, treinta de octubre de dos mil trece.- Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
10) $ 1750 10/p 2962 Feb 14- Feb 27

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "ESCARDO HENRY, HUGO -INCAPACIDAD- FICHA 2-54451/2012, se hace saber a sus efectos que por auto 5511/2013 de fecha 23 de octubre de 2013, se declaró en estado de incapacidad a HUGO ESCARDO HENRY y se designó curador definitivo a MURIELLE HENRY VALLY, quien acepto el cargo el día 04 de noviembre de 2013.-
Montevideo, once de diciembre de dos mil trece.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
10) $ 1750 10/p 3819 Feb 21- Mar 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: SILVEIRA, FERNANDO -INCAPACIDAD IUE 2-49729/2012, se hace saber que por resolución Nº 6897/2013, de fecha 26.11.2013, se declaró en estado de incapacidad al Sr. Fernando Silveira Martínez y se designó curadora definitiva a la Sra. María Dolores Martínez Rey.-
Se tramita por Defensoria de Oficio
Montevideo, 18 de diciembre del 2013.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 3451 Feb 20- Mar 07

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: ARRUABARRENA, DANIEL DOMINGO-INCAPACIDAD IUE 2-53078/2004, se hace saber que por resolución Nº 5991/2013, de fecha 23.10.2013, se releva del cargo de curador del incapáz Sr. Daniel Domingo Arruabarrena a la Sra. Mayarí Arruabarrena, designándose en su lugar a la Sra. Yohana Arruabarrena Rava.
Montevideo, 10 de diciembre del 2013.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1400 10/p 3385 Feb 18- Mar 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: PANIZA ROSANO, JORGE NELSON- SOLICITANTE: ROSANO NÚÑEZ, ELBA- INCAPACIDAD IUE 62-317/1995, se hace saber que por resolución Nº 3427/2013, de fecha 16.07.2013, se designó curador interino del denunciado incapaz, al Sr.Antonio Mariano Siré Nieves.-
Tramitado por Defensoria de Oficio.-
Montevideo,9 de setiembre del 2013.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 2881 Feb 17- Feb 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: DE LEON MENDEZ, OLGA ROSA -INCAPACIDAD IUE 2-30729/2010,se hace saber que por resolución Nº7445/2012, de fecha 21.12.2012, se declaró en estado de incapacidad a la Sra.OLGA ROSA DE LEÓN MENDEZ, y se designó curadora a la Sra. Mercedes De León Méndez.-
Montevideo, 11 de abril del 2013.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
10) $ 1400 10/p 3827 Feb 21- Mar 10

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: UBAL FERNANDEZ, JUAN CARLOS- -INCAPACIDAD IUE 63-230006/1990, se hace saber que por resolución Nº 4115/2012, de fecha 07.08.2012, se relevo del ejerciocio del cargo de curador del Sr. Juan Carlos Ubal a la Sra. Antonia Fernández, designándose en su lugar al Sr. Walter Fernández Turia.-
Se tramita por Defensoría de oficio.
Montevideo, 25 de octubre del 2012.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 3625 Feb 21- Mar 10

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: OLIVERA, SONIA MIRIAM -INCAPACIDAD IUE 31-579/1977, se hace saber que por resolución Nº 3773/2013, de fecha 22.07.2013, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. SONIA MIRIAM OLIVERA DATTOLI y se designándose como curadora propietaria a la Sra. MARIA NAHIR OLIVERA DATTOLI, C.I. 1.196.766-1, domiciliada en Adolfo Vaillant 244.-
Montevideo, 3 de setiembre del 2013.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
10) $ 1400 10/p 2849 Feb 13- Feb 26

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 23º. Turno en autos caratulados: "OLIVERA DE OLIVEIRA, ANA LAURA- INCAPACIDAD"- FICHA: 2-19660/2013, se hace saber que por Auto Nº 5871/2013 de fecha diez de diciembre de dos mil trece se declaró en estado de incapacidad a ANA LAURA OLIVERA DE OLIVEIRA, designándose curadora definitiva a SANDRA LIA de OLIVEIRA BENATTI.-
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, veintitres de diciembre de dos mil trece.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 2878 Feb 17- Feb 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados "BENTANCOR, ANGELITA" -INCAPACIDAD-" FICHA Nº 2-336/2013, se hace saber que por auto Nº 6170/2013 de fecha 22 de noviembre de 2013 se declaró en estado de incapacidad a ANGELITA BENTANCOR BENTANCOR, designándose curador definitivo a ANDRES WILLIAM TROTEIRO BENTANCOR. El mismo aceptó el cargo el 10 de diciembre de 2013.
Montevideo, doce de diciembre de 2013. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1400 10/p 2725 Feb 12- Feb 25

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en

el expediente caratulado "SEVERO SOSA ROBERT DENIS S/ INCAPACIDAD, FICHA -461-536/2010, se ha declarado el estado de incapacidad a Robert Denis SEVERO SOSA, designándose curadora definitivo al Sr. Nadir SEVERO DOS SANTOS.- Se deja constancia que estos autos se encuentran auxiliado de pobreza.-
Artigas, 27 de Agosto de 2013.- Esc. Dina García, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 3484 Feb 20- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, en los autos caratulados: "PIEGAS, Valeria Soledad - INCAPACIDAD", IUE: 444-16/2013 hace saber que fue declarada incapaz VALERIA SOLEDAD PIEGAS LIMA y se designó curadora de la incapaz a su madre Sra. EMILSEN RAQUEL LIMA DAVILA. Se hace constar que tramita con Auxiliatoria de pobreza, estando el presente edicto al amparo de la publicación de la ley Nª 18.078. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día veinticuatro de diciembre de dos mil trece. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3664 Feb 21- Mar 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "ETERIO N. DE MORAES o MORAES o NUÑEZ DE MORAES - INCAPACIDAD" ficha IUE: 329-62/1994, se hace saber que por auto Nº 151/2013 de fecha 01 de Febrero de 2013, se designó nueva curadora definitiva del incapaz ETERIO MORAES o ETERIO DEMORAES a la Sra. INES MORAES BRUGUERA, en sustitución del anterior curador; habiendo aceptado el cargo con fecha 25 de Febrero de 2013.-
Las Piedras, 18 de Marzo de 2013.- Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1750 10/p 2601 Feb 13- Feb 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "MORALES LEITES, VICTOR DANIEL -INCAPACIDAD", Ficha 175-542/2013, se hace saber que por auto 3483/2013 de fecha 24/7/2013 se declaró en estado de incapacidad a VICTOR DANIEL MORALES LEITES habiéndose designado curador interino a HEBER AMILCAR MORALES, quien aceptó el cargo el 3/9/2013, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
Pando, 26 de noviembre de 2013.
TRAMITE DE DEFENSORIA Dr DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 2778 Feb 14- Feb 27

CUARTO TURNO

CERTIFICO: Que en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, y en los autos radicados en esta Sede caratulados "GONZALEZ MARRERO, RAUL HOMERO. INCAPACIDAD.", Ficha 176-626/2013, por Resolución Nº 5603/2013 de fecha 23/9/2013 se designo curadora interina de RAUL HOMERO GONZALEZ MARRERO C.I. Nº 3.337.962-4 a MARY LUCIA MARRERO REYES C.I. Nº 2.648.646-2 quien aceptó el cargo el 23/10/2013 y quedando discernido el mismo en esa fecha.
En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Pando, a primero de noviembre de dos mil trece. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2100 10/p 2901 Feb 17- Feb 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "FAGUNDEZ RODRÍGUEZ, YOSELI. INCAPACIDAD. IUE. 208-208/2006", surge que por RESOLUCIÓN Nº 5404/2012 del 18 de diciembre de 2012, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se designó Nueva Curadora de la incapaz YOSELI FAGUNDEZ RODRIGUEZ, C.I. 4.347.630-9, a la Sra. CECILIA MARIA SILVA SILVA, C.I. 4.397.421-0, domiciliada en calle Juan Carlos Martino s/n esq. Gauchos de esta Ciudad, quien ACEPTO EL CARGO el día 21 de diciembre de 2012, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. La mencionada Yoseli Fagundez Rodriguez, fue declarada en ESTADO DE INCAPACIDAD por Decreto Nº 6050/2007 del 15/11/2007 y se designó curador a Jacinto César Silva Fagundez, C.I. 2.824.255-3, el cual queda relevado del cargo. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORÍA DE OFICIOS. Melo, 04/02/2014. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
10) (Sin Costo) 10/p 2561 Feb 13- Feb 26

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 5to. Turno, se hace saber que de los autos: "AUSQUI ALBORNOZ, ANA LAURA. INCAPACIDAD. IUE: 468-86/2013", surge que por RESOLUCION Nro. 4786/2013 del 11/12/2013, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a ANA LAURA AUSQUI ALBORNOZ, C.I. 4.561.458-5. Se designó CURADORA DEFINITIVA a su madre legítima ANA PAOLA ALBORNOZ, C.I. 3.633.411-4, domiciliada en calle Wilson Ferreira 467 de Melo, quien ACEPTO EL CARGO el mismo día, sirviendo dicho acto de discernimiento.- Melo, 13/02/2014. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
10) $ 2100 10/p 3687 Feb 21- Mar 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: "PERDOMO, Mario -INCAPACIDAD-" IUE 225-417/2013, por Resolución Nº 7448/2013 de fecha 3 de Diciembre de 2013, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIO ALFREDO PERDOMO ACKERMANN, designándose Curadora de la incapaz a la Sra. Teresita ACKERMANN.-
Rosario, 4 de Febrero de 2014.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) $ 1400 10/p 3808 Feb 24- Mar 11

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: "SONDEREGGER, Mario- INCAPACIDAD", IUE 11-244/2003, por Resolución Nº 3952/2013 de fecha 29 de Julio de 2013, se relevó del ejercicio de cargo de Curadora del incapaz Mario David SONDEREGGER, a la Sra. Mirta Dora RODE, designándose en su lugar a la Sra. GLADYS SONDEREGGER, quien aceptó el cargo el día 2 de Agosto de 2013, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.-
Rosario, 5 de Febrero de 2014 Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1750 10/p 3634 Feb 21- Mar 10

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: "STILMAN FAVIERI, Vanesa INCAPACIDAD-" IUE 225-566/2013, por Resolución Nº 7449/2013 de fecha 3/12/2013, se declaró en estado de INCAPACIDAD a VANESA STILMAN

FAVIERI, designándose Curadora de la incapaz a Beatriz Eugenia FAVIERI.- Rosario, 19 de Diciembre de 2013.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1050 10/p 3362 Feb 19- Mar 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: "PINO BENTANCOUR, Mabel Beatriz -INCAPACIDAD-" IUE 225-279/2013, por Resolución Nº 6240/2013 de fecha 18 de Octubre de 2013, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MABEL BEATRIZ PINO BENTANCOR, designándose Curadora de la incapaz a la Sra. Mirta PINO.-
Rosario, 4 de Febrero de 2014.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1400 10/p 3278 Feb 19- Mar 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "HERNANDEZ VERDIER, BRIAN.- INCAPACIDAD" Fa. 284-583/2011, se hace saber que por Auto Nº 1913/2012 de fecha 16/05/2012, se ha DECLARADO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A BRIAN HERNANDEZ VERDIER, habiéndose nombrado curadora definitiva del mismo por dicho Auto a la Sra. SILVIA MONICA VERDIER VARELA.
Se deja constancia que la presente se realiza al amparo de lo establecido en la Ley 18.078.
Maldonado, 17 de Julio de 2012.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 3621 Feb 21- Mar 10

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BARTABURU NUÑEZ, JORGELA - INCAPACIDAD" IUE 301-391/2013, se hace saber que por auto Nº 6388/2013 de fecha 27.11.2013 se declaró en estado de Incapacidad a la Sra. JORGELA BARTABURU NUNEZ C.I. 2.974.924-5, habiéndose designado curador de la misma al Sr. ALFREDO BARTABURU NUÑEZ C.I. 3.484.843-4, quien aceptó el cargo conferido el 13 de diciembre de 2013.- Paysandú, 23 de diciembre de 2013.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1750 10/p 3202 Feb 18- Mar 05

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, en los autos: "MESSA SILVA, FELIPE.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" I.U.E. 318-243/2011, se hace saber que por RESOLUCION Nº 778/2012 de fecha 11 de Mayo de 2012, se ha declarado en estado de incapacidad a FELIPE MESSA SILVA, habiéndose designado como CURADORA DEFINITIVA del mismo a su madre legítima, MARIA VERONICA SILVA BANEGA, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- El presente trámite se encuentra Auxiliado de Pobreza y Asistido por Defensoría de Oficio.- Young, 15 de junio del 2012.- Esc. Luisa María Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 3619 Feb 21- Mar 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sr. Juez Letrado, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "ENTENZA ERBURO, MARIA VIRGINIA. INCAPACIDAD, FICHA número IUE: 352-210/2013", se hace saber que por RESOLUCION número 8365/2013 de fecha 20 de noviembre de 2013, se declaró en estado de incapacidad a: MARIA VIRGINIA ENTENZA ERBURO, designándose CURADORA a: Silvia Patricia ERBURO VARELA, cédula de identidad Nº 3.850,965-0, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 29 de noviembre del año 2013.- La presente publicación se realiza al amparo de la ley 18,078.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día tres de diciembre del año DOS MIL TRECE.- Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 2894 Feb 17- Feb 28

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados "COLOMBO SILVA, Javier Jonathan. INCAPACIDAD.- IUE: 353-1400/2011", hace saber que por auto Nº 9188/2013 de fecha 04 de Diciembre de 2013, se declaró en estado de incapacidad a: Javier Jonathan COLOMBO SILVA, y se designó CURADORA a: María Delcia RODRIGUEZ GOMEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 11 de Diciembre de 2013.- A los efectos legales y al amparo de la Ley 18.078 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 12 (DOCE) de DICIEMBRE del 2013 (DOS MIL TRECE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 2821 Feb 14- Feb 27

SÉPTIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Dra. Silvia María VESPA- Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO Turno de Salto, en autos caratulados: "ROSAS PAIVA DAIANA YAQUELINE. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA IUE 509-511/2013" se hace saber que por RESOLUCION número 7801/2013 de fecha 17 DE DICIEMBRE del año 2013, se declaró en Estado de Incapacidad a DAIANA JAQUELINE ROSAS PAIVA, designándose CURADORA a la Sra. NORMA RAQUEL PAIVA, cuya aceptación Jurada se verificó con fecha 5 (CINCO) de FEBRERO del año 2014. LA ACTORA LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, LEY 18,078. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 3344 Feb 19- Mar 06

EDICTO.

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO Turno de Salto, en autos caratulados: "ALVEZ DUTRA ROSA MARIA. NCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE: 509-1599/2012", se hace saber que se declaró en Estado de Incapacidad a la SRA. ROSA MARIA ALVEZ DUTRA, designándose CURADOR de la misma al SR. HEBER ALVEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE. DICHO TRAMITE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA, LEY 18,078. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 8 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 2392 Feb 11- Feb 24

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en Autos Caratulados: "MARTINEZ MALLADOT, VICTOR HUGO. INCAPACIDAD." IUE 398-386/2004, se hace saber que por Auto Nº 571/2013 del 05/03/2013, se dispuso el cambio de curador del incapaz de Autos, Victor Hugo Martinez

Malladot, designandose nueva curadora a la Sra. Graciela Margarita Martinez Camejo, quién aceptó el cargo con fecha 22/03/2013. Se deja constancia que el presente tramite cuenta con auxiliatoria de pobreza Paso de los Toros, primero de abril de dos mil trece. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 2370 Feb 11- Feb 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO INCAPACIDAD

EDICTO: El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "NUÑEZ, MARIA PETRA; INCAPACIDAD". FA. 449-485/2011, se hace saber que por resolución Nº 4634/2013 de fecha 4/9/2013, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA PETRA NUÑEZ y se designó curador a el Sra. a DORITA DOS ANYOS NUÑEZ, quien tomó aceptación del cargo el día 17/10/2013. Treinta y Tres 19 de noviembre de 2013.- Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.

10) $ 1400 10/p 2816 Feb 14- Feb 27

Información de Vida y Costumbres

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de 27º Turno, en autos caratulados "Espalter Steinhardt, Laura - Solicitud de información IUE 2-50051/2013"; se hace saber que ante esta Sede se presentó Laura Espalter Steinhardt, ofreciendo la declaración de los testigos María Cancela y Gabriela Glotzer, acerca de su vida y costumbres, como requisito previo a su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana; y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de Diciembre de 2013 Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, ACTUARIA.

11) $ 1750 10/p 2690 Feb 12- Feb 25

Licitaciones

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE



DIRECCION RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
Av.Luis A. de Herrera 3326- 3º.Piso- Of. 321.- Tel. 24865008 Int. 2071

L.P: 04/14

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TESTING"
(DIRECCIÓN SISTEMA DE INFORMACIÓN)

FECHA DE APERTURA:

MARTES 18 DE MARZO DE 2014 - HORA: 10:30

Para la presentación de las propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse a la Recepción de RRMM, Av. Luis A. de Herrera 3326 3er. Piso Of. 326 de 9:15 a 13:45 hs.
Retiro de pliego: 3er. Piso Of. 326 de 9:15 a 13:45hs
Los oferentes deberán estar inscriptos en el S.I.I.F.
Valor del pliego: $ 3 UR.=(Unidades Reajustables)
IMPORTANTE: El retiro y venta de pliegos se efectuará hasta el LUNES 17 DE MARZO HASTA LAS 13.45 HS.

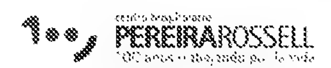
Montevideo, Lunes 24 de febrero de 2014.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 3950 Feb 24- Feb 24

CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL - CHPR





Servicio de Compras y Licit
ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO
CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 007/2014

OBJETO: PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO QUE SUMINISTRE AUXILIARES DE SERVICIO Y CAMILLEROS PARA EL CHPR, EN EL MARCO DE UN PROYECO EDUCATIVO-LABORAL
FECHA DE APERTURA: 20/03/2014 - HORA: 10:00
RECEPCIÓN DE SOBRES: hasta la hora indicada para la apertura.
LUGAR: Servicio de Compras y Licitaciones
PLIEGOS: Los interesados podrán adquirir los correspondientes Pliegos de Condiciones en la Oficina de Compras del Centro Hospitalario Pereira Rossell, Br. Artigas 1590, primer piso, los días hábiles en el horario de 8:30 a 15:30 tel.2 707 42 59 / 2706 86 53 - Fax: 2709 91 69 - 2 707 33 29.
COSTO: 3 U.R. (UNIDADES REAJUSTABLES)
Pág.web: www.comprasestatales.gub.uy. Inciso 29
JHOANA GOMEZ
OFICINA DE COMPRAS
CENTRO HOSP. PEREIRA ROSSELL.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 3792 Feb 24- Feb 24





Servicio de Compras y Licit
ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO
CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 008/2014

OBJETO: PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO QUE OPERE LOS EQUIPOS DEL SERVICIO DE LAVADERO DEL CHPR, EN EL MARCO DE UN PROYECTO EDUCATIVO LABORAL
FECHA DE APERTURA: 20/03/2014 - HORA: 11:00
RECEPCIÓN DE SOBRES: hasta la hora indicada para la apertura.
LUGAR: Servicio de Compras y Licitaciones
PLIEGOS: Los interesados podrán adquirir los correspondientes Pliegos de Condiciones en la Oficina de Compras del Centro Hospitalario Pereira Rossell, Br. Artigas 1590, primer piso, los días hábiles en el horario de 8:30 a 15:30 tel.2 707 42 59 / 2706 86 53 - Fax: 2709 91 69 - 2 707 33 29.
COSTO: 3 U.R. (UNIDADES REAJUSTABLES)
Pág.web: www.comprasestatales.gub.uy. Inciso 29
JHOANA GOMEZ
OFICINA DE COMPRAS
CENTRO HOSP. PEREIRA ROSSELL.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 3791 Feb 24- Feb 24

COMISIONES BILATERALES

COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DE SALTO GRANDE




LICITACIÓN PÚBLICA
CONTRATO SG-525

"PROVISIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA RED DE DATOS EN LA CENTRAL HIDRAÚLICA DE SALTO GRANDE"

CONSULTA DE LA DOCUMENTACIÓN

Todos los días hábiles en el horario de 08 a 13 horas en:

* Avenida Leandro N. Alem 449 - 7mo Piso - Buenos Aires (Argentina) - *Sector Administración.*
* Convención 1343 - 10mo Piso - Montevideo (Uruguay) - *Unidad Administración.*
* En la Represa de Salto Grande (Concordia - Salto), en las oficinas *del Sector Compras y Contrataciones.*
* Dirección en Internet:
  * **www.saltogrande.org**

VENTA DE PLIEGOS

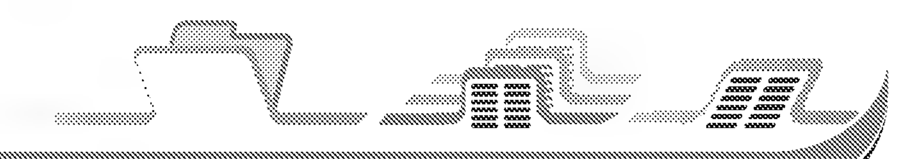
* Mediante depósito bancario, según procedimiento indicado en nuestra página WEB, en la dirección:
  www.saltogrande.org
* O personalmente en la dirección señalada precedentemente.

VALOR DE LOS PLIEGOS: Dólares Estadounidenses doscientos (U$S 200).

APERTURA DE LAS OFERTAS: El día **27 de Marzo de 2014, a la hora 09.00,** en las oficinas del **Área Materiales, Sector Compras y Contrataciones** del Complejo Hidroeléctrico de Salto Grande.

RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: Las ofertas serán recibidas hasta el día y hora de apertura fijados más arriba.

12) (Cta. Cte.) 5/p 3537 Feb 20- Feb 26



Edictos Matrimoniales

Montevideo, febrero 24 de 2014
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

FLAVIO AUGUSTO BORDOLI, 30 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio RONDEAU 1843/402 y MARIA GIANELLA GARBARINO, 36 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio RONDEAU 1843/402.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 3958 Feb 24- Feb 26

ALEJANDRO BARRIOS, 32 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ANA MONTERROSO 2048/501 y VIRGINIA LARROCA, 28 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ANA MONTERROSO 2048/501.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 3897 Feb 24- Feb 26

OFICINA No. 3

FREDDY SANTIAGO CUCCURULLO, 18 años, soltero, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio ALFONSO LAMAS 5170 y MARIANA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ALFONSO LAMAS 5170.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 3937 Feb 24- Feb 26

OFICINA No. 4

FERNANDO RAFAEL GONZÁLEZ, 41 años, divorciado, COMERCIO, URUGUAYO, lugar de domicilio GABOTO 1424/803 y ELIANA DINORAH ACOSTA, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GABOTO 1424/803.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 3936 Feb 24- Feb 26

VÍCTOR ALFONSO LERENA, 27 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MONTERO VIDAURRETA 1019 y ANTONELLA FERRARO, 28 años, soltera,

ENFERMERA, ORIENTAL, lugar de domicilio MONTERO VIDAURRETA 1019.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 3913 Feb 24- Feb 26

RODRIGO GARAT, 27 años, soltero, CONTADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio PRADINES 1771 y VALENTINA ABARACON, 26 años, soltera, ODONTÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRUCTUOSO PITTALUGA 6375.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 3896 Feb 24- Feb 26

OFICINA No. 7

MAURICIO TOMAS PINTADO , 25 años, soltero, JORNALERO , URUGUAYO, lugar de domicilio COMPLEJO LUIS BATLLE BERRES CALLE 1 5476 y TANIA NUÑEZ, 23 años, soltera, EMPLEADA , URUGAUYA , lugar de domicilio COMPLEJO LUIS BATLLE BERRES CALLE 1 5476.

Primera Publicación

14) $ 251 3/p 4046 Feb 24- Feb 26

Montevideo, febrero 21 de 2014

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 3

NELSON JACOBO COHEN, 88 años, viudo, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio SANTIAGO GADEA 3588 y MARIA DEL LOURDES MENDEZ, 35 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio HUM 3674.

14) $ 251 3/p 3830 Feb 21- Feb 25

LUIS JOEL JAVIER, 26 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio TENIENTE RINALDI 4298 y ANGELA CECILIA ALBORJA, 26 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio TENIENTE RINALDI 4298.

14) $ 251 3/p 3783 Feb 21- Feb 25

ALLEN ROBERTO CORREA, 50 años, divorciado, COMERCIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio MILLÁN 4612 y MARÍA LETICIA OVIEDO, 37 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ESCUDER NUÑEZ 2344 BIS/05.

14) $ 251 3/p 3773 Feb 21- Feb 25

OFICINA No. 5

OSCAR HENRY TEJERA, 32 años, soltero, INFORMÁTICO, ORIENTAL, lugar de domicilio JUAN PABLO LAGUNA 3480/501 y XIMENA SAREDO, 34 años, soltera, INFORMÁTICA, ORIENTAL, lugar de domicilio JUAN PABLO LAGUNA 3480/501.

14) $ 251 3/p 3831 Feb 21- Feb 25

LEANDRO NICOLÁS MÉNDEZ, 23 años, soltero, EMPLEADO, ARGENTINO N/U, lugar de domicilio OSVALDO RODRÍGUEZ 4956 y VICTORIA GUADALUPE QUIROGA, 20 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio GREGORIO CAMINO 726/2.

14) $ 251 3/p 3787 Feb 21- Feb 25

FEDERICO ARTURO OEHLER, 48 años, divorciado, MEDÍCO, ORIENTAL, lugar de domicilio GÓNZALO de ORGAZ 512/501 y PAOLA GISELLE VENTURIELLO, 31 años, soltero, CONTADOR PUBLICO, ORIENTAL, lugar de domicilio GÒNZALO de ORGAZ 512/501.

14) $ 251 3/p 3733 Feb 21- Feb 25

OFICINA No. 7

MILTON FERNANDO VELAZCO, 29 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio PASO CALPINO 5630 y PAOLA NOEMI MARTINEZ, 30 años, soltera, LABORES , URUGUAYO , lugar de domicilio PASO CALPINO 5630.

14) $ 251 3/p 3895 Feb 21- Feb 25

LUIS CONRADO POLVARINI , 36 años, soltero, EMPRESARIO , URUGUAYO , lugar de domicilio BONPLAND 542 y MARIA CECILIA KLEIN, 36 años, divorciada, DOCENTE , URUGUAYA , lugar de domicilio BONPLAND 542.

14) $ 251 3/p 3879 Feb 21- Feb 25

CARLOS GUILLERMO PEREZ , 58 años, divorciado, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio GRAL. FLORES 3237 y ANA SANDRA CARAMAZZA , 53 años, soltera, EMPLEADA , URUGUAYA , lugar de domicilio FARINÍ 2969/2.

14) $ 251 3/p 3766 Feb 21- Feb 25

Montevideo, febrero 20 de 2014

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RUBEN ANGEL HAURET, 48 años, soltero, ELECTRICISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio EMILIO RAÑA 3073 y CLAUDIA ELVIRA REYES, 52 años, viuda, COMERCIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio EMILIO RAÑA 3073.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 3605 Feb 20- Feb 24

RAÚL DUCUING, 77 años, viudo, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MACACHINES 2378 y MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ, 65 años, divorciada, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio MACACHINES 2378.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 3601 Feb 20- Feb 24

FERNANDO JOSE ALFONSO, 26 años, soltero, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio Y. RODRIGUEZ 1356 y MARIA JOSEFINA OTEGUI, 25 años, soltera, LIC AD. EMPRESAS, ORIENTAL, lugar de domicilio COPACABANA 7199.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 3573 Feb 20- Feb 24

OFICINA No. 2

MATIAS OMAR BARREIRO, 20 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio FRANCISCO BONILLA 5458 y CYNTHIA DAHIANA DE SOUZA, 19 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio FRANCISCO BONILLA 5458.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 3616 Feb 20- Feb 24

JAIME BRAGA, 61 años, divorciado, JUBILADO, ESPAÑOL R/L, lugar de domicilio CORRALES 3528/001 y SILVANA MARIA AICARDO, 55 años, divorciada, FISIOTERAPEUTA, ORIENTAL, lugar de domicilio CORRALES 3528/001.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 3603 Feb 20- Feb 24

DIEGO EDGARDO BENTANCOURT, 34 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio HUNGRIA 3626 y ANA CLAUDIA OLIVER, 33 años, soltera, PODOLOGA, ORIENTAL, lugar de domicilio HUNGRIA 3626.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 3580 Feb 20- Feb 24

OFICINA No. 4

MATÍAS MANUEL LAMOTHE, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SUSVIELA GUARCH 3537 y PAULA FERNANDA MUÑOZ, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SUSVIELA GUARCH 3537.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 3604 Feb 20- Feb 24

PABLO GINDEL, 41 años, soltero, TÉCNICO INFORMÁTICO, URUGUAYO, lugar de domicilio BR ARTIGAS 1097 y MARÍA LAURA RODRÍGUEZ, 30 años, soltera, AUXILIAR ENFERMERÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio BR ARTIGAS 1097.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 3592 Feb 20- Feb 24

ALICIA GERMANO, 53 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio LEZICA 6676/10 y ELBIO FERNANDO NÚÑEZ, 59 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio LEZICA 6676/10.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 3579 Feb 20- Feb 24

OFICINA No. 5

DIEGO GUILLERMO MERA, 43 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio HUMAITÁ 2720 y GABRIELA SOFÍA MACELLARO, 37 años, soltera, ARQUITECTA , ORIENTAL, lugar de domicilio HUMAITÁ 2720.

Última Publicación

14) $ 251 3/p 3645 Feb 20- Feb 24

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Séptimo turno, en autos caratulados: "PAEZ VALDEZ, Quico. Prescripción Adquisitiva. Bien inmueble" Ficha 2-57347/2012, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derechos respecto del inmueble cuya declaración de adquisición por el modo prescripción se pretende en autos, padrón No. 128108, sito en Humbold 4258, así como a Manuel, Alberto, Delmiro, Julio César y Adolfo Valverde Sánchez y/o sus sucesores a cualquier título; a Manuel Pérez Barreira y/o sus sucesores a cualquier título; a Yolanda Catalina Villamil Rugo y/o sus sucesores a cualquier título, a Celestina Leonor o Leonor Celestina Rugo y/o sus sucesores a cualquier título, a efectos de que comparezcan en autos a deducir sus derechos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el veintitres de octubre del dos mil trece. Dr. Esc. MARTIN MOLLER CAL, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 7470 10/p 3249 Feb 17- Feb 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados "BACCINO PALOMBO, HECTOR -PRESCRIPCION- IUE 467-227/2010", se hace saber que el 24 de setiembre de 2010 se presentó HECTOR ANTONIO BACCINO PALOMBO C.I. 909.593-7, promoviendo Acción de Prescripción Adquisitiva treintenaria respecto del padrón Nº 39.633 antes en mayor área número 9.900, se ubica en zona suburbana de la 19ª Sección Judicial, antes 7ª Sección Judicial, hoy Localidad Catastral Ciudad de la Costa, del Departamento de Canelones, antes paraje "Altos del Pinar", el que según el plano del Agrimensor Sergio Reyes Mesa del mes de Octubre de 2010, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Pando el 16 de Noviembre de 2010 con el Nº 1140, se señala como padrón 39,633 de la manzana 1033 Solar 7 tiene un área de 418 metros con 54 decímetros, que se deslinda de la siguiente forma: 14,98 m de frente al NE con calle Ciudad de Pando; 24,57 m al S.E. más línea de 0,23 m en dirección perpendicular al viento anterior y nuevamente línea de 3,20 m en igual dirección, con Padrón 39.634; con línea quebrada de 1,48 m al S.W. con Padrón Nº 39.656; 13,46 m al S.S.W. con Padrón 39.657 y 28,09 m en dirección N.N.E. con Padrón Nº 39.632.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos, en especial al último titular y/o sucesores a cualquier título, y a los demás propietarios de los padrones linderos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en la Ciudad de la Costa, cuatro de diciembre de dos mil trece. Dra. Esc. Mª Virginia García Ferro, Actuaria.

16) $ 13279 10/p 2805 Feb 13- Feb 26

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno en autos caratulados "ALANIZ ALANIZ, BLANCA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E 211-298/2013 tramitados ante ésta Sede en cumplimiento de los dispuesto por decreto Nº 1833 de fecha 12 de diciembre de 2013 se CITA Y EMPLAZA a estar a derecho en éstos autos por el término de 90 días a EDDY NEY SANCHEZ TEJERA; ENZO NEY, ROSA CARMINA, MARGARITA ISABEL, MIRTA SILVANA y AURORA CELESTE SANCHEZ PAMPILLON, en calidad de últimos titulares regístrales del padrón sub urbano, nº 8931, manzana 677, solar 006 de la localidad catastral de Melo, con frente a la calle Juan Manuel Blanes, nº 838, respecto del cual se ha promovido acción de prescripción adquisitiva teintenal en estos autos; a herederos y/o sucesores a cualquier título de DOMINGO CALTIERI por los derechos que a estos pudieron corresponderle respecto del padrón individualizado precedentemente, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se continuarán estas actuaciones, así como a todo otro interesado por los derechos que a su entender le asistieren respecto del mismo. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Melo a los 19 días del mes de diciembre del año dos mil trece. Dra. Sahiana Sena, Juez de Paz Departamental.

16) $ 9960 10/p 2764 Feb 14- Feb 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RÍO BRANCO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rio Branco, Dr. Juan B. Ciganda, dictada en autos caratulados "GINAR CURTTO, DERLY. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 212-177/2013, se hace saber que ante esta Sede, se presentó DERLY GINAR CURTTO, promoviendo demanda de prescripción adquisitiva de los siguientes bienes inmuebles padrones: 1724 (antes padrón rural Nº 9207 m/á) y 1904 (antes padrón rural 7422 m/a), ambos ubicados en la zona urbana de Río Branco, 3era sección judicial de de Cerro Largo, con una superficie de: padrón 1724 (solar 1) 1572 m cuadrados con 45; padrón 1904 (solar 2) 328 m cuadrados con 91. Ambos del plano de mensura para prescripción del Ing. Agrimensor Oscar Rivero Colman de abril de 2013, inscripto en Catastro con el número 509 el 20/5/2013. Por lo que que se cita, llama y emplaza al último titular y a todos los que se consideran con derechos sobre el bien cuya presripción se solicita y en especial a: MARIO ALBERT, FELIPE DARÍO Y ELI GEORGIA AVILA FERNANDEZ; JOSÉ MARIO, MARY LUJÁN Y ROBERTO MARCELO ÁVILA CURTO; BENITO FLORENCIO Y HEBER RICARDO ÁVILA MESA, para que comparezcan ante esta Sede en el plazo de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Rio Branco, 4 de febrero de 2014. Dr. JUAN B. CIGANDA, JUEZ DE PAZ DEPTAL.

16) $ 9960 10/p 3663 Feb 21- Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco Dr. Juan B. Ciganda (subrogante), se hace saber que por auto Nº 4485 de fecha 29 de Noviembre de 2013 se dispuso el traslado de la demanda a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble padrón Nº 15.742 (antes en mayor área 2454) ubicado en la 3ra. sección judicial de Cerro Largo, cuya prescripción se solicita citándolo y emplazándolo por el plazo de 90 días a fin de que comparezca en estos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, en autos caratulados "UTE / PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA / IUE 488-287/2103.-
Río Branco, veintinueve de Noviembre de 2013.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.

16) (Cta. Cte.) 10/p 3081 Feb 17- Feb 28

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz encargada de la 8ª. Sección de Colonia, en autos caratulados: "AVOLETTA CHIVESTE ANA MARIA Y OTRA, PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL", Ficha I.U.E.: 234-208/2012, se hace saber que se presentaron ante el Juzgado las Sras. ANA MARIA AVOLETTA CHIVESTE Y SUSANA AVOLETTA CHIVESTE, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón nº 4050, antes mayor área con el nº 1014, sito en la sección judicial de Colonia, localidad catastral de Nueva Palmira, según plano del Agrimensor Carlos Magano Ferro, inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Colonia con el No. 558, de fecha 13 de setiembre de 2012, manzana 178, contando con una superficie de 411 mts2 53 dm2 y cuenta con 8 mts 97 cmts. de frente a calle José P. Varela. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble referido, y muy especialmente a quien figura como último titular, a los herederos de Celmar Isaias Uran Cohelo: Enrique Martin, Carlos Daniel, Eduardo Rubens, Julio Cesar, y Sheila Laura Uran Sartori, y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-

Nueva Palmira, 23 de Octubre de 2013. Dr. Daniel Borsani, Juez de Paz.

16) $ 9960 10/p 3212 Feb 18- Mar 05

NOVENA SECCIÓN

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, Dra. Patricia Hornes Techeira, en autos caratulados: "CORTIZO CIGANDA, MARIA TERESA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. I.U.E. Nº 235-229/2013; por Resolución Nº 517 de fecha 21 de octubre de 2013, se CITA y EMPLAZA al ULTIMO TITULAR, y/ o sus Sucesores, y a todo aquel que se considere con derecho sobre: Padrón Urbano Nº 785 de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Localidad Juan Lacaze, que según plano de la Agrimensora Beatriz Costabel, tiene un área de 500 metros cuadrados y se deslinda así: 10 metros al Suroeste a calle Gernika, 50 metros al Noroeste lindando con Padrón Nº 784, 10 metros al Noreste con Padrón Nº 802 y 50 metros al Sureste con Padrón Nº 786; para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, conforme a los Arts. 89, 127 y 129 del C.G.P.

Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones.

Juan L. Lacaze, 23 de octubre de 2013.- Dra. PATRICIA HORNES TECHEIRA, JUEZA DE PAZ.

16) $ 8300 10/p 3488 Feb 20- Mar 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

-EDICTO.-

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Rosario, en autos: "MENDEZ, Oscar.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- Ficha: I.U.E.: 236-35/2013, según auto Nº 493 de fecha 9/8/2013, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho sobre el Padrón Nº 4163 (suburbano) de la Décima Sección Judicial de Colonia, el que se individualiza en la Dirección Nacional de Catastro como:- Solar 012 de la manzana 241, zona suburbana de la Décima Sección Judicial del departamento de Colonia y posee una superficie de 1467 metros 10 decímetros, inscripto en el plano del Agrimensor Alberto Davyt el 15/10/1959 con el Nº 3759.- SE DESLINDA: A)- 22 metros al NORDESTE de frente a calle Juan Frey; B)- 54 m. 94 cm. al SURESTE frente a calle 17 metros, uniendo ambos frentes al Este una ochava recta de 5 m; C) 25 m. al SUROESTE lindando con el solar 11 y parte del Solar 12, D) 58 m. 20 cm. al NOROESTE lindando con el solar 9.- SE EMPLAZA al Señor Camilo Barceló y/o sus sucesores y a todos aquellos con posibles derecho sobre el referido bien.- Asimismo, se EMPLAZA a los siguientes linderos: -PADRONES: -4165, propiedad de Carlos Centurión; -4164, perteneciente al Sr. Denis Malán; -4162, el que está dividido en dos padrones que pertenecen al Señor Eduardo Batista Rodríguez, todo bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se efectúan estas publicaciones.- Rosario, 25 de octubre de 2013.- Dra. MARIANA CAPURRO ARECO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 10790 10/p 3000 Feb 17- Feb 28

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz de la 7º Sección de Durazno, dictada en autos "Roman Santana, Braulio Hipolito y torres, Cantalicia- Preescripcion Adquisitiva treintenaria" IUE 249-56/2013 y según decreto 116/2013 se cita y emplaza por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 136 así como los linderos que se individualizaran, sitos en la séptima sección judicial de Durazno, el que según plano del ingeniero Agrimensor Horacio Vega inscripto en la Dirección General de Catastro Oficina Delegada de Durazno con el número 329 el 28 de noviembre de 2013, tiene una superficie de 1881 metros 29 decímetros y se deslinda así: 20 metros 10 decímetros de frente al noroeste a calle Palermo Rodríguez, 93 metros 70 centímetros al noreste lindando con padrones 137 y 124; al sureste 20 metros 10 centímetros de frente a calle Miguel Langone; y 93 metros 60 centímetros al suroeste lindando con padrones 125,135 y 134.- Y específicamente a los señores Fernando Olivera Lujan, Laureana Esther Nuñez, Clemente Pio Marquez Bais, Elena Nilsa Pio Angel, Leonel Esteban Cirilo Marquez y a la Intendencia Municipal de Durazno, o sus herederos o sucesores a cualquier título.-La Paloma 23 de diciembre de 2013.- DIEGO MEILÁN, JUEZ DE PAZ.

16) $ 9960 10/p 3403 Feb 19- Mar 06

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz de la 7ª Sección de Durazno, dictada en autos "Barloco Sosa, María Antonia y otros - Prescripción adquisitiva treintenaria" IUE 249-57/2013 y según decreto 112/2013 se cita y emplaza por el termino de noventa días a que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles padrones 8906 y 5397 así como a los linderos que se individualizarán, sitos en la séptima sección judicial de Durazno, los que según plano del agrimensor Marcelo Aljas inscriptos en la Oficina Delegada de Durazno de la Dirección Nacional de Catastro con los números 307 de 2 de mayo de 2013 y 324 de 10 de octubre de 2013, tienen una superficie de 497m 90dm y 1ha 1740m respectivamente y se deslindan el padrón 8906 así: Al oeste, con frente a la calle Palermo Rodríguez, al norte y este, padrón 5533. Al sur, padrón 3173. Y el padrón 5397 así: Al este, con frente a la calle Alfonso Picún. Al sur, padrón 4219. Al oeste, padrón 2557. Y al norte, padrones 6674 y 6255. Y específicamente a las siguientes personas: Dacy Cardozo y Armando Techera; Abel Rodríguez; Gregoria Fidelina Gutiérrez; Elida Gregoria Poppiti de Nuñez; Elida Susana Póppiti Jaime; María de Dios Colina; José Antonio, Arturo Carlos, Arides y Zenith Hugo Da Costa Colina; y Elida María, Arturo Edison, Luz del Alba, Wister Ademar y María Italia Nuñez Póppiti o sus herederos o sucesores a cualquier título. La Paloma, 19 de diciembre de 2013. DIEGO MEILÁN, JUEZ DE PAZ.

16) $ 11620 10/p 2796 Feb 14- Feb 27

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Florida, en autos caratulados "Trujillo Ramírez, Hebert y Camejo Camejo, María. Prscripción Adquisitiva". IUE: 264-123/2012. Se cita, llama y emplaza a los linderos, propietarios del padrón 530 de la Segunda Sección Judicial de Florida, señores Juan Hernández Peña, Gregoria Fontes, Ángel de la Guardia Borges y Facunda Rivero y/ o sucesores a cualquier título, singular o individual a estar a derecho por el término de 90 días. Fray Marcos, 14 de febrero de 2014. Dra. VALERIA CURBELO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 4150 10/p 3668 Feb 21- Mar 10

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Florida, en auts caratulados "Camejo Yanes, Ana Laura y otro. Prescripción". IUE: 264-184/2013, se hace saber

que ante esta sede se presentaron los Sres. Ana Laura y Gustavo Camejo Yanes, promoviendo PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA respecto del bien padrón 310 de Casupá.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien cuyo accionamiento de Prescripción se solicita, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Fray Marcos, 13 de febrero de 2014. Dra. VALERIA CURBELO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 4980 10/p 3216 Feb 18- Mar 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTOS:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida, en autos caratulados GARCÍA, Nicolás. Prescripción Adquisitiva" IUE: 492-189/2013, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Nicolás garcía, promoviendo PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, respecto del bien solar, terreno baldío, con las construcciones, mejoras y demás accesiones dominiales que contiene, padrón 7946, manzana 452, de la Primera Sección Catastral del Departamento de Florida. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien cuyo accionamiento de Prescripción se solicita, al último titular registral Sr. Justo González y/o a sus sucesores a cualquier título, singular o universal, a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Florida, 15 de Noviembre de 2013. Dra. Claudia Valetti, Juez de Paz Departamental de Florida.
16) $ 6640 10/p 2822 Feb 14- Feb 27

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección de Maldonado, dictada en autos: "SERRON PAIS, Alberto. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. IUE 289-188/2008", según providencia Nº 496 del 25-11/2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS a "LAGO DEL SAUCE LIMITADA, en su calidad de último titular registral del Padrón 15.802, de la Localidad Catastral La Capuera, Manzana 739, del Departamento de Maldonado, el que consta de una superficie de 1693,47 metros, según Plano del Ingeniero Agrimensor Artigas Rijo Marquez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 377 el 5 de noviembre de 2009; se deslinda: por el Norte con Calle Pública de 17 m, por el Sur con Padrón 16.371, por el Este con Padrón 15.801 y por el Oeste con Padrón 15.803; y a los titulares del Padrón lindero Nº 15.801, el Sr. Pablo Ricardo García Siguero, a sus sucesores a cualquier título y en especial a las Sras. Mabel y Mónica García Marrugat, así como a quienes se consideren con derechos, para que comparezcan a deducir los mismos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Pan de Azúcar, 29 de noviembre de 2013. Dra. Ecatherina Cardozo, Juez de Paz.
16) $ 9130 10/p 3074 Feb 14- Feb 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos "LEMOS LOPEZ, SONIA = PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E. 293-300/2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. Marta LUJAN, así como a los Sres. Elsa Luisa ARDUINO DE ANTÓN, Ricardo ANTÓN, Nora Lidia ARDUINO de POLLERO y Carlos POLLERO; a que comparezcan en estos autos por el término de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 26 de octubre de 2012.- Dra. Gilda María Martinelli Caétano, JUEZ DE PAZ DPTAL.
16) $ 4150 10/p 3291 Feb 19- Mar 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrada de 7º turno de Maldonado, Dra. Iris Vega Ottonello, dictada en autos: "HOWARD DE LEON CARLOS C/ PADRONES 4367, 17935, 17936, 17937, 17938, 30075, 30076 y 1209 = PRESCRIPCION ADQUISITIVA", I.U.E 291-244/2012 (antes tramitados en la Sede homóloga de 7º turno), según providencia Nº 2795/2013 de fecha 27/08/2013 y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 127,4 del CGP, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a estar a Derecho en estos obrados por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre los siguientes bienes inmuebles:
a) fracción de campo y sus mejoras ubicada en la Tercera Sección Judicial de Maldonado, zona rural, empadronada con el Nº 4367, según plano del Agrimensor Onofre Rodriguez Montero de Febrero de 1948, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1186 el día 03/03/1948, se compone de una superficie de 11 hectáreas 8324 metros y se deslinda así: 249 metros de frente al Sureste sobre calle existente, 662 metros 30 centrímetros al Suroeste, lindando con Heraclio Silvera, 177 metros 10 centímetros al Noroeste, lindando con sucesión N. Martino y 626 metros 70 centímetros al Noreste, lindando con sucesión Miguel Martino.-
b) cuatro fracciones de campo y sus mejoras, ubicadas en la Tercera Sección Judicial de Maldonado, zona rural, empadronados con los Nos. 17935; 17936; 17937 y 17938 (antes en mayor área con el Nº 1219) y señalados con los Nos. 3; 5; 6 y 7, respectivamente, según plano del Agrimensor Vicente J. Romano, de Diciembre de 1954, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el Nº 802 el día 19/08/1955, se componen de una superficie de 6 hectáreas, 4417 metros 53 decímetros cada una y se deslindan así:
1) fracción Nº 3 161 metros 22 centímetros al Sureste, lindando con propiedad de Felicia A. de Blois e hijos; 387 metros con la fracción Nº 4; 172 metros 62 centímetros al Noroeste, lindando con propiedad de Antonio González; y 365 metros 23 centímetros al Noreste, lindando con las fracciones 1A y IIA.-
2) fracción Nº 5, 157 metros 32 centímetros al Sureste, lindando con propiedad de Felicia A. de Blois e hijos; 2 segmentos de recta de 252 metros 32 centímetros y 174 metros 25 centímetros al Suroeste, lindando con la fracción Nº 6 y con parte del padrón 4367; 136 metros 80 centímetros al Noroeste, lindando con propiedad de Antonio González y 407 metros 63 centímetros al Noreste, lindando con la fracción 4.
3) fracción Nº 6 148 metros 85 centímetros de frente al Sureste sobre antiguo camino nacional a Maldonado, 467 metros al Suroeste lindando con la fracción Nº 7; 141 metros 20 centímetros al Noroeste, lindando con parte del padrón 4367 y 3 segmentos de recta de 252 metros 32 centímetros, 38 metros 70 centímetros 226 metros 90 centímetros al Noreste, lindando con parte de la fracción Nº 5 y con propiedad de Felicia A. de Blois e hijos.-
4) fracción Nº 7 176 metros 38 centímetros de frente al Sureste sobre antiguo camino nacional a Maldonado; 450 metros 60 centímetros al Suroeste, lindando con las fracciones Nos. 8 y 9; 158 metros 22 centímetros al Noroeste lindando con parte del padrón Nº 4377 y 467 metros al Noreste, lindando con la fracción Nº 6, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Maldonado, 23 de octubre de 2013.- Dra. Esc. VERONICA MARRERO DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
16) $ 24069 10/p 2494 Feb 11- Feb 24

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la quinta sección Judicial del Departamento de Paysandú, en autos caratulados: "CURTI HIDALGO, IVAN CLAVER. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 312-69/2012, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a sucesores de la Sra. María Asunción González, al Sr. Menotti Rafael Michelini Pauletti y/o sucesores, y a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes inmuebles a prescribir: Inmueble padrón No. 1338 (antes 280), fracción de terreno baldío y demás mejoras que le acceden, compuesto de una superficie total de 2133 m2 67 dm2, que se deslinda así: de frente a calle Florida 30.44 mts, 75.62 mts al Noreste lindando con padrón No. 1337, al Sureste 26.14 mts lindando con padrón No. 281 y al Suroeste 75.90 mts lindando con padrón No. 1883. Inmueble padrón No. 281, fracción de terreno con mejoras, compuesto de una superficie total de 2005 m2 97 dm2, que se deslinda así: 49.60 mts al Sureste de frente a Calle de 17 metros y al Suroeste 41.29 mts lindando con padrón No. 1884, 51.30 mts al Noroeste lindando con padrones No. 1337 y 1338, y 38.48 mts al Noreste lindando con padrón No. 1205, ambos en manzana 243, ubicado en la

5ta. Sección Judicial de Paysandú, localidad catastral Guichón, zona urbana, señalados en el plano del Ing. Agrimensor Mauro Appratto Mathisson, inscripto en forma provisoria en la Dirección General de Catastro de Paysandú, con el No. 316, con fecha 14 de marzo de 2012; bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, por el cual se seguirán los procedimientos en esta Sede. A los efectos legales se expiden estas publicaciones, en la ciudad de Guichón, a los seis días del mes de febrero de dos mil catorce. Dra. Jennifer Rocco Lavallén, Juez de Paz.

16) $ 12449 10/p 2786 Feb 13- Feb 26

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Salto de 1º Turno se hace saber que los autos caratulados "CAMPOS CORREA ALEJANDRO Y URTARAN LIMA MERCEDES- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" en ficha IUE 360-275/2013 se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón 2665, manzana catastral 185, Localidad Catastral Salto el que según Plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Agr. Jorge R Lanza inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 592 el quince de marzo de dos mil trece y consta de una superficie de 581 metros cuadrados con 02 decímetros cuadrados y se deslinda de la siguiente forma: AL NORTE: 28 metros con 68 centímetros lindando con el padrón 2666; AL ESTE: 20 metros con 54 centímetros frente a calle Chiazzaro; AL OESTE: 20 metros con 39 centímetros lindando con el padron 29603; AL SUR: 5 metros con 04 centímetros lindando con el padrón 2662 y 0 metros 54 centimetros y 23 metros con 47 centímetros lindando con el padrón 2664.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien, especialmente a sus últimos titulares y/o sus sucesores a cualquier título a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones, especialemte a los SRES. LIDIO NESTOR GARCILAR, MARIA ISABEL GARCILAR, CASIMIRO GARCILAR O GARCILAS O GARCILAZ, TOMASA LIMA O TAMASA SUAREZ, ALCIRIO GARCILAR O GARCILAZ SUAREZ, AURELIA CACERES, LUIS ALCIDES GARCILAZ O GARCILAR CACERES, CARLOS FLORENCIO GACILAR FILFERDYNK, MIRNA SUSANA GARCILAZ DE LOS SANTOS, ZULMA ANGELICA GARCILAZ DE LOS SANTOS, CARLOS RAUL ROCHA GRACES, VILMA ETHEL FERREIRA GOMEZ VITALE. Salto 3 de febrero de dos mil catorce. Dra. Viviana Granese Juez de Paz Dptal. de Salto de 1º Turno.

16) $ 13279 10/p 2905 Feb 17- Feb 28

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Salto de 1º Turno se hace saber que los autos caratulados "DAMACENA TERESA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" en ficha IUE 360-46/2013 se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón 7424, señalado con el número 1, manzana catastral 542, Localidad Catastral Salto el que según Plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Agr. Jorge R Lanza inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 361 el seis de abril de dos mil diez y consta de una superficie de 374 metros cuadrados con 97 decímetros cuadrados y se deslinda de la siguiente forma: AL NORTE: 39 metros con 26 centímetros lindando con el padrón 7425; AL ESTE: 9 metros con 71 centímetros frente a calle Sarandí; AL SUR: 40 metros con 05 centímetros lindando con el padron 7423; AL OESTE: 9 metros con 31 centímetros lindando con el padrón 7420.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien, especialmente a sus últimos titulares y/o sus sucesores a cualquier título a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones, especialemte a los Sres. SOFILDO HERNANDEZ y CESAR HERNANDEZ COSSIO titular del padrón lindero 7425, ASI COMO TAMBIEN AL TITULAR DEL PADRON Nº 7420. Se hace constar que la gestionante litiga con auxiliatoria de pobreza. Salto 3 de febrero de dos mil catorce. Dra. Viviana Granese Juez de Paz Dptal. de Salto de 1º Turno.

16) (Sin Costo) 10/p 2820 Feb 14- Feb 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE ESTE JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE 5º TURNO DE SALTO, en los autos: "FERREIRA TIRONI, LUIS ALBERTO Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE: 356-271/2012, se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmuebles cuya Prescripción Adquisitiva se solicita: Fracciones de chacras ubicada en el Departamento de Salto, séptima sección Catastral, zona rural, empadronados con los números 4907, 4939 y 5532 las que según el plano de mensura levantado a estos efectos por el Agrimensor Martín J. Iriarte, el 19 de Mayo de 2012 e inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Salto con el Nº 572 el 26 de Octubre de 2012, constan de una superficie de 14 hás 6930 m², 63 hás 5880 m² y 32 hás 0350 m² respectivamente y se deslindan de la siguiente manera: PADRON 4907: AL NORESTE: 626,95 lindando con Padrón Nº 7951, al SURESTE: Cañada del Sauce que lo separa de parte del padrón 429, al SUROESTE 644,70 lindando con padrón 4920 y al NOROESTE 234,70 lindando con parte de los Padrones Nº 4935 y Nº 7951. PADRON Nº 4939: al NOROESTE 350,45 de frente a Ruta Nº 4, AL NORESTE 1300,65 lindando con el Padrón Nº 4935 y Padrón Nº 4920, AL SURESTE: 609 lindado con parte del padrón Nº 5532, AL SUROESTE 1503,60 lindando con parte del Padrón Nº 425. PADRON Nº 5532: AL SUROESTE 495,40 lindando con parte del Padrón Nº 425, al OESTE 609 lindando con padrón 4939 y Cañada del Sauce que lo separa del padrón 4920, al NORESTE 463,90 y al SURESTE 766,10 lindando ambos vientos con parte del padrón Nº 429; y especialmente al último titular registral o sucesores a título universal o particular de LIRA CHAGAS, GERMAN CHAGAS y FRAN FERREIRA a deducir derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos, arts. 123 y 127.1 del CGP. Y a los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones. Salto, veinticuatro de Diciembre de dos mil trece. MARIA ALEXANDRA MONETA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 15769 10/p 3610 Feb 21- Mar 10

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto en los autos: "BIESTRO BAPTISTA, LILIANA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL." IUE: 356-184/2013, se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble cuya Prescripción Adquisitiva se solicita: el 75% indiviso o 50% subsidiariamente de la fracción de terreno, ubicada en el departamento de Salto, Localidad Catastral Salto, zona suburbana, empadronado con el No. 18.701 la que según plano de mensura levantado a estos efectos por el Agrimensor Jorge R. Lanza el 14 de setiembre de 2012 e inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Salto, con el No. 570 el 28 de setiembre de 2012, consta de una superficie de 6 hás. 6.368 mts² 99 dm² y se deslinda de la siguiente manera: AL NORTE: 270 mts 69 de frente a Avda. Apolón de Mirbeck, AL ESTE: 178 mts 53 de frente a Avda. E. Gautrón, AL SUR: 474 mts 12 lindando con los padrones No. 18.702 y 9.650, AL NOROESTE: siete tramos de rectas que miden 32 mts 29, 30 mts 14, 30 mts 18, 30 mts 43, 20 mts 32, 41 mts 41 y 76 mts 27, de frente a Calle 21 Metros, AFE vias de Ferrocarril; y especialmente a ALBERTO TRIPODI, NELLY MENONI, LORENZO TRIPODI, MARIA NAVARRO y ALEJANDRO MARCELO GABRIELLI, ASI COMO A SUS SUCESORES A TITULO UNIVERSAL O PARTICULAR; Y ESPECIALMENTE A LOS PROPIETARIOS DE LOS PREDIOS LINDEROS: FELIPE TEXEIRA ORIHUELA (PADRON NO. 18.702), MARIA CELIA CAMPOS Y BABU BARREIRA (PADRON NO. 9.650) a deducir derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, arts. 123 y 127.1 del CGP. Y a los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones.

Salto, nueve de Diciembre de dos mil trece. Esc. Mª ALEXANDRA MONETA, Actuaria Adjunta.

16) $ 14109 10/p 2443 Feb 12- Feb 25

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO.= Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del departamento de San José, en autos caratulados: "VIZZOLINI BRITOS Aníbal Gustavo- Prescripción Adquisitiva Treintenaria", I.U.E. 374-82/2013, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Aníbal Gustavo Vizzolini Britos promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre dos fracciones de terreno con sus construcciones y demás mejoras que les acceden, ubicadas en Pueblo nuevo, zona suburbana de la segunda sección judicial del departamento de San José, empadronadas con los Nos. 110 y 222, las que según plano del Agrimensor José Alfonso Teijeiro, de agosto de 2013, inscripto en forma provisoria en la Oficina Delegada de San José de la Dirección Nacional de Catastro (de acuerdo con lo dispuesto en el art. 16 del Decreto 318/95), con el Nº 550, el 8 de los mismos mes y año, se componen de un área total de 6.138 metros 18 decímetros, y deslindan así: Padrón Nº 110.- Consta de una superficie de 999 metros 78 decímetros.- 20 m. al Norte, de frente a calle Independencia; 50 m. al Este, con calle Centenario; 20 m. al Sur, con padrón 222; y, 50 m. al Oeste, con padrón 505.- Padrón Nº 222.- Consta de una superficie de 5.138 metros 40 decímetros.- 93 m. 60 cm. al Sur, de frente a calle República; 60 m. 15 cm. al Oeste, de frente a camino al Paso Belastiquí; al Norte, Línea quebrada formada por tres tramos rectos, de 51 m. 05 cm., 10 m. y 40 m., con padrones 504, 505 y 110; y, 50 m. al Este, con calle Centenario. En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles de referencia, y muy especialmente a Elena María Moreno Carmona y/o sus sucesores o causahabientes a cualquier Título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- RODRIGUEZ, DICIEMBRE 20 DE 2013. Raúl Arrejuría Paradiso, JUEZ DE PAZ.

16) $ 14939 10/p 2587 Feb 13- Feb 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.

EDICTO

Este Juzgado de Paz Departamental de San José, en autos caratulados: "DELGADO GARCIA MARIA ESTHER. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. 507-346/2013", se hace saber que se ha presentado ante ésta Sede la Sra. MARIA ESTHER DELGADO GARCIA, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto al Padrón 3991 de la localidad catastral San José de Mayo, departamento de San José, zona urbana el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Gustavo Cornelius del 8 de Febrero de 2010, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro oficina delegada de San José, con el número 334, el 13 de abril de 2010, consta de un área de 1176 metros cuadrados 47 decímetros cuadrados y se deslinda así: al Noreste en 34 metros 31 centímetros de frente a calle Paraguay al Sureste 34 metros 35 centímetros también de frente por ser esquina a calle Francia, al Suroeste 34 metros 18 centímetros con padrón 8101 y parte del padrón 3992, y al Noroeste 34 metros 35 centímetros con el padrón 3990. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a cualquier título, así como a los titulares catastrales y a todos sus herederos a cualquier título, así como a los linderos Padrón 3990 MARTA MARTINEZ, Padrón 8101 GLORIA RENEE CARDOZO COLMAN, Padrón 3992, PEDRO PEÑA DELEON, SILCA MARGOT PEÑA TEJERA y PEDRO CESAR PEÑA TEJERA, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. San José, 2 de Diciembre de 2013. Dra ELSA MONTIN FERRARI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 11620 10/p 3696 Feb 21- Mar 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos: "ESPINOSA PARADO, Wanda Gesie - Prescripción Adquisitiva Treintenaria", IUE: 381-677/2012, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Wanda Gesie ESPINOSA PARADO, promoviendo el trámite de Prescripción adquisitiva treintenaria respecto del Inmueble empadronado con el Nº 4878, ubicado en la 1ª Sección Judicial de Soriano. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble al que refieren estas actuaciones, a los propietarios de los linderos, Padrones Nº 4789 y 6510, y en especial al Sr. MANUEL PÉREZ Y a la Sra. RUFINA BARRIOS, quienes figuran como titulares del inmueble al que refieren estas actuaciones, Y A SUS HEREDEROS A TÍTULO UNIVERSAL Y SINGULAR, que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, treinta de setiembre de 2013. Dra. Faustina Barolín, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

16) $ 7470 10/p 3803 Feb 24- Mar 11

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Paso de los Toros, en autos caratulados, "HUGHES GUERIN, MARÍA Y ZERBINO, JOSÉ VICTOR. PRESCRIPPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA PADRÓN RURAL 6552 EN 9ª SECCION DE TACUAREMBO.-" IUE 401-138/2013, se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por auto nº 753 del 5 de Diciembre de 2013, se cita, llama y emplaza a todos que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita padrón 6552- 9ª Sección Judicial y Catastral de Tacuarembó - Zona Rural - Paraje Carpintería, así como a Juan Ramón Pérez quien surge como contribuyente en los recibos de la Contribución Inmobiliaria a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia (arts. 89 y 127.4 del C.G.P). y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paso de los Toros, 18 de Diciembre de 2013.- Dra. Bettina Duter, Juez de Paz Departamental.

16) $ 7470 10/p 3505 Feb 20- Mar 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del Departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados: "RODRIGUEZ ALVAREZ, FLOR DE LIS C/ BARRIOS DE MARTINEZ, SEVERINA LUCIA Y OTROS; PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha IUE: 412-386/2013, por este modo se hace saber que el día 5/6/2013 SE PRESENTO ANTE ESTA SEDE LA SRA FLOR DE LIS RODRIGUEZ ALVAREZ, C.I. 2.512.230-8, PROMOVIENDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL RESPECTO DE PARTE DEL INMUEBLE PADRON 676, MANZANA 64, 1ERA SECC. DE T Y TRES, CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 468 MC. 59 DC. y se deslinda así: al norte, 21.90 metros sobre la calle P. Zufriategui; al sur, 22.12 metros lindando con padrón 676 (parte); al oeste, 21.06 metros sobre la calle Dionisio Oribe; y al este 21.54 metros lindando con padrón 7650; según plano de mensura de Prescripción levantado por el Ing. Agrimensor Daniel Nuñez Fernandez en enero de 2013, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, registro provisorio Oficina Delegada de Treinta y Tres con el número 294 el 19/03/2013; por decreto nº 7846/2013 de fecha 3/12/2013, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble a prescribir, en especial al ultimo titular, bajo apercibimiento, que de no

comparecer, se seguirá adelante el proceso nombrándose Defensor de Oficio. Treinta y Tres, 24 de diciembre de 2013.- Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
16) $ 9960 10/p 3234 Feb 18- Mar 05

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JESUS AÑON DÍAZ solicita la inscripción de las obras: 1.- Papa. Jerusalén embarazo de María 25/5/14. Nace Jesús 25/2/4 A.C. Nace nuevo Jesús 25/2/54 cumple 60 años en el 14. 2.- Piriápolis patrimonio cultural de la humanidad.- de las cuales se declara autor.
Montevideo 20 de febrero de 2014.-
Sr. Carlos Liscano
Director General.
Única Publicación
17) $ 141 1/p 3784 Feb 24- Feb 24

RAUL RUPPEL solicita la inscripción de la obra titulada: ESCRIBE EL CORAZON.- publicación deportiva, de la cual se declara autor
Montevideo, 19 de febrero de 2014
Sr. Carlos Liscano
Director General.
Única Publicación
17) $ 94 1/p 3765 Feb 24- Feb 24

IGNACIO DANIEL AGUILERA solicita la inscripción de la obra titulada ENTRE DOS MUNDOS.- guion de cortometraje,, de la cual se declara autor.
Montevideo 20 de febrero de 2014
Sr. Carlos Liscano
Director General.
Única Publicación
17) $ 94 1/p 3764 Feb 24- Feb 24

ALVARO MAURICIO RODRIGUEZ solicita la inscripción de la obra titulada Frecuencia Pop.- guion televisivo infantil, de la cual se declara autor.
Montevideo 20 de febrero de 2014
Sr. Carlos Liscano
Director General.
Única Publicación
17) $ 94 1/p 3760 Feb 24- Feb 24

COMPROMISO SOCIAL CCOPERATIVA solicita la inscripción de la obra titulada EL TESORO DEL AGUA (juego didáctico) de la cual es editora y propietaria. Siendo el autor EDUARDO APARICIO.
Montevideo 20 de febrero de 2014
Sr. Carlos Liscano
Director General.
Única Publicación
17) $ 94 1/p 3759 Feb 24- Feb 24

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, por auto Nº 229/2014 de fecha 17/02/2014 dictado en autos caratulados: "MABEGAL S.A. CONCURSO LEY 18.387 - CALIFICACION DE CONCURSO.- IUE: 40-6/2014", se dispuso: Proceder a publicar en el diario oficial el decreto 2444/2013 de fecha 20/12/2013 dictada en los autos caratulados: "MABEGAL S.A. - CONCURSO DE LA LEY 18.387 IUE: 2-27546/2014: el que dispone: "Decrétase la liquidación de la masa activa de MABEGAL S.A. Continúe el síndico nombrado Dra. Perla Haskel en sus funciones de acuerdo a lo dipuesto por el art. 169. Decrétase la disolución de MABEGAL S.A. y el cese de sus administradores (art. 169 nal. 3 Ley 18.387). Procédase a la inscripción de esta Sentencia en el Registro Nacional de Actos Personales Sección Interdicciones, y su publicación en el Diario Oficial por el término de 3 días, el costo de la publicación tendrá la calidad de crédito de la masa. El Registro la inscribirá de inmediato (art. 20) y el importe de la tasa registral tendrá la calidad de crédito de la masa. Cumpla la Oficina Actuaria con las comunicaciones en forma directa al Registro y al Diario Oficial de conformidad con lo dispuesto por el art. 20 de la Ley 18.387. Fecho, con testimonio de las actuaciones preceptuadas por la Ley 18.387, fórmese pieza por separada de Calificación de Concurso que se pondrá al despacho. Procédase a la venta privada de los bienes muebles inventariados por parte de la sindicatura debiendo rendir cuentas documentadas a la Sede por el valor de liquidación de los mismos, según tasación efectuada por el Rematador Orellano que obra agregado en autos." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin costo por no existir recursos disponibles para su realización, por el plazo de 3 días. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, el dieciocho de febrero de dos mil catorce. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.
Primera Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 3781 Feb 24- Feb 26

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "ESTRADAS Y CÍA. SOCIEDAD COLECTIVA CONCURSO LEY 18387" IUE 2-14428/2013 por auto Nº 167/2014 de fecha 17/2/2014 se hace saber que se dispuso: dejar sin efecto la Junta de Acreedores convocada para el día 25 de febrero de 2014 a las 15.00 horas, señalándose la misma para el 3 de abril de 2014 a las 15.00 horas, en esta Sede sita en San José 1132 piso 3, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a los efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina. Esta publicación se realizará SIN COSTO por no existir recursos suficientes para su realización.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello, signo y firmo en Montevideo, a los diecinueve días del mes de febrero de dos mil catorce. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.
Primera Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 3780 Feb 24- Feb 26

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO en autos caratulados:"DE LIMA GONZALEZ, YENIFER DAYANA-RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 0002-044265/2013,se hace saber que por Providencia Nº 6268/2013 de fecha 08/11/2013 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACION DE PARTIDA de NACIMIENTO correspondiente a ALEX BRUNO GONZALEZ de LIMA,nacido el día 11/06/2010 e inscripta con fecha 17/06/2010 por el Oficial de Registro de Estado Civil de Oficina Nro.4 de Montevideo, Acta Nro. 855,en el sentido que donde dice: hijo de la también compareciente:"YENIFER DAYANA DE LIMA"debe decir:"YENIFER DAYANA de LIMA" y donde dice:"nieto por línea materna de ISIDRO DE LIMA" debe decir:"ISIDRO de LIMA" y donde dice:"GONZALEZ DE LIMA ALEX BRUNO" debe decir:"GONZALEZ de LIMA ALEX BRUNO",por así corresponder.
Se deja constancia que los presentes autos son trámitados por la DEFENSORIA DE OFICIO DE FAMILIA de acuerdo a la Ley 18.078.
Montevideo, 3 de febrero de 2014, Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 2926 Feb 17- Feb 28

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion de la señora Juez Letrado de Familia de 15º turno, se hace saber que

en los autos caratulados: "MASSIMINO PEREZ, NATALIA. RECTIFICACION DE PARTIDA" - IUE 2-56211/2013, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de NATALIA LUCÍA MASSIMINO PÉREZ, Acta Nº 851 de fecha 10 de junio de 1986 - inscripta en la 6ª Sección del Registro de Estado Civil de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice "...Natividad Margarita Quintero..." debe decir "...Natividad Margarita Quintana..." por así corresponder.
Montevideo, diecisiete de diciembre de dos mil trece. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 3595 Feb 20- Mar 07

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion de la señora Juez Letrado de Familia de 16º turno, se hace saber que en los autos caratulados: "DUPUIS SEGATO, MAURICIO Y OTRO. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" - IUE 2-53297/2013, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MAURICIO GABRIEL DUPUIS SEGATO, Acta Nº 4609 de fecha 11 de octubre de 1974 - inscripta en la 19ª Sección del Registro de Estado Civil de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice "...hijo legítimo del declarante y de Ana Catalina Segato..." debe decir "...hijo legítimo del declarante y de Anna Caterina Segato..." por así corresponder; de la partida de nacimiento de ADRIAN FERNANDO DUPUIS SEGATO, Acta nº 881 de fecha 13 de abril de 1976 - inscripta en la 1ª Sección del Registro de Estado Civil de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice "...hijo legítimo del declarante y su esposa Ana Catalina Segato..." debe decir "...hijo legítimo del declarante y su esposa Anna Caterina Segato..." por así corresponder.
Montevideo, diecisiete de diciembre de dos mil trece. EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 3959 Feb 24- Mar 11

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "BRANDY TERMEZANA PABLO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Expediente Nº 2-54879/2013, se ha solicitado la rectificación de la partida de Matrimonio en cuanto a la fecha de nacimiento de PABLO FEDERICO BRANDY TERMEZANA; Acta Nº 247 de fecha 28 de marzo de 1977 - inscripta en la Oficina de Estado Civil de la 2ª Sección del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice: "nacido el dia nueve de octubre de mil novecientos cincuenta y uno en Montevideo" debe decir: "nacido el dia nueve de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco en Montevideo", por así corresponder.-
Montevideo, dieciocho de diciembre de dos mil trece. EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 3940 Feb 24- Mar 11

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "FERNANDEZ LIMA, NURY - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Expediente Nº 2-60485/2013, se ha solicitado la rectificación de la partida de Nacimiento de CRISTOFER ADRIAN; Acta Nº 1860 de fecha 16 de octubre de 1997 - inscripto en la Oficina de Estado Civil de la 3º Sección del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice: "Ribero" debe decir: "Ribeiro", por así corresponder.-
Montevideo, cinco de febrero del dos mil catorce.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 3739 Feb 21- Mar 10

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MASSIMINO PEREZ MARCOS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Expediente Nº 2-56206/2013, se ha solicitado la rectificación de la partida de Nacimiento de MARCOS ADRIAN MASSIMINO PEREZ; Acta Nº 2310 de fecha 19 de noviembre de 1979 - inscripto en la Oficina de Estado Civil de la 6ª Sección del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice: "Maria Ines Perez" debe decir: "Marisa Ines Perez", en cuanto al nombre de la abuela materna, donde dice "Natividad -margarita Quintero" debe decir "Natividad margarita Quintana" por así corresponder.-
Montevideo, dieciocho de diciembre de dos mil trece.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 3593 Feb 20- Mar 07

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "POUY AGUILERA, ROCCIANA" -RECTIFICACION DE PARTIDA- I.U.E. 2-57458/2013, se ha solicitado la rectificación de la partida de: Nacimiento de LUCAS BORSALINO POUY, nacido en Montevideo el día 15 de febrero de 2001, e inscripto el día 18 de marzo de 2004 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la 2ª Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 305, en el Sentido que donde dice "que es hijo legítimo del declarante y de Roccina Pouy" deberá decir "que es hijo legítimo del declarante y de Rocciana Pouy", por así corresponder.
Montevideo, cuatro de febrero de dos mil catorce. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 3461 Feb 19- Mar 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "PARK, CHOLYOUNG Y OTRO" -RECTIFICACION DE PARTIDA- I.U.E. 2-55772/2013, se ha solicitado la rectificación de la partida de: Nacimiento de HYUNGHO PARK, nacido en día 17 de julio de 1999 en Gohyun-ri, Shinhyun-eup, Gyeongsangnam-do, Corea, e inscripto de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 365 y 366 de la Ley Nº 14.106 en Montevideo ante el Registro del Estado Civil el día 12 de diciembre de 2012, Acta Nº 127, en el Sentido que donde dice "hijo ... de don ... y doña ..." deberá decir "hijo legítimo de don Cholyoung Park y doña Joungan Kim", por así corresponder.
Montevideo, tres de febrero de dos mil catorce. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 3112 Feb 17- Feb 28

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "DA COSTA CAITANO, ADRIANA Y OTROS" -RECTIFICACION DE PARTIDA- I.U.E. 2-37867/2013, se ha solicitado la rectificación de la partida de: - Matrimonio de HADA RAQUEL CAITANO BARDESIO Y ABEL DA COSTA GONZALEZ, celebrado el día 20 de noviembre de 1969 ante el Oficial de Estado Civil de la 17ª Sección del Departamento de Canelones, Acta Nº 24 en el Sentido que donde dice "Abel Da Costa" deberá decir "Abel da Costa"; - Nacimiento de ADRIANA DA COSTA, nacida el día 14 de enero de 1975, e inscripta el 15 enero de 1975 ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Canelones, Acta 30, en el Sentido que donde dice "Abel Da Costa" deberá decir "Abel da Costa" y donde en la anotación marginal dice "Da Costa, Adriana" deberá decir "da Costa, Adriana"; Nacimiento de JORGE ADRIAN DA COSTA CAITANO, nacido el día 19 de enero de 1977, e inscripto el 27 enero de 1977 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 1 del Departamento de Montevideo, Acta 243, en el Sentido que donde dice "Abel Da Costa" deberá decir "Abel da Costa" y donde en la anotación marginal dice "Da Costa Caitano, Jorge Adrian" deberá decir "da Costa Caitano, Jorge Adrian"; - Nacimiento de SANTIAGO DA COSTA CAITANO, nacido el día 11 de diciembre de 1980, e inscripto el 19 diciembre de 1980 ante el Oficial de Estado Civil de la 4ª Sección del Departamento de Canelones, Acta 772, en el Sentido que donde dice "Abel Da Costa" deberá decir "Abel da Costa" y donde en la anotación marginal dice "Da Costa Caitano, Santiago" deberá decir "da Costa Caitano, Santiago"; - Nacimiento de RAQUEL JORGELINA DA COSTA CAITANO, nacida el día 17 de octubre de 1970, e inscripta el 17 de octubre de 1970 ante el Oficial de Estado Civil de la Adjunta Sección del Departamento de Montevideo, Acta 5291, en el Sentido que donde dice "Abel Da Costa" deberá decir "Abel da Costa" y donde en la anotación marginal dice "Da Costa Caitano, Raquel Jorgelina" deberá decir "da Costa Caitano, Raquel Jorgelina"; -Nacimiento de ABEL DA COSTA CAITANO, nacido el día 27 de octubre de 1971, e inscripto el 29 octubre de 1971 ante el Oficial de Estado Civil de la 4ª Sección del Departamento de Canelones, Acta 833, en el Sentido que donde dice "Abel Da Costa" deberá decir "Abel da Costa" y donde en la anotación marginal dice "Da Costa Caitano, Abel" deberá decir "da Costa Caitano, Abel"; Defunción de HADA RAQUEL CAITANO de DA COSTA, fallecida el 15 de agosto de 1996, e inscripta el 21 de agosto de 1996 ante el Oficial de Estado Civil de la 4ª Sección del Departamento de Canelones, Acta 342, en el Sentido que donde diceen el cuerpo y en la anotación mariginal "Hada Raquel Caitano de Da Costa" deberá decir "Hada Raquel Caitano Bardesio".-
Montevideo, veintitres de octubre de dos mil trece. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 2454 Feb 11- Feb 24

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MASSIMINO PEREZ, MAURO" -RECTIFICACION DE PARTIDA- I.U.E. 2-56218/2013, se ha solicitado la rectificación de la partida de:- Nacimiento de MAURO GABRIEL MASSIMINO PEREZ, nacido el día 23 de noviembre de 1990 e inscripto el día 3 de diciembre de 1990 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1973 en el Sentido que donde dice "es hijo de María Inés Pérez" deberá decir "es hijo de Marisa Inés Pérez", y donde dice "que es nieto por línea materna de Natividad Margarita Quintero", deberá decir "que es nieto por línea materna de Natividad Margarita Quintana", por así corresponder.
Montevideo, cinco de febrero de dos mil catorce. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 3594 Feb 20- Mar 07

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23º. Turno en autos caratulados "VARELA GARCIA MILCA"- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA: 2-57959/2013, se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de la Partida de: DEFUNCION: ACTA Nº 72 de fecha 19 de Abril de 1969 de la oficina Nº 1 del Registro de Estado Civil de Canelones, en el sentido que en el cuerpo y el margen de la partida donde dice "POLERO BARELA" debe decir "POLLERO VARELA", por así corresponder.
Montevideo, diez de febrero de dos mil catorce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 3938 Feb 24- Mar 11

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23º Turno, en autos caratulados "SCARONE TRIAS, MARIA INES- RECTIFICACION DE PARTIDA"- FICHA: 2-59267/2013, se hace saber que en esta sede se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
NACIMIENTO: ACTA Nº 91 de fecha dos de noviembre de mil novecientos once de la 5ª sección judicial del departamento de Paysandú, en el sentido que en el cuerpo de la partida, donde dice "DON LUIS E. SCARONE" debe decir "LUIGI O LUIS SCARONE", y donde dice "CATALINA REVELO" debe decir "CATALINA REVELLO", por así corresponder.
MATRIMONIO: Acta Nº 117 de fecha cinco de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco de la 2ª sección de Durazno, en el sentido que en el cuerpo de la partida, donde dice que el compareciente es nacido en "la 8ª sección del Depto." debe decir "la 5ª sección del departamento de Paysandú", y donde dice que el compareciente es "hijo de LUIS ALBERTO SCARONI" debe decir "hijo de LUIGI O LUIS SCARONE", por así corresponder.
DEFUNCIÓN: Acta Nº 18 de fecha diecinueve de enero de mil novecientos setenta y ocho de la 1ª sección de Durazno, en el sentido que en el cuerpo de la partida, donde dice que el fallecido era nacido en la "8ª sección de Durazno" debe decir "5ª sección de Paysandú", y donde dice que "era hijo de LUIS ALBERTO SCARONE" debe decir "era hijo de LUIGI O LUIS SCARONE", por así corresponder.
NACIMIENTO: Acta Nº 402 de fecha diecisiete de agosto de mil novecientos cuarenta y cuatro de la 1ª sección de Durazno, en el sentido que en el cuerpo de la partida, donde dice "que es nieta por linea paterna de DON LUIS SCARONE, ORIENTAL" debe decir "que es nieta por linea paterna de LUIGI O LUIS SCARONE, ITALIANO", por así corresponder.
Montevideo, once de febrero de dos mil catorce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 3916 Feb 24- Mar 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "LOPEZ, MARIA- RECTIFICACION DE PARTIDA"- FICHA: 2-53027/2013, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de la siguiente partida:
NACIMIENTO: ACTA Nº 1186 de fecha seis de agosto de mil novecientos ochenta y cinco de la oficina Nº 4 del Registro de Estado Civil de Montevideo, en el sentido que donde dice "siete de junio de 1979" debe decir "siete de julio de 1979" por así corresponder.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza dispuesto en la ley 18.078.
Montevideo, veintiuno de noviembre de dos mil trece.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 3500 Feb 20- Mar 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados "ALBIN, ALEXANDRO GERMAN Y OTRO" -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-, Ficha Nº 2-57379/2013, por resolución Nº 6522/2013 de fecha 5 de diciembre de 2013 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de BRISA CONSUELO ALBIN GUDIÑO registrada con el Nº 2883 el 5 de setiembre de 2007 por el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ella, donde dice "3 de agosto de 2007", debe decir "3 de setiembre de 2007", por así corresponder.
Montevideo, diez de diciembre de 2013.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 2765 Feb 13- Feb 26

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO TURNO de Artigas, en autos "RIBEIRO RODRIGUEZ, ALEXES JONATAN S/ RECTIFICACION DE PARTIDA (Ficha 461-671/2013), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. ALEXES JONATAN RIBEIRO RODRIGUEZ, solicitando la rectificación de partida de nacimiento su hijo Santiago Nahuel ARIAS SUAREZ: ocurrido el día 10 de setiembre dos mil trece Acta Nº 610, en la 1era. Sección Judicial del departamento de Artigas en la siguiente forma: donde dice: "ARIAS", debe decir: "RIBEIRO", pasando a ser su nombre completo SANTIAGO NAHUEL RIBEIRO SUAREZ. Se deja constancia que se encuentra amparado al Art. Nº 340 de la ley Nº 16.170.
Artigas 11 de FEBRERO de 2014.- Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 3609 Feb 21- Mar 10

EDICTO

Por disposición de la Sra.. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en los autos caratulados: "MACHADO FUERTE, BEATRIZ S/ RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA (461-681/2013), se hace saber que se ha presentado el Sra. Beatriz Machado Fuerte, solicitando la rectificación de la partida de defunción Cipriano Ignacio DA SILVA PAIVA, ocurrido el día 10 de Octubre de dos mil trece Acta Nº 304, en la 1era. Sección Judicial del departamento de Artigas solicitando, en la siguiente forma: "donde dice: "JUBILADO" debe decir EN ACTIVIDAD" Se deja constancia que se encuentra amparado al Art. Nº 340 de la ley Nº 16.170.
Artigas, 07 de febrero de 2014.- Esc. Claudia P. Favale de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 3337 Feb 19- Mar 06

EDICTO

Por disposición de la Sra.. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en los autos caratulados: "MONZON SEQUEIRA MIRTA ELIZABETH S/ RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA (461-602/2013), se hace saber que se ha presentado el Sra. Mirta Elizabeth MONZON SEQUEIRA, solicitando la rectificación de la partida de defunción de JOSE CARLOS DA ROSA TRINDADE ocurrido el día 1ero. de Agosto de dos mil trece Acta Nº 6, en la 6ta.. Sección Judicial del departamento de Artigas solicitando el cambio de Nº DE CEDULA DE IDENTIDAD por el que corresponde "donde dice: "C.I. 3.087.790-2" debe decir "C.I 3.362.855-2" Se deja constancia que se encuentra amparado al Art. Nº 340 de la ley Nº 16.170.
Artigas, 10 de febrero de 2014.- Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 3336 Feb 19- Mar 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "BARBOZA MONTIEL, ELBIO DUMAS Y TEJERA BENTANCOR LYLIAN SOLEDAD -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" I.U.E. Nº 168-407/2013; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de NACIMIENTO de: MARIA SOFIA BARBOZA TEJERA, Acta Nº 2 de fecha 8 de enero de 1996, inscripto ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 11era. Sección del Departamento

de CANELONES-, en el sentido que donde dice "hija legítima de LILIAN SOLEDAD TEJERA", debe decir: "hija legítima de LYLIAN SOLEDAD TEJERA"; por así corresponder. Canelones, 03 de febrero de 2014. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 3648 Feb 21- Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "SCARPITTA, DANIELA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 440-1361/2013, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Daniela SCARPITTA CRUZ, solicitando la rectificación de la partida de defunción de la Sra. Alicia Haydée CÚPARO PEREIRA acaecida el día 28 de Agosto de 2013, e inscripta el día 05 de Setiembre de 2013, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina número 3 del Departamento de Montevideo. Acta Nº A-1426, en el sentido que en el cuerpo de la misma, al consignar el apellido de la mencionada causante, dice: "CUPANO PEREYRA", cuando debe decir "CUPARO PEREIRA", por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Las Piedras, 02 de Diciembre de 2013.- ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 1610 Feb 04- Feb 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos: "PERALTA PINAR, JHONNY RAPAHEL/ RECTIFICACION DE PARTIDA/ IUE 488-492/2013, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de JHONNY RAPAHEL PERALTA PINAR en la partida de nacimiento inscripta el día 19/05/1969 ante el Oficial de Estado Civil de la 8va. Sección del departamento de Treinta y Tres (Sta. Clara de Olimar) Acta Nro. 34 donde dice en el acta de la misma Isabel y Juan Bautista PINAR debe decir GINAR y al margen de la misma donde dice Jhonny Rapahel PERALTA PINAR dede decir JHONNY RAPAHEL PERALTA GINAR por así corresponder.-
Rio Branco, 07 de Febrero de 2014.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 3581 Feb 21- Mar 10

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos: "BERNI ANDRADE, DIONEL/ RECTIFICACION DE PARTIDA/ IUE 488-418/2013", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de ANGELA MARIANA Berny en la partida inscripta el día 01/09/1998 ante el Oficial de Estado Civil de la 1ra. Sección del departamento de Cerro Largo, Acta Nro. 959 donde dice en el acta de la misma DIONEL BERNY debe decir DIONEL BERNI, y en el margen de la misma donde dice Angela Mariana BERNY debe decir BERNI, por así corresponder.-
Trámite patrocinado por DEFENSORIA DE OFICIO.-
Rio Branco, 13 de Noviembre de 2013.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 3110 Feb 18- Mar 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "DIAZ MORALES, JORGE LEON: RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 223-455/2013, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de JORGE LEON DIAZ MORALES, inscripta con el Nº 103 el día 24 de marzo de 1985 ante el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Colonia, ya que donde dice "DIAZ", debe decir "MORALES", por así corresponder
Colonia, 19 de Diciembre de 2013.- Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 2442 Feb 12- Feb 25

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "CASTRO MESIAS, Edinson Eduardo y CRUZ VERGARA, Dahiana Daniela -RECTIFICACION DE PARTIDA IUE 223-622/2013, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Melany MESIAS CRUZ, inscripta con el Nº 330 el día 23 de agosto de 2008 ante el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Colonia, ya que donde dice "MESIAS", debe decir "CASTRO", por así corresponder
Colonia, 18 de diciembre de 2013.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 2301 Feb 11- Feb 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo en autos: "UDAQUIOLA, Gladys. RECTIFICACION DE PARTIDA" Exp. IUE 227-519/2013 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Victoria Belén Fraga Udaquiola, donde dice "comparece Alberto Víctor Fraga Quiroga" debe decir "comparece Alfredo Víctor Fraga Quiroga" por así corresponder.-
Carmelo, 16 de Octubre de 2013.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 3165 Feb 18- Mar 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en los Autos caratulados: "CABALLERO ITURBURO, JULIETA.- RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 284-984/2013, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de Julieta CABALLERO ITURBURO, correspondiente a la Dirección General del Registro de Estado Civil, Acta Nº 1572 del 01/11/2010, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, en el sentido que en el cuerpo de la partida donde dice: "... y de la compareciente María Victoria ITURBURO MEDEIROS..." debe decir: ... y de la compareciente María Victoria SENDOYA ITURBURO.., donde dice ".. y por línea materna de Marianela Iturburo", debe decir "por línea materna de Aparicio Sendoya y Marianela Iturburo" por así corresponder, y en el marginal donde dice "Iturburo", debe decir "Sendoya", por así corresponder.
Maldonado, 06 de Febrero de 2014.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 3351 Feb 19- Mar 06

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en los Autos caratulados: "LOVAZZANO, DARIO.- RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 284-1002/2013, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de Dario LOVAZZANO, correspondiente a la Dirección General del Registro de Estado Civil, Acta Nº 21 del 08/02/1952, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, en el sentido que en el cuerpo de la partida donde dice: ".. hijo natural de Elvira Lobazzano...." debe decir: ... hijo natural de Elvira Lovazzano.., por así corresponder, y en el marginal donde dice "Lobazzano, Darío", debe decir "Lovazzano, Darío", por así corresponder.
Maldonado, 06 de Febrero de 2014.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 2804 Feb 14- Feb 27

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado Dra. Ma. Eugenia Ferrer Sugo, en autos caratulados: "MELILLI MONICA ADRIANA. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 286-1062/2013, se hace saber que se presentó ante esta sede Mónica Adriana Melilli solicitando la RECTIFICACION DE

LA PARTIDA DE DEFUNCION de su madre Margarita BRARDA, de fecha 30/09/2013 de la 1ª Secc. Jud. del Dpto. de Maldonado, Acta Nº 648, en el sentido que donde dice al: "BRADA de MELILLI", debe decir: "BRARDA", por así corresponder; en el sentido que donde dice "de estado viuda" debe decir "de estado divorciada", por así corresponder y donde dice documento argentino Nº 9390113", debe decir "D.N.I. 26 54 264", por así corresponder.- Maldonado, 18 de Diciembre de 2013. Nelson Richart, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 3140 Feb 18- Mar 05

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ARELLANO, ESTEBAN Y CHUPROV, MINADORA - RECTIFICACION DE PARTIDA DEL MENOR ERMIL ARELLANO" IUE 300-864/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de ERMIL CHUPROV CHUPROV, extendida el 05.02.2013 ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 158, en el sentido que en el cuerpo de dicha acta donde dice "que es hijo natural" debe decir "que es hijo legítimo de Minadora Chuprov Cheremnov y Esteban Leonel Arellano Valli" y en el margen de la misma donde dice: "ERMIL" debe decir: "ERMIL ARELLANO CHUPROV" por ser lo correcto.- Paysandú, 4 de diciembre de 2013.- Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 3790 Feb 24- Mar 11

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "VAZQUEZ MUJICA, ELISA ANABELLA- RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-1047/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de FLORENCIA MARIBEL OJEDA VAZQUEZ, extendida el 06.02.2002 en la 1º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 239, en el sentido que en el texto y en el margen del acta donde dice "Elisa Anabella Mujica", debe decir "Elisa Anabella Vázquez", por ser lo correcto. Trámite patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito. Ley 18.078. Paysandú, 4 de febrero de 2014.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 3172 Feb 18- Mar 05

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "SILVA PEREIRA, CAMILA - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-894/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de CAMILA SILVA PEREIRA, extendida el 06.03.2003 en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 340, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "es hija legítima del declarante y de Nora Beatriz Ruiz Díaz" debe decir: "es hija legítima del declarante y de Nora Beatriz Pereira Ruiz Díaz" por ser lo correcto.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 24 de diciembre de 2013.- Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 3694 Feb 21- Mar 10

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ALCARAZ ARDAIX, AMERICO GUSTAVO Y RUIZ, ANDREA VERONICA. RECTIFICACION DE PARTIDAS Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 501-98/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: I) de MATRIMONIO de ANDREA VERONICA RUIZ Y AMERICO GUSTAVO ALCARAZ ARDAIX, extendida el día 21.03.1997 en la 4º sección judicial del departamento de Paysandú, acta Nº 7 en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "AMERICO GUSTAVO FRANCHINI" debe decir: "AMERICO GUSTAVO ALCARAZ" por ser lo correcto y en el texto del acta donde dice "HIJO VICTORINO FRANCHINI" debe decir "HIJO DE AMERICO ALCARAZ", por ser lo correcto y en el margen de dicha acta donde dice: "AMERICO GUSTAVO FRANCHINI" debe decir: "AMERICO GUSTAVO ALCARAZ" por ser lo correcto.- II) de NACIMIENTO de: 1- ARACELI FLORENCIA ALCARAZ RUIZ, extendida el 15.06.2001 en la 1º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 990, en el sentido de que en el texto del acta donde dice: "HIJA LEGITIMA DE AMERICO GUSTAVO FRANCHINI ARDAIX", debe decir: "HIJA LEGITIMA DE AMERICO GUSTAVO ALCARAZ ARDAIX", por ser lo correcto, y en el margen de dicha acta donde dice "FRANCHINI RUIZ, ARACELI FLORENCIA" debe decir "ALCARAZ RUIZ, ARACELI FLORENCIA", por ser lo correcto. 2- SHARON AGUSTINA ALCARAZ RUIZ, extendida el 02.10.1997 en la 1º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 1876, en el sentido de que en el texto del acta donde dice: "QUE ES HIJA LEGITIMA DE LA DECLARANTE Y DE AMERICO GUSTAVO FRANCHINI ARDAIX", debe decir: "QUE ES HIJA LEGITIMA DE LA DECLARANTE Y DE AMERICO GUSTAVO ALCARAZ ARDAIX", por ser lo correcto, y donde dice "QUE ES NIETA POR LINEA PATERNA DE VICTORINO FRANCHINI" debe decir: "QUE ES NIETA POR LINEA PATERNA DE AMERICO ALCARAZ", por ser lo correcto y en el margen de dicha acta donde dice "FRANCHINI RUIZ, SHARON AGUSTINA" debe decir ALCARAZ RUIZ SHARON AGUSTINA", por ser lo correcto; 3- DAMARIS ANDREINA ALCARAZ RUIZ, extendida el 30.09.2005 en la 1º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 1556, en el sentido de que en el texto del acta donde dice: "HIJA LEGITIMA DE AMERICO GUSTAVO FRANCHINI", debe decir: "HIJA LEGITIMA DE AMERICO GUSTAVO ALCARAZ", por ser lo correcto, y en el margen de dicha acta donde dice "FRANCHINI RUIZ, DAMARIS ANDREINA" debe decir "ALCARAZ RUIZ, DAMARIS ANDREINA", por ser lo correcto. TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 23 de diciembre de 2013.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 3406 Feb 19- Mar 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GONZALEZ, MARCOS Y OLIVERA, ADRIANA DOLORES.- RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 501-1002/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de GIMENA DOLORES GONZALEZ OLIVERA, extendida el 24/03/1998 en la 1º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 533, en el sentido que en el texto del acta donde dice "ADRIANA SOLEDAD OLIVERA RAMEAU" debe decir "ADRIANA DOLORES OLIVERA RAMEAU" por ser lo correcto.- Paysandú, 23 de diciembre de 2013.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 2624 Feb 13- Feb 26

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "NUÑEZ PALACIO, RAQUEL ANALI- RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 501-981/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de SERGIO FABIAN VILLALBA y RAQUEL ANALI NUÑEZ PALACIO, extendida el 30.11.2001 en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 299, en el sentido que en el texto del acta donde dice: "RAQUEL ANALI PALACIO" debe decir: "RAQUEL ANALI NUÑEZ PALACIO" por ser lo correcto y en el margen del acta donde dice: "PALACIO, RAQUEL ANALI", debe decir: "NUÑEZ PALACIO, RAQUEL ANALI" por ser lo correcto. Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio. Paysandú, 23 de diciembre de 2013.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 2615 Feb 13- Feb 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de SALTO, en autos caratulados "SORIA LIZCARY GEOVANNA Y RODRIGUEZ, JOSE LUIS en representación de EMANUEL GMEZ SORIA- RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA IUE 352-941/2013" Se hace saber que se presentaron ante esta Sede LIZCARY SORIA Y JOSE LUIS RODRIGUEZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo EMANUEL Acta nº 1098 de fecha 03 de JUNIO de dos mil trece de la Primera Sección de Salto, en el sentido que donde dice "GOMEZ SORIA" en la anotación marginal de la partida, debe decir "RODRIGUEZ- SORIA" por ser el menor

hijo legítimo y no natural y le corresponde el apellido del padre o sea "RODRIGUEZ". A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República oriental del Uruguay el día doce de noviembre de dos mil trece.- Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 2367 Feb 11- Feb 24

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO Turno de SALTO, en autos caratulados "MOTTA FERREIRA EDISON RUY. Rectificación de Partida. IUE. 509-838/2013" se hace saber que se presentó ante esta sede el Sr. EDISON RUY MOTTA FERREIRA. solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, Acta Nº 38 de fecha 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 1971, de la 9º Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice "EDISON RUY MOTTA FERREIRA" debe decir "EDISON RUY DE SOUZA MOTTA FERREIRA" y Partida de Casamiento de sus padres- ACTA Nº 11 de fecha 4 de diciembre del año 1971, de la 9º SECCION JUDICIAL DE SALTO, en el sentido que donde dice "EDUARDO MOTTA" debió decir "EDUARDO DE SOUZA MOTTA". A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 3147 Feb 18- Mar 05

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores de 2º Turno, en autos: "MOYANO RAMOS, LUIS ALFREDO Y PRESTES BARINDELLI, MARIA DE LOS ANGELES. Rectificación de partidas". IUE. 443-257/2013, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el Sr. LUIS ALFREDO MOYANO RAMOS y la Sra. MARIA DE LOS ANGELES PRESTES BARINDELLI, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijos ANGEL JESUS y MARIA AILEN RAMOS PRESTES, en el sentido de que, donde como su primer apellido figura "RAMOS" debe figurar "MOYANO", por así corresponder.

Dolores, 9 de diciembre de 2013. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 3608 Feb 21- Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Tercer Turno, dictada en autos "KLÜVER PACHECO, VERÓNICA MARÍA. RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE Nº 431-1107/2013", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado VERÓNICA MARIA KLÜVER PACHECO promoviendo el trámite de RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, de fecha 24/08/1973, nacida el 17/08/1993, inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la 19ª Sección Judicial de Montevideo, Acta Nº 3609 en el sentido que donde dice "KLUVER", debe decir "KLÜVER" por así corresponder.-

- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 24 de Diciembre de 2013. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 2304 Feb 11- Feb 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Edictos

EDICTO: El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, Tercer Turno, en autos caratulados: "POSE AGUIRRE, ANA VIRGINIA; RECTIFICACIÓN DE PARTIDA". FA. 449-104/2013, se hace saber que se presento Ana Virginia Pose Aguirre, solicitando las siguiente rectificación de partida donde se cometió el siguiente error: ACTA Nº 295 del libro de nacimientos expedida el 06/03/1985, por el Oficial de Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Treinta y Tres, en el sentido de que DONDE DICE "POSE AGUIRRE" DEBE DECIR "PINTOS AMORIN" POR SER LO VERDADERO.- Las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoria de Oficio.- Treinta y Tres, 24 de diciembre de dos mil trece.- Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 2460 Feb 12- Feb 25

Remates

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

11.03.14 - HORA: 15:20 BASE: 1.207,03 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 830.847 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero ALFREDO RAMOS (MAT. 5579 - R.U.T. 214920180011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble padrón número 112.944/101, con una superficie de 78m 46dm sita en el departamento de MONTEVIDEO, localidad catastral MONTEVIDEO, con frente a la calle NAVARRA número 1977 BIS APARTAMENTO 101 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 150 Nº 63609 y Clase 076 Serie 150 Nº 10199 Garantía Nº090690 a nombre de CARLOS OMAR STEZANO SERPA y ELIZABETH CRISTINA DELGADO SOGLIANO y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 16.01.2014 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 94.144 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los 30 días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Febrero de 2014 es de $ 688,34. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 2.733,53 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Fernández Crespo 1508. Planta Baja. Montevideo, 11 de Febrero de 2014.

Primera Publicación

20) (Cta. Cte.) 5/p 3907 Feb 24- Feb 28

11-03-14 - HORA: 15:00 BASE: 259,34 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 178.516 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Luis Canale Paredes (MAT.5306- R.U.T. 21 021743 0015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, la Unidad 002 empadronado individualmente con el Nº 18.459/002, con una superficie de 42

mts. 86 dm, sita en el departamento de Montevideo, con frente a la calle Democracia 2376 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 Número 62699 Garantía 083320 a nombre de HEBERT EDUARDO COZZANI BENSASSON, EVA AULEINA MIGUEL MENENDEZ Y SUCESORES y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 06-02-2014 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $169.698 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta de precio; c) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e integrar la solicitud de crédito, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) En caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los 30 días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) En todos los casos los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de febrero de 2014 es de $ 688,34. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.184,53 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado. Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Sector Ejecuciones. Fernández Crespo 1508 - Montevideo, 13 de febrero de 2014.

Primera Publicación

20) (Cta. Cte.) 5/p 3906 Feb 24- Feb 28

11-03-14 - HORA: 14:40 BASE: 688,44 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 473.883 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Silvio Rienzi (MAT.4567- R.U.T. 21 221814 0017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, la Unidad 219 empadronado individualmente con el Nº 57518/219, con una superficie de 56 mts. 20 dm, sita en el departamento de Montevideo, con frente a la calle Federico García Lorca 1108 apartamento 219, block D.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 140 Número 5557 y AMORT 38 Nº 1235 Garantía 83320 a nombre de ENRIQUE RAUL NOVOA GREGORIO, MARIEL ISOLDA GONZALEZ DURAN Y SUCESORES y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 11-02-2014 no existe contrato de arrendamiento registrado. Surge de la mencionada información registral segunda hipoteca constituida a favor de Sociedad Anónima de Ingeniería. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $216.227 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta de precio; c) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e integrar la solicitud de crédito, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) En caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los 30 días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) En todos los casos los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de febrero de 2014 es de $ 688,34. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.959,03 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado. Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Sector Ejecuciones. Fernández Crespo 1508 - Montevideo, 13 de febrero de 2014.

Primera Publicación

20) (Cta. Cte.) 5/p 3905 Feb 24- Feb 28

11-03-2014 - HORA: 14:00 BASE: 610,95 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 420.542 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Ruben Piriz Gallegos (MAT. 5540 - R.U.T. 10 032190 0010, venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 219 empadronada con el Nº 26130/E/219, con una superficie de 48mt58dm , sita en el departamento de Montevideo, con frente a la calle Pasaje Asilo 3219 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorio(s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 026 Serie 383 Nº 1387 Garantía 022265 a nombre de CARLOS EDUARDO ALVAREZ MORTON y MARIA DEL HUERTO GORSKI SINDIN y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 17-02.2014 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 190.686.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta de precio; c) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e integrar la solicitud de crédito, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) En caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los 30 días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) En todos los casos los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de febrero de 2014 es de $ 688,34.- En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.557,79 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado. Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Sector Ejecuciones. Fernández Crespo 1508 - Montevideo, 17 de febrero del año 2014.

Primera Publicación

20) (Cta. Cte.) 5/p 3903 Feb 24- Feb 28

10-03-2014 - HORA: 15:20 BASE:580,97 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 399.905 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Juan Francisco Hill (MAT. 3121 - R.U.T. 210808080016, venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 1304 empadronada con el Nº 80.283/F/1304, con una superficie de 68mt 1dm ., sita en el departamento de Montevideo, con frente a la calle José Usera 3321 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorio(s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la Carta

Orgánica en hipoteca Clase 026 Serie 383 Nº 3844 Garantía 025983 a nombre de DORA AMELIA PEREIRA GOUGUES Y RAFAEL FRANCISCO ABAL MAZZONI y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 18-02-2014 no existe contrato de arrendamiento registrado, surgiendo del mismo la existencia de una segunda hipoteca a favor del Servicio de Viviendas de las Fuerzas Armadas.- El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 358.136 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta de precio; c) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e integrar la solicitud de crédito, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) En caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los 30 días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) En todos los casos los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de febrero de 2014 es de $ 688,34.- En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 2.232,39 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado. Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Sector Ejecuciones. Fernández Crespo 1508 - Montevideo, 19 de febrero del año 2014.

Primera Publicación

20) (Cta. Cte.) 5/p 3902 Feb 24- Feb 28

10.03.14 - HORA: 14:40
BASE: 1.327,98 UNIDADES
REAJUSTABLES EQUIV. A $914.099
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero GABRIEL PIPERNO OSORIO (MAT. 5705 - R.U.T. 213246030016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble padrón número 15.173/701, con una superficie de 61m 53dm sita en el departamento de MONTEVIDEO, localidad catastral MONTEVIDEO, con frente a la calle JUAN ANTONIO RODRIGUEZ número 1388 APARTAMENTO 701 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 099 Serie 001 Nº 01749 Garantía Nº80081 a nombre de SEGISMUNDO ARAMBURU CAÑARTE y ALMA MARIA GUERRIERO BELOQUI y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 11.02.2014 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $585.282 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los 30 días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Febrero de 2014 es de $ 688,34. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 2.414.62 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Fernández Crespo 1508. Planta Baja. Montevideo, 11 de Febrero de 2014.

Primera Publicación

20) (Cta. Cte.) 5/p 3901 Feb 24- Feb 28

10.03.14 - HORA: 14:00
BASE: 1.191,37 UNIDADES
REAJUSTABLES EQUIV. A $820.069
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero MARIO MOLINA ALONSO (MAT. 5148 - R.U.T. 213005240012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble padrón número 1386/401, con una superficie de 50m 77dm sita en el departamento de MONTEVIDEO, localidad catastral MONTEVIDEO, con frente a la calle CONSTITUYENTE número 1734 y 1736 APARTAMENTO 401 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 500 Nº 89151 Garantía Nº 053734 a nombre de RUBEN DINARDI ALAMENDY y ANA MARIA PUENTES DUARTE y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 18.02.2014 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $330.587 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los 30 días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Febrero de 2014 es de $ 688,34. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 2.004,59 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Fernández Crespo 1508. Planta Baja. Montevideo, 18 de Febrero de 2014.

Primera Publicación

20) (Cta. Cte.) 5/p 3900 Feb 24- Feb 28

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL
SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 10-03-2014 - HORA: 13:40
BASE:400,70 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 275.820
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el

martillero Gerardo Delorenzo (MAT. 5487 - R.U.T. 214749330018, venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 002 empadronada con el Nº 31570/002, con una superficie de 62mt76dm ., sita en el departamento de Montevideo, con frente a la calle Bompland 563 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorio(s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 100 Serie 600 Nº 6392 Garantía 004929 a nombre de DANTE ALBERTO SANTOS LARRAZABAL y GRISELE MELOGNO CAMPISTROUS y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 17-02-2014 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acorda-das por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 296.400.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta de precio; c) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e integrar la solicitud de crédito, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) En caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los 30 días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) En todos los casos los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de febrero de 2014 es de $ 688,34.- En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.708,46 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado. Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Sector Ejecuciones. Fernández Crespo 1508 - Montevideo, 19 de febrero del año 2014.

Primera Publicación

20) (Cta. Cte.) 5/p 3899 Feb 24- Feb 28

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

REMATE JUDICIAL
Rdor. Assad Hajjoul
Tel. 2900 3099 Cel. 096 555 555

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "PISAPIA TUSO, MARIO JOSE C/ CASAS ESNAL, GLADYS SHIRLEY Y OTROS." Cesación de Condominio, IUE 2-31749/2010 se hace saber que el 12 de marzo de 2014 a partir de las 14:30 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula Nº 5555 RUT 212276850013 y asistido por el Oficial Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en zona urbana del Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, empadronado con el Nº 68.264, el que según plano de mensura del Agrimensor Luis A. Pessano Caggiani, del 22 de marzo de 1980, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 91.602 el día 9 de abril de 1980, consta de una superficie de 341 m 93 dm, que se deslinda así: 39 metros 76 centímetros al Suroeste, de frente a la calle Escocia, 8 metros 59 centímetros al Noroeste, también de frente por ser esquina a la calle Justo Maeso, por donde su puerta de entrada se señala con el Nº 3502; 39 metros 85 centímetros al Noreste, confina con padrón 68.263 y 8 metros 59 centímetros al Sureste linda con parte del padrón 68.265.- SE PREVIENE QUE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o letra de cambio y en moneda nacional. 2º) Será de cargo del comprador la comisión de compra del martillero (3%), más el IVA (0,66%) totalizando 3,66% del precio de remate, que deberá pagarse en el acto y en efectivo; así como los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3º) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador (1%) más el IVA (0,22%), totalizando 1,22% del precio de remate; así como los gastos originados por el mismo y los impuestos que la ley pone a su cargo. 4º) Existe deuda por contribución inmobiliaria, tarifa de saneamiento y tributos domiciliarios, respecto de éstos la deuda informada es por el Nº de puerta 3502 y 3504; existe deuda por el tributo de enseñanza primaria. 5º) Se desconoce la existencia de deudas por construcción ante el B.P.S. y la Intendencia Municipal de Montevideo y la situación ocupacional del bien. 6º) Solamente podrá ser imputado al precio los tributos necesarios para la escrituración y el plazo para consignar el saldo de precio por el mejor postor será de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por semana de turismo. 7º) Los antecedentes, certificados registrales y demás documentación, se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, sito en Pasaje De Los Derechos Humanos 1309 piso 1. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 18 de febrero de 2014. Esc. GABRIELLA CARBONE GUERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 2538 1/p 4017 Feb 24- Feb 24

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL.

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno dictada en los autos "INMOBILIARIA PAYSANDÚ SR.L c/ Gentile Melchiori Ricardo Miguel - intimación de pago de alquileres hoy juicio ejecutivo por cobro de alquileres- IUE 307-277/2011" se hace saber que el día 26 de febrero de 2014 a la hora 11 en el Hall de Juzgado sito en calle Zorrilla de San Martín 942, planta baja, se procederá por intermedio del martillero Martin Fumeaux, Matricula 5497, RUC 120196160015, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta en moneda nacional, sin base y al mejor postor los siguientes bienes muebles: dos balanzas electrónicas, dos freezers, dos máquinas de cortar fiambre, una mesa de aluminio para carnicería, un speto de aluminio, nueve carritos de mercaderías, un calefactor, cinco góndolas de metal doble estante, tres aires acondicionados, cinco sillas de escritorio dos escritorios de madera, una sierra sin fin de carnicería y una máquina de picar carne,. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá abonar el 30% de la oferta en carácter de seña, en el acto de serle aceptada su postura, más 12.20% de impuestos y comisión,; - Paysandú, 20 de febrero de 2014.- Dr. Javier Arias Minoletti, JUEZ DE PAZ.

Única Publicación

20) $ 1034 1/p 3828 Feb 24- Feb 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO De 1era. INSTANCIA DE 5to. TURNO DE SALTO: en autos caratulados: JOSE NEPOMUCENO ZUNINO IZAGUIRRE y OTRA - CONCURSO CIVIL -NECESARIO - IUE. 356-857/2002 - se hace saber que el día 11 de Marzo del año 2014, a la hora 14 en el Juzgado Letrado de 5to Turno.. (Calle Treinta y Tres Orientales casi Artigas) el martillero Sr. José Luis Carvallo c/ mat. 4706- RUT. 160107310015, asistido de la Señora Alguacil de la sede, procederá a vender en pública subasta sobre la base de las 2/3as partes de su tasación en Dolares Americanos los siguientes bienes inmuebles embargado en autos: 1) PADRON 10.613, ubicado en calle Arregui 200 esquina 19 de Abril, Zona urbana, Manzana 83 señalada con Fracción 1, A y B en el plano

del Agrimensor Danilo Goslino de agosto del año 1959 inscripto en la Dirección General de Catastro de Salto el día 24/08/59 con el nº 1241 -consta de una superficie de 312 mts. 51 dm. edificado 625 mts. sobre la base del equivalente de su tasación en Pesos Uruguayos $ 1.008.236- a Dolares Americanos en el dia de la subasta. 2) PADRON 8688, ubicado en Costanera Sur 1580 - Zona Urbana, Manzana 744, que según plano del Agrimensor O. Llama Ferradini, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Salto el día 28/12/65 con el nº 2512 Consta de una superficie de 590 mts. 59 dm. edificado 302 mts, sobre la base del equivalente de su tasación en Pesos Uruguayos $ 674.950 - a Dolares Americanos en el día de la subasta.
SE PREVIENE QUE:
1)- El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, mas la comisión e I.V.A del martillero por la compra.
2)- Sera de cargo de la ejecución el impuesto municipal asi como la comisión e I.V.A del rematador por la venta.
3)- La documentación supletoria a los títulos de propiedad de los bienes inmuebles a subastarse se encuentran agregados al expediente a disposición de todos los interesados.
4)- Se desconoce situación ocupacional de los bienes ni su situación tributaria ante BPS.
5)- Existe deuda por contribución Inmobiliaria.)-
6)- Existe deuda ante Ose - Anep -e Intendencia.
7)- Se imputara como parte del precio, contribución inmobiliaria, impuesto a enseñanza primaria, IRPF, e ITP. correspondiente a la parte vendedora.
8)- El mejor postor como el segundo mejor postor, deberán constituir domicilio electrónico en el acto de la subasta de conformidad a lo establecido en el art. 387.5 del CGP. y su remisión al art. 71 del mismo cuerpo normativo.
9)- El plazo para consignar el saldo del precio, será de 20 días corridos contando a partir del día hábil siguiente al de notificación del auto aprobatorio del remate, no interrumpiéndose por feria Judicial ni turismo.
10)- En cuanto al padrón 10.613 se previene además que: no tuvo a la vista certificados de resultancias de autos de Vicente Izaguirre ni documentación original.
11)- Se previene lo dispuesto en el numeral 2 y 3 del articulo 390 del CGP.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones
Salto, 13 de Febrero del año 2014.- Ma. Alexandra Moneta, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 12690 5/p 3732 Feb 21- Feb 27

SEXTO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Señora Juez Letrado Primera Instancia de Sexto Turno de SALTO dictada en autos caratulados:, Luraschi Musé, Orlando con Suelo Fértil S.R.L Vía de Apremio -IUE 357-107/2010 se hace saber que el día 12 de Marzo de 2014 a las 15 Hs y en la sede del Juzgado (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero Enrique Parentini matricula Nº 5217, RUT 160135020018, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a subastar SIN BASE - AL MEJOR POSTOR Y EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES el siguiente bien inmueble: una fracción de campo y demás mejoras que le acceden, ubicada en la décima sección catastral del Departamento de Paysandú, zona rural, paraje "Sauce del Queguay", padrón numero MIL SETENTA, que según plano del Agrimensor Arturo A. Davison de marzo de 1949, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el numero 77, el día 2 de abril de mismo año, tiene una superficie de CIENTO TRES HECTAREAS, CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES METROS, VEINTE DECIMETROS, que se deslinda así; al NORTE: tres líneas rectas que miden: 108 metros 70 centímetros; 33 metros 30 centímetros y 56 metros 10 centímetros, lindando con campos de José Fraschini; al- NORESTE: seis líneas de: 16 metros 30 centímetros; 3 metros 20 centímetro; 324 metros 30 centímetros; 281 metros 30 centímetros; 183 metros 60 centímetros y 859 metros, lindando: las dos primeras con Camino demarcado, las tres siguientes con el Estado y la ultima senda de paso existente por medio con José R. Ugarte y otros; al ESTE: 161 metros 90 centímetros; al SURESTE 714 metros 60 centímetros; al SUR: 737 metros 50 centímetros con campos de Luis Fraschini y al OESTE: dos líneas de 1235 metros 20 centímetros y 283 metros 20 centímetros lindando con campos de José Fraschini.- SE PREVIENE 1º) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de ser aceptada la misma -2º) Será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e IVA de compra del Sr martillero.- 3º) Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr martillero, -4º) El plazo para consignar el saldo de precio será de 20 días corridos, contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio de remate.- 5º) Los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria.- 6º) Se desconoce situación ocupacional del bien, y la situación ante B.P.S, existe deuda por contribución inmobiliaria 7º) Lo dispuesto en el art 390 y 391 del C.G.P, en la redacción actual, -8º) Que quien adquiera el bien lo hará con saldo de precio de la escritura otorgada en el año 2008, el que deberá ser cancelado a los efectos de la correspondiente titulación, -9º) Se autoriza a imputar como parte del precio contribución inmobiliaria, I.R.P.F e I.T.P correspondiente a la parte vendedora. El mejor postor como el segundo mejor postor deberá constituir domicilio electrónico en el acto de la subasta de conformidad a lo establecido en el art 387.5 de C.G.P y su remisión al art 71 del mismo cuerpo normativo.- Se expide el presente, en Salto, el día 14 de febrero 2014.- Ma. Alexandra Moneta, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación
20) $ 13160 5/p 3394 Feb 18- Feb 24

Sociedades de Responsabilidad Limitada

LOS BAGRES SOCIEDAD AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS: 28/11/2013
CEDENTE: Andrés AMEGLIO DE HAEDO (4 CUOTAS)
CESIONARIO: José PODESTA PIAGGIO
Inscripción: No. 23124 el 05/12/2013.

Única Publicación
22) $ 1032 1/p 4066 Feb 24- Feb 24

LOS BAGRES SOCIEDAD AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS: 04/12/2013
CEDENTE: Andrés AMEGLIO DE HAEDO (30 CUOTAS)
CESIONARIO: Susana DE HAEDO HARLEY
ADMINISTRACION: José PODESTA PIAGGIO
Inscripción: No. 23125 el 05/12/2013.

Única Publicación
22) $ 1032 1/p 4059 Feb 24- Feb 24

FAKTOR URUGUAY S.R.L

Contrato: 2/12/2013
Inscripción: Nº 24.680, 31/12/2013
Socios: ALEJANDRO VLADIMIR SKOCILICH GARCIA (60 cuotas)
EDUARDO RAMÓN FERREIRO HERNANDEZ (60 cuotas)
Capital: $ 120.000.-
Objeto: Servicios de gerenciamiento, dirección de proyectos y obras. Almacenaje, logística, transporte, comercio exterior. Cualquier operación o negocio, acto o hecho que se relacione con el objeto social.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.

Única Publicación
22) $ 1548 1/p 4051 Feb 24- Feb 24

AITONA LTDA.

Inscripción: Nº 1.323 de 2014
Socios: EDUARDO RICARDO SUEIRO (15 cuotas)
CECILIA IRENE VAZQUEZ (15 cuotas)
Capital: $ 30.000 -
Objeto: Transportes propio y/o profesional de carga. Industrialización, comercialización de materias primas, bienes y servicios.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Cecilia Vazquez.

Única Publicación
22) $ 1548 1/p 4049 Feb 24- Feb 24

CASTRO ASESORES S.R.L.

Contrato: 6/12/2013
Inscripción: Nº 23.620, 18/12/2013
Socios: MARIA NATALIA COSTA SILVA (5 cuotas)
GUSTAVO ANTONIO CASTRO RIOS (45 cuotas)
Capital: $ 50.000.-
Objeto. Servicios técnicos profesionales en aquéllas áreas en que alguno de los socios posea título habilitante o conocimientos obtenidos mediante formación universitaria. Compra, venta, fabricación, importación, exportación
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: María Costa.

Única Publicación
22) $ 1548 1/p 4048 Feb 24- Feb 24

ISOMAN (URUGUAY) LTDA.

Contrato: 28/11/2013
Inscripción: Nº 23.622, 18/12/2013

Socios: ALBERTO GOMEZ SANCHEZ (80 cuotas)
CESAR PRIETO HERRERO (80 cuotas)
JOSE MARIA POUSO INFANTINO (40 cuotas)
Capital: $ 200.000.-
Objeto: Compra, venta, arrendamiento, fabricación, elaboración, consignación, distribución, importación y exportación de bienes, servicios y mercaderías, asesoramientos, representaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Alberto Gómez y César Prieto, indistintamente.

Única Publicación

22) $ 1548 1/p 4047 Feb 24- Feb 24

LOGISTICA LEIVA SRL.

CONTRATO: 20/1/2014
INSC.: Nº 876 (27/01/14)
SOCIOS: Pablo Moisés LEIVA SARASUA (50 cuotas) y Pablo Fernando LEIVA BUSTOS (50 cuotas).
OBJETO: El objeto de la Sociedad es ejercer el comercio en general, realizando sin limitaciones todo tipo de actividad comercial e industrial admitida por el derecho, cualquiera fuere su ramo o naturaleza, especialmente servicios de logística, distribución, carga y descarga de mercaderías en general, manejo de personal en depósito; explotación de almacenes y/o supermercados. En cumplimiento del objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos y otorgar todo tipo de contratos civiles o comerciales sin restricción alguna.
CAPITAL: $ 25.000
ADMINISTRACION: indistintamente
PLAZO: 30 años
DOMICILIO: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 3096 1/p 4043 Feb 24- Feb 24

Test Pro Solutions S.R.L.

FECHA 31/Octubre/2013
INSCRIPCION 250/2014
SOCIOS Maximiliano Alfonsin Garcia, Marcelo Darwin Diaz Rodriguez
OBJETO Prestacion de servicios informaticos
CAPITAL $ 45.000 (15.000 cuotas cada socio)
PLAZO 20 años. prorrogará automáticamente por períodos 1 año cada uno.
ADMINISTRACION indistinta
DOMICILIO Montevideo.

Única Publicación

22) $ 1548 1/p 4041 Feb 24- Feb 24

MALWARE S.R.L.

FECHA 11/Noviembre/2013
INSCRIPCION 23.041/2013
SOCIOS Laura Vanessa Revetria Cedres, Federico Jose Martinez Martinez, Oscar Diego Lago
OBJETO Prestacion de servicios informaticos
CAPITAL $ 45.000 (15.000 cuotas cada socio)
PLAZO 20 años. prorrogará automáticamente por períodos de 1 año cada uno.
ADMINISTRACION indistinta
DOMICILIO Montevideo.

Única Publicación

22) $ 1548 1/p 4038 Feb 24- Feb 24

MODIFICACION MANROCE LTDA

FECHA 28/10/2013
REGISTRO 21359/2013
MODIFICA PLAZO SOCIAL A 30 AÑOS PRORROGABLES AUTOMATICAMENTE POR PERIODOS DE 5 AÑOS.

Única Publicación

22) $ 516 1/p 4021 Feb 24- Feb 24

AGPS S.R.L.

FECHA 31/Octubre/2013
INSCRIPCION 23.042/2013
SOCIOS Juana Judith Silva da Rosa, Adrián Gabriel Paradiso Silva
OBJETO Prestacion de servicios informaticos
CAPITAL $ 45.000 (15.000 cuotas cada socio)
PLAZO 20 años. prorrogará automáticamente por períodos de 1 año cada uno.
ADMINISTRACION indistinta
DOMICILIO Montevideo.

Única Publicación

22) $ 1548 1/p 4020 Feb 24- Feb 24

COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLE CERRILLOS S.R.L. CESIÓN

Contrato: 27/12/2013
Inscripción: 252/2014
Cedentes. Enrique Alberto JOHANN LEDOUX, José LUSKA LORENZO y Eduardo Walter BENITEZ MARTÍNEZ
Cesionario: Miguel MARTÍNEZ MARQUICIO (90 cuotas)
Cesionario: Andrés Fabián MARTÍNEZ BIZZOTTO, (10 cuotas)
Administración: Andrés Fabián MARTÍNEZ BIZZOTTO.

Única Publicación

22) $ 1548 1/p 4001 Feb 24- Feb 24

NO ES PECADO S.R.L.

Contrato: 07/02/2014
Inscripción: 1939, 20/02/2014
Socios: Gabriela Marta De Frutos Bianchi (297 cuotas)
Carlos Daniel Scheck Capdepon (3 cuotas)
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 300.000 (300 cuotas $ 1000.-)
Administración: dos socios cualesquiera indistintamente
Plazo: 5 años
Objeto: Actividad gastronómica.

Única Publicación

22) $ 1548 1/p 4000 Feb 24- Feb 24

"NEUMATICOS CRONA S.R.L."

Contrato: 23/01/2014
Inscripción: Nº 898 - 27/01/2014
Socios: Eduardo Javier BLANCO MARCHIORO (25 cuotas)
Enrique REMEDIOS SOSA (25 cuotas)
Capital: $ 50.000
Objeto: a) gomería, lavadero, lubricentro, distribución, fletes; b) garage y/o estacionamiento para automóviles y otros vehículos, y demás actividades directamente relacionadas con el ramo del automóvil; c) Producción, industrialización, representación y/o comercialización en todas sus formas de mercaderías, bienes y servicios; d) Conferir y tomar representaciones, consignaciones, mandatos, comisiones y distribuciones; e) Exportación y/o importación de toda clase de bienes y materias primas nacionales y/o extranjeras; f) Fusionarse, comprar e integrar otras sociedades comerciales y/o civiles; g) Compraventa, arrendamiento, administración y en general todo tipo de operaciones comerciales con bienes inmuebles o muebles. En cumplimiento del objeto. la sociedad podrá realizar toda clase de actos y en general podrá efectuar todos los actos y/o contratos que
puede realizar una persona física totalmente capaz.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Eduardo Javier BLANCO MARCHIORO/ Enrique REMEDIOS SOSA indistintamente.

Única Publicación

22) $ 4644 1/p 3976 Feb 24- Feb 24

LA ESTACADA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 4 de diciembre de 2013.
Socios: ALEJANDO PORRO CENTURION (5 cuotas) y PABLO CAFFARO NUÑEZ (5 cuotas).
Objeto: Comercialización, importación y exportación de productos veterinarios.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 100.000.-
Administración: Indistinta.
Inscripción: Nº 391, el 15 de enero de 2014.

Única Publicación

22) $ 1548 1/p 3966 Feb 24- Feb 24

SOL MELO S.R.L.

Contrato social: 17/9/2013
Inscripción: No. 19460- 4/11/13
Socios: FERNANDO NERY SOLANO ARISMENDI, 90 cuotas, PABLO ENRIQUE SOLANO ARISMENDI, 10 cuotas
Capital: $ 100.000
Plazo: 30 años
Domicilio: Heber Da Rosa 769, Melo
Objeto principal: Transporte de carga.
Administración: FERNANDO SOLANO ARISMENDI.

Única Publicación

22) $ 1548 1/p 3842 Feb 24- Feb 24

GOÑI Y REYES S.R.L. CESION DE PARTE SOCIAL Y MODIFICACIONES

CONTRATO:- San José, 26/12/2013
REGISTRO PERSONAS JURIDICAS- SECC. COMERCIO: No. 266 el 10/01/2014
CEDENTE:- ALVARO REYES RIESTRA (150 cuotas)
CESIONARIOS:- MARCELO, FRANCISCO MARTIN y GONZALO ALDAZ TOMAS (adquieren 50 cuotas cada uno)
CUOTAS CEDIDAS:- 150
MODIFICACIONES:- I) 1) se elimina la razón social anterior, en el futuro la sociedad tendrá únicamente DENOMINACION:- "GOÑI Y REYES S.R.L."; 2)la administración y representación jurídica de la sociedad corresponderá en forma INDISTINTA a los socios HORACIO GOÑI CASTELAO, MARCELO ALDAZ TOMAS, FRANCISCO MARTIN ALDAZ TOMAS y GONZALO ALDÁZ TOMAS; 3) OBJETO:- se amplía el objeto social, quedando comprendido dentro del mismo Minimercado, comercialización y transporte de gas y además la comercialización e industrialización de materias primas, bienes

y servicios, pudiendo realizar consignaciones, importación y exportación.- La sociedad para el cumplimiento de su objeto social podrá realizar toda clase de negocios civiles y comerciales.- 4) El plazo que se fija para la sociedad es de TREINTA AÑOS A CONTAR DE 26/12/2013.

Única Publicación

22) $ 4644 1/p 3796 Feb 24- Feb 24

SRL

NOMBRE: EL VIEJO ALMACÉN DE PUNTA BALLENA SRL
CONTRATO: 28/11/2013
INSCRIPCIÓN: 17/12/2013 Nº 23168
SOCIOS: PEDRO IRIGOYEN 50 CUOTAS
LAURA RODRÍGUEZ 50 CUOTAS
OBJETO: RESTAURANT, PUB Y ESPECTÁCULOS
PLAZO: 30 AÑOS
CAPITAL: $ 300,000
ADMINISTRACIÓN: PEDRO IRIGOYEN
DOMICILIO: MALDONADO.

Única Publicación

22) $ 1032 1/p 3750 Feb 24- Feb 24

SRL

NOMBRE: BUXAN F.A. SRL
CONTRATO: 21/11/2013
INSCRIPCIÓN: 13/12/2013 Nº 23164
SOCIOS: FERNANDO ENRIQUE CORNES PICUN 50 CUOTAS
MARÍA ALEJANDRA ORREGO CLAVIJO 50 CUOTAS
OBJETO: INDUSTRIALIZACIÓN, PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, REPRESENTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MATERIAS PRIMAS, MERCADERÍAS, BIENES Y SERVICIOS DE TODA ÍNDOLE.
PLAZO: 30 AÑOS
CAPITAL: $ 100,000
ADMINISTRACIÓN: INDISTINTA
DOMICILIO: MALDONADO.

Única Publicación

22) $ 1548 1/p 3749 Feb 24- Feb 24

Venta de Comercios

LEY 2904 26/9/904
SUPERSTAR LIMITADA, RUT 120 126 300 012, promete vender y enajenara a TA-TA S.A RUT 210003270017 supermercados Superstar sitos en ciudad de Paysandú: i) Mac Center Shopping Dr. Herrera 925 Local 14, ii) Hipercentro: Washington 1673; iii) Plaza Artigas: Zelmar Michelini 911; iv) Norte: Juan Zorrilla de San Martín 1705. Acreedores: José de Bejar 2600 Montevideo.

Primera Publicación

25) $ 3960 20/p 3832 Feb 24- Mar 25

DETFOR S.A. prometió vender a SERILUX S.A. local comercialización aparatos telefónicos sito en Avenida del Libertador 1432 Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 1320 20/p 3019 Feb 14- Mar 17

"Ley 2.904, Gustavo Cersósimo Michelini transfiere a favor de CELUMAR S.A. autorización para la prestación del servicio de televisión para abonados en la ciudad de San José de Mayo (Res. Nº 545/1993), con domicilio en la calle Luis Batlle Nº 582 de esa ciudad, departamento de San José. Llamado a acreedores".

25) $ 3960 20/p 2891 Feb 17- Mar 18

"Ley 2.904, Gustavo Cersósimo Michelini transfiere a favor de CELUMAR S.A. los derechos de explotación de la frecuencia 107.9 MHZ Canal CX 300 denominada "PRINCIPAL FM", con domicilio en Ricardo Di Martino Nº 535 de la ciudad de San José de Mayo, departamento de San José. Llamado a acreedores".

25) $ 3960 20/p 2890 Feb 17- Mar 18

VENTA DE COMERCIO

Ley 26/9/1904. MARÍA VIRGINIA CELIA TRAPANESE prometió vender salón de fiestas denominado "GREEN HOUSE" sito en Solano García 2628, Montevideo a Ana Belén Seoane Sciuto. Acreedores 18 de Julio 1525/503.

25) $ 2640 20/p 2276 Feb 07- Mar 10

LEY 26/9/1904
KARIMAR 1998 SRL PROMETIÓ VENDER A HYKUE SA EL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL "CIUDAD AVENTURA" EN JOSÉ PEDRO VARELA 3237, MONTEVIDEO ACREEDORES A LA MISMA DIRECCIÓN.

25) $ 2640 20/p 2153 Feb 07- Mar 10

VENTA DE COMERCIO

LEY 2.904.- WASHINGTON BENEDETTI, GUSTAVO GIUSSI y RICARDO ROCA ceden cuotas en LABORATORIO BENEDETTI GIUSSI ROCA SRL sito en Avda. Italia 3100, Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 2640 20/p 2096 Feb 06- Mar 07

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ GONZALEZ, MARIA- RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-057649/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos de Thiago Ignacio Ugaldo Erason, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Amparado Ley 18.078.
Montevideo, 6 de febrero de 2014.- Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 2767 Feb 14- Feb 27

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 4º turno, en los autos caratulados "PROTTO AMADO, ANDREA C/ ÁLVEZ PÍRIZ, HÉCTOR - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD" ficha 2-22305/2013 se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, a VÍCTOR DANIEL ÁLVEZ PÍRIZ, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 20 de diciembre de 2013. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

26) $ 3320 10/p 3869 Feb 21- Mar 10

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "DIAZ SILVA EMA.- RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-26898/2012 se cita, llama y emplaza a EDGARD FABIAN CARDOZO SILVA a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo cinco de abril de dos mil trece
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 3453 Feb 20- Mar 07

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo Turno, dictada en autos caratulados: "ROSALES QUINTANA, MIRIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-023999/2012, se cita, llama y emplaza a Wilber Huamani Quispe, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Amparado Ley 18.078.-
Montevideo, 22 de noviembre de 2013.- Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.

26) (Sin Costo) 10/p 3328 Feb 19- Mar 06

CERTIFICO que se expiden un edicto del siguiente tenor: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo Turno, dictada en autos caratulados: "FAGET RAVERA, ANDREA- AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-001324/2013, se cita, llama y emplaza a Manuel Alejandro Silva, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Amparado Ley 18.078
Montevideo, 25 de febrero de 2013.-
EN FE DE ELLO: siento, signo y firmo el presente en Montevideo, en la fecha indicada

Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 3099 Feb 18- Mar 05

Edicto

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo Turno, dictada en autos caratulados: "CASCO, IGNACIA- RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-057641/2013, se cita, llama y emplaza a el Sr. Rubens Yañez, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Amparado Ley 18.078-
Montevideo, 12 de diciembre de 2013.- Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 2762 Feb 14- Feb 27

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "FAGUNDEZ FERNANDEZ JOSE CARLOS - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-51095/2013 se cita, llama y emplaza a SANDRA ROLDAN a estar a derecho en estos autos por el término de sesenta días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo veinticinco de noviembre de dos mil trece.- Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 3693 Feb 21- Mar 10

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "FLEITAS GARCIA CECILIA CAROLINA Y OTRO - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-55514/2013 se cita, llama y emplaza a FABIAN DURAN FIELLO a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo trece de diciembre de dos mil trece.- Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 3502 Feb 20- Mar 07

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "BELANDO VARELA, SANDRA INES Y MENDEZ PEIXOTO, GASTON- RATIFICACION DE TENENCIA" Expediente Nº 2-51694/2013, se cita, llama y emplaza a los Sres. MAURICIO MORENO Y ELIZABETH CURBELO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Montevideo, veinte de noviembre de dos mil trece.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 3320 10/p 3703 Feb 20- Mar 07

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "BARROS, LORENA- RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-57338/2013- se cita, llama y emplaza a JOSE MARIA HERNANDEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, diecinueve de diciembre de dos mil trece.-
Amparado por la ley 18.078. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 3111 Feb 18- Mar 05

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "AGUIAR AGUIAR, LORENA.- RATIFICACIÓN DE TENENCIA- Ficha 2-56503/2012 se de noticia al Sr. MICHAEL EZEQUIEL ALVAREZ MALDONADO.
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, el veintitres de diciembre de dos mil trece.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 3173 Feb 18- Mar 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º turno en autos caratulados: "MOREIRA, IRIS CECILIA- RATIFICACIÓN DE TENENCIA IUE 2-49659/2005" se notifica al Sr. Alejandro Sidney o Alessandro Sidnei Acosta de la promoción de estas actuaciones (art. 404.2).
Ley Nº 18078 y resolución Nº 59/08- Tramitado por Consultorio Jurídico gratuito.-
Montevideo, 23 de diciembre del 2013 Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 3137 Feb 18- Mar 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "LORENZO BURGUES, GLADYS C/ ESTRAMIL, SUSY- SEPARACION DEFINTIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN- IUE 2-13992/2012" se cita, llama y emplaza a los familiares biológicos del niño Alexander Gabriel Estramil Rodríguez hasta el tercer grado por consanguinidad, a estar a derecho en estos auto por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio .-
Montevideo, 18 de diciembre del 2012.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 4150 10/p 3069 Feb 14- Feb 27

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "CEDRES, ANDREA C/ VILLALBA, FERNANDO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD IUE 2-59252/2013 "se cita, llama y emplaza al Sr. FERNANDO NOEL VILLALBA a estar a derecho en estos auto por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Montevideo, 16 de diciembre del 2013.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 3320 10/p 2718 Feb 12- Feb 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º turno en autos caratulados:"LOPEZ GUILLOT, MONICA C/ GULARTE LOPEZ, KATHERINE Y OTRO RATIFICACION DE TENENCIA-IUE 2-56092/2013" se notifica a la Sra. Katherine Gularte López y al Sr. Diego Pereyra de la promoción de estas actuaciones (art. 404.2).
Ley Nº 18078 y resolución Nº 59/08- Tramitado por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de febrero del 2014 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 3085 Feb 18- Mar 05

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "MARTINEZ MACHADO, GREGORIO DIONISIO C/ VIEIRA RODRIGUEZ, Mª ISABEL- CESE P/A IUE 63-42/2012" se cita, llama y emplaza a las Sras. Mª Fernanda, Mª Soledad y Ana Cecilia Martínez Vieira a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Montevideo, 23 de diciembre de 2013.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
26) $ 3320 10/p 3005 Feb 14- Feb 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados:"SILVIA NENE VICON. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 67-22/2013 en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nº 5569/2013 de fecha 6 de diciembre de 2013, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones a los Sres MARIA YUREMA CAMUSO y LUIS ALBERTO DE LOS SANTOS.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, diez de diciembre de 2013 Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 3320 10/p 3886 Feb 21- Mar 10

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "VIERA NERODA STEFANI. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-54047/2013, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 5159/2013 de fecha 18 de noviembre de 2013, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. YOHNNY WALTER EPEZ VALDEZ.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio

de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 20 de noviembre de 2013.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 3474 Feb 20- Mar 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "ZUBIETA ROJAS, ANA C/ BLANCOS, PAULO Y OTRO - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" IUE 2-30419/2013, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A PAULO BLANCOS Y BEATRIZ DURE A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. ART. 133.1 INC. 5º DEL CNA, REDACCION DADA POR LEY 18.590 (PUBLICACION GRATUITA EN DIARIO OFICIAL)
Montevideo, cuatro de diciembre de dos mil trece. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 3469 Feb 19- Mar 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "BURGUES CHOCA, NATALIA MARÍA -RATIFICACION DE TENENCIA-" I.U.E. 459-417/2013 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a CRISTIAN FABIAN OLIVERA ROMERO para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, Con quien se seguirán estos procedimientos.
Canelones, tres de febrero de dos mil catorce. Se deja constancia que el presente es patrocinado por Defensoria y goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, según lo dispuesto por Resolución Nº 6771/2013 de fecha 15 de octubre de 2013. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 3660 Feb 21- Mar 10

EDICTO: Por disposición la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "GHAN GARCÍA MARÍA DEL ROSARIO -RATIFICACIÓN DE TENENCIA-" I.U.E. 459-367/2013 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Nelly Edina LUZARDO para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, Con quien se seguirán estos procedimientos. Canelones, tres de febrero de 2014.
Se deja constancia que el presente trámite es patrocinado por Defensoria y goza el gestionante del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, según lo dispuesto por Resolución Nº 5706/2013 de fecha nueve de setiembre de dos mil catorce. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 3642 Feb 21- Mar 10

EDICTO: Por disposición la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "GHAN GARCIA, María del Rosario -RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. 459-355/2013 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Nelly Edina LUZARDO para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, Con quien se seguirán estos procedimientos.
Canelones, tres de febrero de dos mil catorce. Se deja constancia que el presente es patrocinado por Defensoria y goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, según lo dispuesto por Resolución Nº 6342/2013 de fecha 30 de setiembre de 2013. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 3638 Feb 21- Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "RAMOS, MARIA Y OTRO C/ CAROZO, CARMEN - SEPARACION DEFINITIVA", Ficha IUE: 458-1055/2012; se cita, llama y emplaza a la Sra. CARMEN SOLEDAD CAROZO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que las publicaciones a realizarse en el Diario Oficial serán gratuitas conforme lo dispuesto por el Art 133.1 in fine del C.N.A, en la redacción dada por la Ley Nº 18.590.-
Las Piedras, 23 de Diciembre de dos mil trece.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 3763 Feb 21- Mar 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos: "PIEDRA CUEVA, FLAVIO ALEMAN Y TRÍAS COSTA, LAURA MARÍA. SEPARACIÓN DEFINITIVA. IUE. 468-655/2013", se emplaza a la FAMILIA BIOLÓGICA de la niña MILAGROS GABRIELA BALDOVINO, a EURÍDICE BALDOVINO y a los demás hasta el tercer grado de consanguineidad, para que dentro del plazo de noventa días comparezcan ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Edicto sujeto al artículo 3 de la Ley 19.092 (sustituye al art. 133.1 inc 6).
Melo, 24 de diciembre de 2013. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 2294 Feb 11- Feb 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "PORQUERES VIERA, VIRGINIA LORENA C/ PIÑEIRO ARIGON, ROBERTO NOEL - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - IUE 508-608/2012", SE PRESENTA VIRGINIA LORENA PORQUERES VIERA PROMOVIENDO JUICIO DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD CONTRA ROBERTO NOEL PIÑEIRO ARIGON, POR TANTO SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A ROBERTO NOEL PIÑEIRO ARIGON A FIN DE QUE COMPAREZCA EN ESTOS AUTOS A DEDUCIR SUS DERECHOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI NO COMPARECIERE, SE LE DESIGNARA DEFENSOR DE OFICIO A EFECTOS DE CONTINUAR CON ESTOS PROCEDIMIENTOS.-
COLONIA, 06 DE DICIEMBRE DE 2012.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
26) $ 4980 10/p 2348 Feb 11- Feb 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "SOSA PABELETTI, ANA GABRIELA.- RATIFICACION DE TENENCIA", Fa. 284-779/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MILTON VERA a estar a derecho en estos Autos en un plazo de NOVENTA DIAS.
Se deja constancia que el presente se libra al amparo de la Ley Nº 18078.
Maldonado, 23 de Octubre de 2013.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 2769 Feb 14- Feb 27

TERCER TURNO

EDICTO

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "CHARBONNIER VILA, IVOR LEONARDO, RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA 285-971/2013 SE HACE SABER QUE SE DISPUSO CONVOCAR A MERCEDES LORENA TECHERA CABRERA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.
MALDONADO, 28 DE NOVIEMBRE DE 2013.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 3459 Feb 20- Mar 07

EDICTO

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "LIMA SAN MARTIN, MONICA, RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA 285-1029/2013 SE HACE SABER QUE SE DISPUSO CONVOCAR A MARCELO JAVIER BARBOZA CASTIÑEIRAS A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.
MALDONADO, 09 DE DICIEMBRE DE 2013. Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 2803 Feb 14- Feb 27

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MEDINA, SILVANA MARCELA CONTRA FERNANDEZ FLORES, ENRIQUE- RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 300-581/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. ENRIQUE FERNANDEZ FLORES, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCIANDO POR CONSULTORIO JURIDICO DEL CED (Ley 18,078). Paysandú, 23 de diciembre de 2013.- ESC. LUCIA PINTOS, Actuario Adj. Pasante.
26) (Sin Costo) 10/p 3171 Feb 18- Mar 05

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DIAZ, NATALIA NOELIA C/ VARGAS, JUAN ENRIQUE - PENSION ALIMENTICIA, TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 301-1086/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. JUAN ENRIQUE VARGAS, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 6 de febrero de 2014.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 3410 Feb 19- Mar 06

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "CABRERA, MARIA ESTHER C/ ARBELO ODRIOZOLA, CARLOS OMAR. TENENCIA. PENSION ALIMENTICIA. AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 501-527/2012, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. CARLOS OMAR ARBELO ODRIOZOLA bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 4 de diciembre de 2013.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 2623 Feb 13- Feb 26

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CERTIFICO: que se expidó un ejemplar del siguiente EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "PEREIRA DA CUNDA, LOURDES BEATRIZ. RATIFICACION DE TENENCIA".-; IUE 397-544/2013; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL AL RAMON PADILLA, A LOS EFECTOS DE ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- TACUAREMBO, 13 DE DICIEMBRE DE 2013. Esc. Ma. NATALIA NEIREITTER BERNARDI.- ACTUARIA ADJUNTA.-
Y PARA CONSTANCIA SE EXPIDE EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE TACUAREMBO A LOS TRECE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.- Esc. Ma. NATALIA NEIREITTER BERNARDI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 3860 Feb 24- Mar 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en los autos caratulados: "BICUDO ALMEIDA, SANDRA STEFANI C/ SANGUINETTI DA SILVA, ROLANDO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD." IUE 397-501/2013, dispuso emplazar al señor ROLANDO SANGUINETTI DA SILVA O SUS SUCESORES por el término de noventa días, a efectos de que comparezca ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Se deja constancia que el presente trámite cuenta con auxiliatoria de pobreza. Paso de los Toros, tres de febrero de dos mil catorce. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 2799 Feb 14- Feb 27

Varios

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE ENERGÍA Y AGUA - URSEA



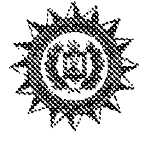
Consulta Pública sobre Proyecto de Reglamento de Instalaciones Fijas de Gas Combustible

La Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua convoca a los interesados a participar en la Consulta Pública sobre el Proyecto de Reglamento de Instalaciones de Gas Combustible.
Presentación del Proyecto y Apertura de la Consulta Pública: Lunes 24 de febrero de 2014 Hora 9:30 en el Salón de Actos de la Torre Ejecutiva (Liniers 1324)
El documento estará disponible en www.ursea.gub.uy a través del link www.ursea.gub.uy/web/consultaspublicas.nsf
Plazo para enviar contribuciones: del 24 de febrero al 24 de marzo de 2014.
Modo de participación: Enviar contribuciones por escrito a través de los siguientes medios a elección:
- Personalmente o por correo postal a Torre Ejecutiva Liniers 1324, Piso 2, CP 11100, Montevideo.
- Por correo electrónico a:
consulta.publica@ursea.gub.uy o desde el sitio web:
www.ursea.gub.uy
- Por fax a: (+598) 29008795.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 3753 Feb 24- Feb 24

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL



POLICIA NACIONAL
DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL
HOSPITAL POLICIAL
DEPARTAMENTO DE LOGISTICA Y APROVISIONAMIENTO

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL

* La D.N.S.P. llama a concurso:
Abierto:
* Auxiliar de Servicio, Ayudante de Cocina y Tisanería.
INSCRIPCIÓN DEL 17/03/2014 AL 28/03/2014
Las bases y Ficha de Inscripción se encuentran disponibles en el sitio web www.sanidadpolicial.gub.uy . Las inscripciones se realizarán en el Departamento de RR.HH. sección Concursos y Movimiento de Personal, Avda. Batlle y Ordoñez 3574 Piso 2 de 8:30 a 16:00 hrs.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 3775 Feb 24- Feb 24

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de LA CAMBICHA ASOCIACION AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, exp. 2012/14000/11278, para regularizar un represamiento que embalsa 1.446.000 m³ de agua de la Cañada Grande, tributaria del Arroyo Corrales, afluente del Arroyo Cuñapirú, cuenca del Río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubican en parte de los padrones números 8.718 y 8.764, ambos pertenecientes a la 4ª sección catastral del Departamento de Rivera.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 24 de MARZO de 2014, a las 11:00 horas, en la oficina de la Dirección Nacional de Transporte, Regional Rivera, sita en la calle Agraciada 438 de dicha ciudad.-
Ing. Agrim. Ramón L. Lluviera
Coordinador RRHH - Cuenca Río Negro.

Primera Publicación

27) $ 2256 3/p 3738 Feb 24- Feb 26

Se comunica que se ha presentado ante esta Dirección Nacional una solicitud de BELLA VISTA S. G. para autorizar la construcción y explotación de un represamiento a denominarse "DE LAS ISLAS I", que embalsa las aguas de una Cañada S/N, que aporta al Aº. del Sauce Caído, tributario del Aº. Coronilla, afluente del Canal Nº 2 (Cod. 334), cuenca del Océano Atlántico, con destino a riego, según expediente GEX: 2014/14000/01642 y SGRH: 2014-10-004-0510-1-36 con un volumen solicitado de 717.000 m³. El dique, el vertedero y el embalse se ubican sobre el padrón Nº 2096, de la 4ª Sección Catastral de Rocha, coordenadas planas X= 668500 e Y = 6243900.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 11 de marzo de 2014 a las 10 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas sita en la calle Laguna de los Patos Nº 288 de la ciudad de Chuy.
Ing. Agr. Eduardo Caballero, Jefe Regional Rocha.

27) $ 2538 3/p 3695 Feb 21- Feb 25

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE - DINAMA

Comunicación de Proyecto
Viabilidad Ambiental de Localización
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2º) por el término de 10 días hábiles (artículo Nº 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 349/2005 del 21 de setiembre 2005) la comunicación de Viabilidad Ambiental de Localización presentada por DICANO S.A, EDELBON S.A., FENIMA S.A., KYZELY S.A., LAFEMIR S.A., PETILCORAN S.A„ TESFERY S.A. y VINGANO S.A, del proyecto "Tecnova Renovables - Parque Fotovoltaico Paysandú" a instalarse en los padrones Nº 633, 638, 639, 649, 658, 675, 676, 677, 678, 5009, 3309, 5007, 5008, 5010, 5011, 5012, 5013, 5014, 5015, 5016 y 5017, zona suburbana de la 2º Sección Judicial del departamento de Paysandú, paraje Chacras de Paysandú.
A la zona del emprendimiento se accede en el Km. 435,7 de la Ruta Nº 3 y desde el sitio se sigue por camino vecinal al este recorriendo 1 Km. hasta llegar al límite oeste del predio
El proyecto consiste en la instalación de paneles fotovoltaicos generando 50 MWp de potencia instalada. El parque fotovoltaico ocupará 100 ha de una superficie total afectada de 139 ha.
La comunicación también se encuentra disponible en la página de Internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el sitio
http://www.mvotma.gub.uy/ambiente-territorio-y-agua/gestiona/puesta-de-manisfiestos/itemlist/category/174-manifiestos.html
En el plazo indicado, los interesados podrán formular por escrito las apreciaciones que consideren convenientes.
Montevideo 17 de Febrero de 2014.

Única Publicación

27) $ 1222 1/p 3776 Feb 24- Feb 24

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 278/02 de fecha 28 de Junio de 2002, hace saber que su Directorio, por R. 13.-2097 de fecha 12 de Diciembre de 2013, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 150 kV, denominada "Conexión a Futura Estación del Parque Eólico Carapé con la Estación Rocha" en el Departamento de Rocha en padrones 33726, 22367, 559, 15249, 33723, 33721, 33719, 562, 3485, 34178, 3490, 3491, 21322, 32109, 473, 7589, 24838, 41053, 3486, 3483, 4516, 38005, 60580, 60581, 3479, 29710, 44174 y S/N ubicados en la 1ª Sección Catastral; padrones 18992, 59922, 59923, 40441, 59447, 59446, 59924, 59925, 637, 6500, 29810, 29809, 6267, 33269, 18993, 49532, 4203, 952, 34001, 634, 19078, 5453, 641, 45831, 58367, 779, 33266, 4308, 16026, 16569, 16570 y 16571 ubicados en la 7ª Sección Catastral y padrones 4865, 11964, 11968, 11969, 11599, 11965, 11970, 11967, 5175 y 5178 de la Localidad Catastral de Rocha; y departamento de Maldonado en padrones 24627, 24626 ubicados en la 7ª Sección Catastral; padrones 20872, 25579, 25580, 5853, 2721, 2730, 22378, 25935, 25936, 22338, 2735, 15433, 13275, 2636, 2711, 2722, 21701 y 5195 ubicados en la 9ª Sección Catastral del departamento de Maldonado, y que quedarán sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (60) sesenta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art.2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación

Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
1ra SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE ROCHA
33726 RAQUEL ROMERO FIGUEREDO
22367 NUBIA ELENA ALMANDÓS PEREYRA
559 ALFREDO CECILIO SILVERA CAÑETE
15249 NÉSTOR SEVERO MONGABUR DE LOS SANTOS
33723 DARWIN ARIEL, MARIA EUGENIA Y MARTHA NELLY ARTIGALAS ROCCA, DARWIN ARTIGALAS RODRIGUEZ
33721 DARWIN ARTIGALAS RODRIGUEZ
33719 GENIMAR S.A.
562 HORACIO AQUILINO AMARILLA AMARAL
3485 MIGUEL RIET CORREA AMARAL
34178 ARTIGAS VIERA CASURIAGA
3490 ELBA LELIA SOSA PÈREZ
3491 MIGUEL RIET CORREA AMARAL
21322 JULIÁN VALERIO GUERRA CABRERA
32109 RAMIRO WALDEMAR HERNANDEZ PEREYRA
473 ROSALES DEL PLATA S.A.
7589 DANILO DARVIS CACERES MACHADO, MARIA TERESA Y MARIA DEL CARMEN SOSA CABRERA
24838 MALENA BETTINA Y SANDRA ROCÍO PUÑALES PIRIZ
41053 MIGUEL RIET CORREA AMARAL
3486 MIGUEL RIET CORREA AMARAL
3483 NO REGISTRA INFORMACIÓN
4516 VÍCTOR ARIEL SCHIAVO MORENO
38005 DANIEL URIOSTE ROMERO
60580 MARTHA GABRIELA VERA MORALES
60581 JUAN ENRIQUE DIALLUTTO RODRIGUEZ
3479 ELBIO SEGUNDO, HÉCTOR LEANDRO JUAN, MARÍA ESTELA, MARÍA FERMINA, MARÍA JOSÉ, FRANCISCO MÁXIMO, FEDERICO MIGUEL DE LOS SANTOS PEREYRA
29710 MARÍA RAMONA CORBO CALIMARIS
44174 MARTA ROSA MORALES MOREIRA
S/N AFE
7ma SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE ROCHA
Nº DE PADRON POSIBLES PROPIETARIOS
18992 ROSALES DEL PLATA S.A.
59922 FRANCISCA MABEL GARCIA NUÑEZ
59923 GABRIELA GARCIA NÚÑEZ
40441 TRAFALGAR S.A.
59447 ADELA MABEL OYARVIDE RAVERA
59446 ROSALES DEL PLATA S.A.
59924 ÁNGELA JOSEFA GARCIA NÚÑEZ
59925 HUGO ENRIQUE BRAÑAS MORRONE
637 JUANA GARCÍA NÚÑEZ, MARIA FLORENCIA Y MARIA EUGENIA PERDOMO OYARVIDE
6500 LIRIA ISABEL BRAÑAS BRAÑAS
29810 PABLO DANIEL ALMANDÓS AMORÍN
29809 OLGA NELDA TEJERA DE LEÓN
6267 ROSALES DEL PLATA S.A.
33269 JUANA GARCÍA NÚÑEZ, MARIA FLORENCIA Y MARIA EUGENIA PERDOMO OYARVIDE
18993 ROSALES DEL PLATA S.A.
49532 GERARDO FRANCISCO, MARCO FRANCISCO Y MARÍA ALICIA MORA TEJERA
4203 SURESINA S.A.
952 SURESINA S.A.
34001 MARY NELVA GONZALEZ TEJERA
634 LUIS BORIS FERNÁNDEZ LÓPEZ
19078 FRANKLIN RIET CORREA AMARAL
5453 JOSÉ MIGUEL RIVERO
641 LEONARDA TEJERA DE LEON Y ORLANDO GRAÑA GRAÑA
45831 NO REGISTRA INFORMACIÓN
58367 ISABELLE MARIE FIRMIN DIDOT
779 SURESINA S.A.
33266 MANUEL ISMABEL RIVERO GOMEZ
4308 CARLOS MIGUEL OYARVIDE DEVIDA
16026 OLGA NELDA TEJERA DE LEON E IDELFONSO MANUEL GONZALEZ FONSECA
16569 CARLOS MIGUEL OYARVIDE DEVIDA Y MIREYA GLADYS DEVIDA MACHADO
16570 CARLOS MIGUEL OYARVIDE DEVIDA
16571 LARANUR S.A. Y ALBA ROSA OYARVIDE RAVERA
LOCALIDAD CATASTRAL DE ROCHA
Nº DE PADRON POSIBLES PROPIETARIOS
4865 HORACIO ARIEL FERNANDEZ CALIGARIS
11964 NO REGISTRA INFORMACIÓN
11968 NO REGISTRA INFORMACIÓN
11969 NO REGISTRA INFORMACIÓN
11599 JOSÉ RAMÓN LOEZ VAZQUEZ
11965 NO REGISTRA INFORMACIÓN
11970 NO REGISTRA INFORMACIÓN
11967 NO REGISTRA INFORMACIÓN
5175 ANA MARÍA MORENO DE LA CERDA
5178 EVERTON JOSÉ RAMON GENEHR
7ma SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO
Nº DE PADRON POSIBLES PROPIETARIOS
24627 NO REGISTRA INFORMACIÓN
24626 WILDEMBER BERBARDO RODRIGUEZ JAUREGUIZAR
9a SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO
Nº DE PADRON POSIBLES PROPIETARIOS
20872 NO REGISTRA INFORMACIÓN
25579 PABLO DANILO SILVEIRA DE LEON
25580 PABLO DANILO SILVEIRA DE LEON
5853 PABLO DANILO SILVEIRA DE LEON Y JUANA ZENONA DE LEON ORCE
2721 PABLO DANILO SILVEIRA DE LEON
2730 MARIA ELISA FONSECA DE RODRIGUEZ
22378 CLORINDO JOSÉ DE CASTRO PERLAS
25935 JOSÉ MARÍA PARODI QUESADA Y NORA LOURDES URQUIZA MERCADO
25936 OSCAR HUMBERTO RODRIGUEZ PEREZ
22338 OSCAR ALFREDO IROLDI RODRIGUEZ
2735 OSCAR HUMBERTO RODRIGUEZ PEREZ
15433 DAVID GUTIERREZ CORBO, MANOL GUTIERREZ CORBO, ELIA CORBO DOMÍNGUEZ, NELLY CORBO, DARÍO CORBO CARDOSO, MAGALÍ CORBO CARDOSO, ALVARO CORBO PEREZ
13275 WILFREDO LUIS MENDOZA CAZZULLI Y MARTA PITA PREVOSTI, MARIA NOEL, JAVIER ÁLVARO Y ESTELA DANIELA MENDOZA PITA
2636 SIERRAS DE JOSÉ IGNACIO S.A.
2711 ALFIA ELODINA O'BRIEN PIZZANI
2722 PABLO DANILO SILVEIRA DE LEÓN
21701 CLORINDO JOSÉ DE CASTRO PERLAS
5195 SONIA YANET BANAT CARDOSO
Dichos inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art.1º, lit.C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 406 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 10/p 3914 Feb 24- Mar 11



La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que su Directorio, por R. 13.-1675, de fecha 24 de octubre de 2013 , designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la "línea de conducción de energía eléctrica de 15KV en Paraje Yacaré 4ta Sección catastral del Departamento de Artigas" en los padrones Nº 3121 y 968 ubicados en la 4ºta. Sección Catastral del Departamento de Artigas y que quedará sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas: a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión; b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos. A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (10) diez metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio

de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art.2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso ventanilla 403, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:4ºta. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS. PADRON PROBABLE PROPIETARIO

3121 LAURA SILENE FAGUNDEZ FAGUNDEZ

968 ELSA PIASTRI AVEDUTTO

Dichos inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art.1º, lit.C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva. Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.

Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE. UTE Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica

27) (Cta. Cte.) 10/p 2568 Feb 12- Feb 25

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU

BCU

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 20 DE FEBRERO de 2014

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		7,817000	
BRASIL	REAL	1000		2,369000	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,665100	
JAPON	YEN	3600		102,385000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		0,890600	
UNION MONET. EURO	EURO	1111	U$S	1,370400	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	1,997	1,997
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,270	9,270
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	22,572	22,572
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	22,535	22,535
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	22,535	22,535

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 1967 - 1690.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 3932 Feb 24- Feb 24

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a los sucesores de la persona que se dirá, para que concurran al local de calle Leandro Gómez Nº 963, 1er. Piso - Paysandú, en el horario de 09:15 a 16:00 hs. a fin de notificarse de la Vista de Determinaciones Tributarias, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario.

REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO;

3.106.744, RUBIO PEREZ JUAN MIGUEL, Acta final de Inspección y Avalúos Nº 558372 y 615414.

Unidad Descentraliza de Atención Integral - Paysandú

Dpto. de Paysandú.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 3786 Feb 24- Feb 26



Se cita a Sucesores de Héctor Maria Ramos Quijano, a efectos de Dar Vista de Determinaciones Tributarias, en el Banco de Previsión Social sito 19 de Abril 935 — ciudad de Durazno, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.

Registro: 3034055

Empresa: Ramos Quijano Héctor Maria

Motivo: Dar Vista Determinaciones Tributarias

Empresa 3034055

Unidad Descentraliza de Atención Integral - Durazno

Dpto. de Durazno.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 3762 Feb 24- Feb 26



Se cita a los Sucesores de Lorenzo Arquimedes Grenno Perdomo a comparecer a esta oficina sita en Atlántida, calle Avda. Artigas entre 22 y 24 de 9.15 a 16.00 horas dentro del plazo de treinta días a contar del día siguiente al de la última publicación de este aviso, a los efectos de notificarse de la actuación Nº 564175 de fecha 06/08/2012, comprendido en el expediente Nº Sesp 2012/1/49836, Registro 6078624; bajo apercibimiento de darlos por notificados, conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley 14306 del 29/11/1974.

Unidad Descentraliza de Atención Genérica - Atlántida

Dpto. de Canelones.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 3761 Feb 24- Feb 26

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

Dirección General de Personal

Se notifica por este medio, al postulante Yamila Dayana MESEGUEZ DUBARRY, respecto del llamado a concurso ingreso Profesional III (Escalafón A,Subescalafón 2, Grado 12), para la División Estadística de la Dirección General de Planeamiento, que conforme a acta de fecha 11.febrero.2014 establecen puntaje de antecedentes (35 puntos), fecha y hora de prueba (2.abril.2014, hora 13:00), temario. Consultar sitio web de la Dirección General

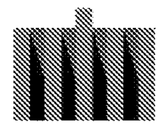
de Personal a partir del 28.marzo.2014 para notificarse lugar.
La información se encuentra disponible en el expediente del respectivo llamado y en el Departamento de Concursos (Av.18 de Julio 1968/tercer piso en el horario 9:00 a 13:00).-
Departamento de Concursos.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 3921 Feb 24- Feb 24

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS



HOSPITAL DE CLINICAS

"DR. MANUEL QUÍNTELA"
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Montevideo - Uruguay
LLAMADO A ASPIRANTES
(Entre todos los Ciudadanos de la República)

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a Aspirantes entre todos los ciudadanos de la República, para cargos en el Hospital de Clínicas o en otros Servicios Universitarios y la formación de un cuadro con vigencia de dos años para:
PASANTE de la Carrera de TÉCNICO en HEMOTERAPIA (asimilado al Esc. D3, Gdo. 7, 30 horas semanales)
PLAZO DE INSCRIPCIONES: Desde el día 24 de febrero de 2014 el día 12 de marzo de 2014.-
Las inscripciones se realizaran vía web a través de la página
www.concursos.udelar.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 3898 Feb 24- Feb 24

FACULTAD DE VETERINARIA

EXTENSIÓN DE PLAZO DE INSCRIPCIÓN
(Ref. Cart. 432/13)

Montevideo, 11 de febrero de 2014

Exp. 111160-001492-13

El Consejo de la Facultad de Veterinaria en sesión ordinaria de fecha 24 de octubre de 2013, resolvió realizar un llamado a aspirantes para la provisión efectiva para un cargo de **Profesor Agregado, Esc. G, Gr 4, 10 horas semanales para el Área de Bioquímica, para el Departamento de Biología Molecular y Celular, financiación LLOA**, financiado por el programa 347, financiación 1.1. rentas generales, llave ptal.:1110410100. (Cartelera 20/14)

Lugar y plazo de Recepción: *FECHA DE CIERRE: 21/03/14*

MONTEVIDEO Sección Concursos	*9.00 a 13.00 hrs.*
SALTO Sección Concursos	*10.00 a 12.00 hrs.*
PAYSANDÚ Centro Universitario	*13.00 a 16.30 hrs.*

Requisitos para la inscripción:

Ver en página web de Facultad o al siguiente link:
http://www.fvet.edu.uy/drupal-6.16/?q=concursos_inicio

Facultad de Veterinaria, A. Lasplaces 1620, tel. 2628 0129, Montevideo.

Vencido el plazo no se recibirá inscripción ni se agregarán documentos.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 3788 Feb 24- Feb 24

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Joaquín SCOCOZZA MARTINEZ. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 17 de febrero de 2014.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 470 1/p 4050 Feb 24- Feb 24

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Sara GLOODTDOFSKY MARTINEZ. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 17 de febrero de 2014.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 470 1/p 3970 Feb 24- Feb 24

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "SALDAÑA ROVERANO, ALICIA.- RECONOCIMENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA-"; Ficha 2-49266/2013. Notíciese de estas actuaciones a los interesados a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Montevideo, dieciocho de diciembre de dos mil trece.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

27) $ 1400 10/p 3250 Feb 17- Feb 28

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno en autos caratulados "UMPIERREZ IRIGOIN, CELESTE MELADIS O MELADYS" -DECLARACION DE AUSENCIA-, FICHA Nº 2-2945/2011, se hace saber que por resolución Nº 5328/2013 de fecha 18/11/2013, se declaro en estado ausencia a CELESTE MELADIS o MELADYS UMPIERREZ IRIGOIN.
Montevideo, veintiuno de noviembre de dos

mil trece.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3760 10/p 3550 Feb 19- Mar 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "CURBELO MARTÍNEZ, Angel -DECLARACIÓN DE AUSENCIA-", I.U.E. Nº 459-600/2011, se hace saber que se declaró la AUSENCIA DE ANGEL CURBELO MARTÍNEZ de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 60 del Código Civil se realiza esta publicación. Canelones, veintitrés de diciembre de dos mil trece. Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
27) $ 3760 10/p 3806 Feb 24- Mar 11

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 07/04920, A-301460, 07/00311.
Canelones, 5 de setiembre de 2007.-
VISTO: el oficio N 211/06 de la Gerencia de Sector Servicios Públicos de Transporte de la Dirección General de Tránsito y Transporte, relacionado con los vehículos afectados al Servicio de Automóvil de Alquiler con Taxímetro matrículas: AIA-244, AIA-153, AIA-147, AIA-142, AIA- 192 y AIA- 118 ;
RESULTANDO:
I) que de dichas actuaciones surge el incumplimiento de los servicios de taxímetro en la realización de la inspección técnica obligatoria prevista en la Ordenanza respectiva;
II) que en tal sentido se libraron las notificaciones pertinentes, conforme a lo previsto en el Artículo 91 del Reglamento General de Actuación Administrativa;
CONSIDERANDO: que en base a lo actuado, se aconseja por parte de la Gerencia mencionada la cancelación de los respectivos permisos;
ATENTO: a lo expuesto y a lo previsto en los Artículos 20 y 34 de la Ordenanza del Servicio de Coches de Alquiler con Taxímetro y a lo dispuesto por el Artículo 35, numeral 25, literal E) de la Ley 9515 ;
EN ACUERDO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES
RESUELVE:
1.- CANCELAR en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, los permisos de Automóvil de Alquiler con Taxímetro que ostentan:
a) Walter Rosas - unidad padrón 204140, matrícula AIA-244.
b) Oscar Mercadal - unidad padrón 173894, AIA-153.
c) Benjamín Hayrabedian - unidad padrón 173811, matrícula AIA-147.
d) Ruben González - unidad padrón 262339, matrícula AIA-142.
e) Silvia Ayala - unidad padrón 230328 , matrícula AIA-192.
f) Nelson Pose - unidad padrón 173311, matrícula AIA-118.
2.- APLICAR por los mismos fundamentos a cada una de las unidades, una multa equivalente a cinco (5) Unidades Reajustables en mérito a lo previsto en el Artículo 45 del Decreto 54/97 de la Ordenanza de Automóviles de Alquiler con Taxímetro.
3.- ESTABLECER que las mencionadas personas dispondrán de un plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la respectiva notificación, para hacer entrega efectiva ante la Dirección General de Tránsito y Transporte de las chapas matrículas y de la respectiva libreta de circulación.
4.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte (Sector Servicios Públicos de Transporte) a los efectos pertinentes y siga a la Gerencia de Sector Administración Documental a los fines de notificar a los permisarios de la presente Resolución y una vez cumplido con sus constancias archívese.- (FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente Municipal, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. FERNANDO M. FERNANDEZ Director General de Tránsito y Transporte.
27) (Cta. Cte.) 3/p 3705 Feb 21- Feb 25

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 13/07189, 2013-81-1050-01133, 13/00530.
Canelones, 9 de diciembre de 2013.
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 12 (doce) meses contados a partir del 30 de agosto de 2013, al Sr. Hilton Clinaco Pintado Delgado C.I. Nº 4.997.030-1 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor: Categoría: G2, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) PROF. YAMANDU ORSI Intendente, SRA. LORELEY RODRIGUEZ Secretaria General, SR. MARCELO METEDIERA Director General de Tránsito y Transporte.
27) (Cta. Cte.) 3/p 3661 Feb 21- Feb 25

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 14/00621, 2013-81-1050-01352, 14/00038.
Canelones, 27 de enero de 2014.
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 12 de octubre de 2013, al Sr. Miguel Ángel Navarro Mañani C.I. Nº 3.876.672-9 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor: Categoría: G2, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente, SRA. LORELEY RODRIGUEZ Secretaria General, SR. MARCELO METEDIERA Director General de Tránsito y Transporte.
27) (Cta. Cte.) 3/p 3650 Feb 21- Feb 25

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

CENTRO COMUNAL ZONAL 14

Intímese a los propietarios del predio padrón Nº 10007, sito en Guazucuá Nº 70, a proceder al cese inmediato de los vertimientos a la vía publica. En caso de incumplimiento, se procederá a aplicar sanción: multa 10 UR (artículo 16, numeral 1º, apartado 2, literal A, sección XIII, Decreto 21626).
27) (Cta. Cte.) 3/p 3617 Feb 21- Feb 25

INTENDENCIA DE RIVERA

Se intima a Karen Patricia Pages Villanueva, con domicilio desconocido, a concurrir a la Intendencia Departamental de Rivera, Sector Trámite y Habilitaciones, en el plazo de 10 días hábiles, bajo apercibimiento de que se proceda a realizar una transferencia de oficio ("no voluntaria"), del Vehículo marca Fiat, modelo Brava, año 1997, padrón Nº 13.445, Motor Nº 182A3000395319, chasis ZFA 18200004334007, matrícula FRA 5366. Expediente 167.140.
Última Publicación
27) $ 1128 3/p 3512 Feb 20- Feb 24

VARIOS

Única Publicación
27) $ 1504 1/p 3837 Feb 24- Feb 24

CONSTITUCION BIEN DE FAMILIA
POR MANUEL GONZALO SUAREZ CHARLONE
PADRON: 7958/503 DE MONTEVIDEO
ESCRITURA FECHA: 18/1272003, AUTORIZANTE ESC. ALEJANDRA PARODI TARUSELLI.
INSCRIPCION: RPI CON EL Nº 181 EL 02/01/2004 DEFINITIVA 26/01/2004
BENEFICIARIOS: MANUEL SUAREZ, JOSE MIGUEL SUAREZ PEREZ C.I 5.220.579-9; ANA PATRICIA SUAREZ PEREZ C.I 5.220.580-2
IGNACIO ANTONIO AGUSTONI SUAREZ C.I 3.840.961-4
LUCIA CARLA AGUSTONI SUAREZ C.I 4.103.410-5 y CECILIA SOFIA AGUSTONI SUAREZ C.I 4.454.637-5.
27) (Sin Costo) 10/p 2602 Feb 12- Feb 25

Sociedades Anónimas y Balances

REDTOWER S.A.

Su objeto principal es: Sociedad de Inversión, o sea participar en otras sociedades, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley 16.060. Su objeto secundario es: invertir en títulos, bonos, letras. Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios en ramos anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados.
$ 99.000,00, 100 años, Montevideo.
20/02/14, 1959.

Única Publicación
28) $ 4128 1/p 4016 Feb 24- Feb 24

MIKOREN S.A.

Su objeto principal es: Sociedad de Inversión, o sea participar en otras sociedades, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley 16.060. Su objeto secundario es: Invertir en títulos, bonos, letras. Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios en ramos anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados.
$ 99.000,00, 100 años, Montevideo.
20/02/14, 1956.

Única Publicación
28) $ 4128 1/p 4015 Feb 24- Feb 24

LELURE S.A.

Su objeto principal es: Sociedad de Inversión, o sea participar en otras sociedades, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley 16.060. Su objeto secundario es: Invertir en títulos, bonos, letras. Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios en ramos anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados.
$ 99.000,00, 100 años, Montevideo.
20/02/14, 1955.

Única Publicación
28) $ 4128 1/p 4014 Feb 24- Feb 24

RINGBEL S.A.

Su objeto principal es: Sociedad de Inversión, o sea participar en otras sociedades, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley 16.060. Su objeto secundario es: invertir en títulos, bonos, letras. Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios en ramos anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados.
$ 99.000,00, 100 años, Montevideo.
20/02/14, 1960.

Única Publicación
28) $ 4128 1/p 4013 Feb 24- Feb 24

QUART S.A.

Su objeto principal es: Sociedad de Inversión, o sea participar en otras sociedades, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley 16.060. Su objeto secundario es: Invertir en títulos, bonos, letras. Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios en ramos anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho,

comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados.
$ 99.000,00, 100 años, Montevideo.
20/02/14, 1958.

Única Publicación

28) $ 4128 1/p 4012 Feb 24- Feb 24

JOLINS S.A.

Su objeto principal es: Sociedad de Inversión, o sea participar en otras sociedades, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley 16.060. Su objeto secundario es: Invertir en títulos, bonos, letras. Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios en ramos anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados.
$ 99.000,00, 100 años, Montevideo.
20/02/14, 1954.

Única Publicación

28) $ 4128 1/p 4011 Feb 24- Feb 24

SILPLUS S.A.

Su objeto principal es: Sociedad de Inversión, o sea participar en otras sociedades, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley 16.060. Su objeto secundario es: invertir en títulos, bonos, letras. Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios en ramos anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados.
$ 99.000,00, 100 años, Montevideo.
20/02/14, 1961.

Única Publicación

28) $ 4128 1/p 4010 Feb 24- Feb 24

OTUL S.A.

Su objeto principal es: Sociedad de Inversión, o sea participar en otras sociedades, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley 16.060. Su objeto secundario es: Invertir en títulos, bonos, letras. Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios en ramos anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados.
$ 99.000,00, 100 años, Montevideo.
20/02/14, 1957.

Única Publicación

28) $ 4128 1/p 4009 Feb 24- Feb 24

GOLSS S.A.

Su objeto principal es: Sociedad de Inversión, o sea participar en otras sociedades, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley 16.060. Su objeto secundario es: Invertir en títulos, bonos, letras. Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios en ramos anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados.
$ 99.000,00, 100 años, Montevideo.
20/02/14, 1953.

Única Publicación

28) $ 4128 1/p 4008 Feb 24- Feb 24

CRIFAX S.A.

Su objeto principal es: Sociedad de Inversión, o sea participar en otras sociedades, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley 16.060. Su objeto secundario es: invertir en títulos, bonos, letras. Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios en ramos anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados.
$ 99.000,00, 100 años, Montevideo.
20/02/14, 1952.

Única Publicación

28) $ 4128 1/p 4007 Feb 24- Feb 24

VANDINES SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Cien años. Montevideo. $ 200.000.
19/02/2014, 1850.

Única Publicación

28) $ 2580 1/p 3972 Feb 24- Feb 24

PUYOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, restaurante, servicios profesionales, técnicos, administrativos, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta. Importaciones,

exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición empresas que operen en ramos preindicados.
Cien años. Montevideo. $ 200.000.
19/02/2014, 1849.

Única Publicación

28) $ 3096 1/p 3971 Feb 24- Feb 24

REFORMAS

"KAMIRIA S.A."

Ampliación de capital
Asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 22 de octubre de 2013 resolvió aumentar el capital social a $ 50.000.000
Incripcion nº 26286 el 17/12/2013.

Única Publicación

28) $ 1032 1/p 4039 Feb 24- Feb 24

VICENTIN S.A.I.C. SUCURSAL URUGUAY

ACTA DE DIRECTORIO No. 2096 del 7.10.2013.
CAMBIO DE REPRESENTANTES LEGALES: Osvaldo Luis Boschi, Daniel Nestor Buyatti, Martin Miguel Colombo, Roberto Alejandro Gazze, Alberto Julian Macua, Sergio Manuel Nardelli, Cristian Andres Padoan, Máximo Javier Padoan, Hernán Roberto Vicentin, Oscar Silvio Vicentin, Rubén Dario Vicentin,
Los representantes tendrán ilimitadas facultades para la administración de la Sucursal y la disposición de sus bienes, así como para actuar en juicios, con las potestades establecidas en el Art. 39 del Código General de Proceso Ley 15.982 vigentes en la República Oriental del Uruguay, actuando dos cualesquiera de ellos en forma conjunta.
Inscripción: 7.1.2014, No. 137.

Única Publicación

28) $ 3096 1/p 4018 Feb 24- Feb 24

RAGOLUR SA.

ART. 17 LEY 18.930.
Asamblea Extraordinaria 17/09/12
Modifica art. 3: acciones nominativas.
Inscripción: No. 17093 27/09/2012.

Única Publicación

28) $ 516 1/p 3995 Feb 24- Feb 24

GNLS S.A.
ANTES
RIKLUR COMPANY S.A.

"Artículo 1. NOMBRE - Constitúyese "GNLS S.A."
"Artículo 2. OBJETO.- "Su objeto es: a) industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, maquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, regasificación, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. d) participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. e) Prestar servicios portuarios en lo que refiere al buque, a la mercadería y/o al pasaje.
Acta: 19 de setiembre de 2013.
Inscripción: 31 de enero de 2014. Nº 1159.

Única Publicación

28) $ 4644 1/p 3988 Feb 24- Feb 24

GIDORY S.A.

"Artículo 4. - CAPITAL. El capital será de $ 500.000.000 (pesos uruguayos quinientos millones) y estará formado con títulos representativos de una o más acciones nominativas de $ 1.00 (pesos uruguayos uno) cada una."
Acta: 04 de octubre de 2012
Inscripción: 09 de enero de 2014. Nº 225.

Única Publicación

28) $ 1548 1/p 3986 Feb 24- Feb 24

VINIZEN S.A.

Asamblea: 11/05/2011
Articulo 5: Capital $ 100.000.000
Inscripcion: 22/11/2013 Nº 22329.

Única Publicación

28) $ 516 1/p 3974 Feb 24- Feb 24

RINOBRAS SOCIEDAD ANONIMA
Articulo 284 ley 16.060

Asamblea: 11/09/2013
Artículo 3: Capital $ 40.000.000
03/02/2014, 1177.

Única Publicación

28) $ 516 1/p 3973 Feb 24- Feb 24

HOBECO SUDAMERICANA S.A.

Aumento de Capital Social a: $ 10.000.000.- (Pesos uruguayos diez millones).
Registro: 20/12/2013, NE 24076. Definitiva: 14/02/2014.

Única Publicación

28) $ 516 1/p 3968 Feb 24- Feb 24

FORSERUM SERVICES S.A.

Asamblea del 30/9/2013 resolvió reducir el Capital Integrado a U$S 2.260.908,64 (Dólares estadounidenses dos millones doscientos sesenta mil novecientos ocho con 64/100). Documentación en Cesar Cortinas 2037. Se convoca a interesados por 30 días.
28) $ 10320 10/p 3132 Feb 17- Feb 28

LANDIFOX S.A.
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2013, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en la calle Colonia 810, oficina 403, Montevideo en el horario de 10.00 a 16.00.
El Directorio.
28) $ 20640 10/p 3093 Feb 17- Feb 28

Cantidad de avisos de fecha 24/02/2014 publicados en esta edición: 184.

Tarifas Vigentes a partir del 9 de septiembre de 2013

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

SECCIÓN AVISOS

PUBLICACIONES GENERALES — *TARIFA (1)*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios..$ 69.00 (*)
Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.............................$ 94.00 (*)
Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL)..........$ 83.00 (*)

Avisos Varios ....$ 94.00 (*)

Venta de Comercios..........$ 66.00 (*)

Remates..........$ 94.00 (*)

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria..........$ 35.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones)..........$ 516.00 (*)

TARIFA (2)

Balances..........$10.159.00 (*)

PUBLICACIONES BONIFICADAS — *TARIFA (1)*

Propiedad Literaria y Artística (Decreto 154/004, art. 9)..........$ 47.00 (*)

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas)..........$ 258.00 (*)

PUBLICACIONES EXTRACTADAS — *TARIFA FIJA*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)..........$ 2.760.00 (*)
De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)..........$ 4.700.00 (*)
En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones)..........$ 251.00 (*)
Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

PUBLICACIONES SIN COSTO SEGÚN NORMATIVA

Todos los avisos judiciales donde conste:
- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

(1) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.
(2) Precio por página.

SECCIÓN DOCUMENTOS

PUBLICACIONES OFICIALES — *TARIFA (3)*

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones)..........$ 125.00 (*)

(3) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cms.

PUBLICACIONES ESPECIALES

Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

Tarifas Vigentes a partir del 9 de septiembre de 2013

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

OTRAS TARIFAS

EJEMPLARES

De hasta 15 Días	De más de 15 Días	De más de un año
$ 37	$ 60	$ 116

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

TIPO	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 740	$ 4.300	$ 8.220

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, sustituye al ejemplar del Diario Oficial como prueba de publicación. El documento cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).
Se entregará, sin costo, una por cada aviso o documento publicado, contra factura de publicación.

Copias adicionales

Página de Sección Avisos .... $ 27 c/u (*)
Página de Sección Documentos........ $ 10 c/u (*)

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO EN LÍNEA

Acceso al Diario Oficial en Línea completo.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 479	$ 2.699	$ 5.272
2 Usuarios	$ 815	$ 4.584	$ 8.959
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 355	$ 1.998	$ 3.905
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 323	$ 1.812	$ 3.540
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 280	$ 1.580	$ 3.088

Acceso a la Sección Documentos del Diario Oficial en Línea.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 468 (*)	$ 2.654 (*)	$ 5.187 (*)
2 Usuarios	$ 803 (*)	$ 4.553 (*)	$ 8.897 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 351 (*)	$ 1.992 (*)	$ 3.893 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 308 (*)	$ 1.749 (*)	$ 3.417 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 277 (*)	$ 1.566 (*)	$ 3.062 (*)

Acceso a la Sección Avisos del Diario Oficial en Línea.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 325 (*)	$ 1.827 (*)	$ 3.572 (*)
2 Usuarios	$ 562 (*)	$ 3.154 (*)	$ 6.162 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 242 (*)	$ 1.362 (*)	$ 2.664 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 217 (*)	$ 1.220 (*)	$ 2.385 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 194 (*)	$ 1.090 (*)	$ 2.130 (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas.
El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

OBSERVACIONES

(*) Valores con IVA 22% incluido.



La Producción Familiar en URUGUAY

La agricultura familiar representa una oportunidad para dinamizar las economías locales, especialmente cuando se combina con políticas específicas destinadas a la protección social y al bienestar de las comunidades. La Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), trabaja en conjunto con organizaciones de productores familiares para la mejora de la calidad de vida de este sector.

A partir del 2005, con la asunción del nuevo gobierno, el Estado recupera protagonismo en el diseño y ejecución de políticas públicas diferenciadas hacia los actores más desfavorecidos entre ellos los productores y productoras familiares. Luego de una serie de aproximaciones (así como diferentes definiciones en uso en el país de Agricultura Familiar), en 2006 se realiza la primera construcción de los criterios para identificar la agricultura familiar uruguaya, realizada por OPYPA/MGAP.

Para ello también se tienen en cuenta los antecedentes de las discusiones en la REAF-MERCOSUR (Reunión Especializada en Agricultura Familiar/www.reafmercosul.org), la Res. 25/07 del GMC, y luego de una importante discusión interna, se entiende la conveniencia de tener una única e inequívoca definición y se llega a la Resolución MGAP 527/08.

Definición Productor- Productora Familiar

(Resolución MGAP N°527/08):

Productores Familiares son personas físicas que cumplen simultáneamente con los siguientes requisitos: realizar la explotación con la colaboración de, como máximo, dos asalariados permanentes o su equivalente en jornales zafrales (500 al año); explotar en total hasta 500 ha (CONEAT 100) bajo cualquier forma de tenencia; tener su ingreso principal de trabajo en la explotación, o cumplir su jornada laboral en la misma; así como residir en la explotación o a una distancia menor a 50 km de la misma. La esencia detrás de la definición es ubicar los núcleos de producción agropecuaria que conjugan los quehaceres del hogar y las tareas familiares en el mismo círculo que lo productivo.

En Uruguay el MGAP, a través de la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) creó en 2009 el ***Registro de Productores/as Familiares (gratuito y voluntario)***, como una herramienta cuyo objetivo es conocer esta población para poder diseñar y aplicar políticas públicas enfocadas al sector.

Núcleos familiares y alcance del Registro

El universo de la producción familiar en Uruguay no se encuentra detallado, éste puede ser estimado (en parte) a partir del Censo General Agropecuario.

Respecto a las explotaciones de productores familiares, a octubre 2013, la DGDR tiene 21.645 registros de productores familiares activos, lo que correspondería al 66,2% del universo estimado para el año 2000 (32.696) si bien, debemos relativizar la estimación de este universo sabiendo que la información esta desactualizada.

Respecto a la superficie ocupada por la producción familiar agropecuaria, la estimación realizada por la DGDR-MGAP en base a datos del Censo General Agropecuario 2000 es de 2.522.850 ha físicas representando el 16% de la superficie agropecuaria nacional. En el Registro actualmente están registradas 1.687.583 de hectáreas físicas dedicadas a la producción agropecuaria.

Cabe agregar que el 38% de los productores familiares registrados explotan menos de 20 hectáreas corregidas por CONEAT 100, siendo más del 85% de las explotaciones menores a 150 hectáreas CONEAT 100.

Por más info: djproductorfamiliar@mgap.gub.uy










2014
Año Internacional de la
Agricultura Familiar